Sociedades y Avisos Judiciales Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 5.218.874 DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA: DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL: DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO Avisos Nuevos

3

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS		
SOCIEDADES ANÓNIMAS		

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13
OTRAS SOCIEDADES	30

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	3
AVISOS COMERCIALES	3:

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	58
SUCESIONES	64
REMATES JUDICIALES	66

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	68
AVISOS COMERCIALES	81

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	82
SUCESIONES	89
REMATES JUDICIALES	90

PARTIDOS POLÍTICOS

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

4 H INVESTMENT S.A.

CUIT 30-71560009-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 14.12.2023 se resolvió: (i) Aumentar de Capital Social de \$ 100.000 a \$ 479.968 por capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital emitiendo 379.968 acciones liberadas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; (ii) Aumentar el Capital Social de \$ 479.968 a \$ 14.654.420 por capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 14.174.452 emitiendo 14.174.452 ordinarias no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción, quedando las tenencias accionarias como sigue: Lucas Enrique Pescarmona: 119.992 acciones; Lucila María Pescarmona: 119.992 acciones; Luis Enrique Pescarmona: 119.992; Sofía Eugenia Pescarmona: 119.992 acciones. Por Asamblea General Extraordinaria del 27/12/2023 se resolvió: Aumentar el Capital Social de \$ 14.654.420 a \$ 18.484.304 por capitalización de aportes irrevocables por la suma de \$ 3.829.884 emitiendo 3.829.884 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción suscriptas e integradas en la forma que sigue: Lucas Enrique Pescarmona: suscribe 957.471 acciones y queda con 4.621.076 que representan el 25% del capital social; Lucila María Pescarmona: suscribe 957.471 acciones y queda con 4.621.076 que representan el 25% del capital social; Luis Enrique Pescarmona: suscribe 957.471 acciones y queda con 4.621.076 que representan el 25% del capital social; Sofía Eugenia Pescarmona: suscribe 957.471 acciones y queda con 4.621.076 que representan el 25% del capital social.v) Reformar el artículo quinto del Estatuto social a fin de hacer constar el nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea extraordinaria de fecha 27/12/2023

Nadia Julieta Cuneo - Tº: 127 Fº: 271 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80447/24 v. 11/11/2024

AUSTROID ARGENTINA RESOURCES S.A.U.

Por Esc. N°449 del 08/11/2024 se constituyo sociedad. SOCIO: Austroid Corporation, sociedad extranjera inscripta en IGJ en fecha 05/09/2024 bajo el número 873 del libro 63 tomo B de SOCIEDADES CONSTITUIDAS EN EL EXTRANJERO. Denominación: AUSTROID ARGENTINA RESOURCES SAU. DURACIÓN: 99 AÑOS desde inscripción registral. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al desarrollo de las siguientes actividades: (i) a la prospección, exploración y explotación minera, ii) el procesamiento de minerales y sus derivados, (iii) la comercialización de productos mineros y sus derivados y iv) la prestación de servicios complementarios del rubro incluidas las actividades de asesoramiento.- CAPITAL SOCIAL: \$30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones nominativas no endosables de \$1 valor nominal c/u y 1 voto por acción.- INTEGRACIÓN CAPITAL SOCIAL: Austroid Corporation, 30.000.000 de acciones.- ADMINISTRACION: 3 directores por 3 años. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente. PRESIDENTE: Guanghui Ji, VICEPRESIDENTE: Yan He y DIRECTOR TITULAR: Juan Sonoda. Establece sindicatura: SINDICO TITULAR: Sergio Daniel Fichera, contador; y SINDICO SUPLENTE: Roberto Jorge Pascual, contador.- SEDE SOCIAL: Av. Libertador 6250, piso 8, CABA.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N°449 de fecha 08/11/2024 Reg. N°441 Armando Fabian Ricci - Matrícula: T° 52, F° 597 del C.P.A.C.F Autorizado según instrumento público Esc. N°449 de fecha 08/11/2024 Reg. N°449 de f

Armando Fabian Ricci - T°: 52 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80497/24 v. 11/11/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar, clickeá en el logo 👔 y descubrilas.





E-FULL ARGENTINA S.A.

Constitución: Esc. 327 del 01/11/24. Registro 1793 C.A.B.A. Socios: Juan Martín FUSSE argentino, Licenciado en Comercialización, 2/03/1973, DNI 22.870.353, CUIT 20228703533, domicilio Sargento Cabral 3450, Barrio El Rocío, Lote 116, Canning, Esteban Echeverría, pcia de Bs As, suscribe 18.000.000 acciones y María Sofía BAVA, francesa, arquitecta, 01/11/1971, DNI 92.067.024, CUIT 27920670240, domicilio Juan Esnaola 2577, Barrio Claridad, UF4-1643, Beccar, pcia Bs As, suscribe 12.000.000 acciones, ambos casados. Duración: 99 años. Objeto: el ofrecimiento de servicios nacionales e internacionales tales como: FULFILLMENT: Servicios para el desarrollo de e-commerce. Entendiéndose por ello, almacenamiento de productos, manejo de inventarios, selección y empaques de pedidos. Envíos y entregas a domicilio (última milla), logística de terceros, atención al cliente, integración con plataformas digitales, manejo de devoluciones, experiencia omnicanalidad, desarrollo de catálogos digitales y consultoría de e-commerce/ marketing. TRANSPORTE: La explotación comercial del transporte de carga y logística integral de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, el depósito, control, clasificación, almacenamiento, embalaje, mensajería y distribución, entrega de última milla, en vehículos propios o de terceros. COMERCIAL: La compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de sistemas, programas, artículos y equipos de informática, sus partes, repuestos y accesorios; todo tipo de rodados, sus partes, repuestos y accesorios; productos, equipos, maquinarias, aparatos, insumos y materiales de todo tipo, bebidas, alimentos no perecederos y/o perecederos, para personas y/o mascotas, accesorios de perfumería, y por cuenta propia ó de terceros, cobranza de productos, y/o cualquier ora gestión comercial, y/o publicidad de productos propios ó de terceros.- CONSULTORA: Prestación de servicios de asesoramiento y análisis, planeamiento, organización y control de las empresas en su faz administrativa, técnica y de recursos humanos. La elaboración, e implementación de políticas tendientes al crecimiento de la empresa y al mejoramiento productivo de la empresa.- Análisis y recomendaciones sobre estrategias operativas, selección de tecnologías e implementación de productividad a fin de mejorar la performance y crecimiento de la productividad de las empresas. La aplicación e implantación de sistemas de procesos de datos, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, o comerciales; factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial. Capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social.- Representación y mandatos de empresas. La comercialización, instalación, implementación, soporte técnico y mantenimiento de software y hardware; sistemas de seguridad informativa; sistemas de comunicaciones, radiocomunicaciones, telecomunicaciones, telefonía integrada, redes programación, diseño y desarrollo de sistemas analógicos o digitales o los que en el futuro los reemplacen o se creen nuevos y control de gestión operativo de los mismos.- La sociedad no realizará las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187. SISTEMAS: La prestación de servicios de hosting, housing, diseño web, e-learnig, e-commerce, diseño de software, compras y ventas on-line, marketplace, administración de sitios de terceros y diseño de plataformas para medios electrónicos. Servicios de computación mediante la consultoría en informática, instalación, mantenimiento, reparación, desarrollo e implementación de sistemas, software, infraestructuras informáticas y redes de computadoras. La compra, venta, importación, exportación, alquiler y cualquier forma de comercialización de sistemas, programas, artículos y equipos de informática, sus partes, repuestos y accesorios. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$30.000.000 divido en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado por 1 a 8 titulares y podrá tener mismo nro de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal es Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Juan Martín FUSSE y Director Suplente María Sofía BAVA. Sede social y domicilio especial de los Directores en Paraná 264, Piso 1, Oficina 8, CABA. Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 327 de fecha 01/11/2024 Reg. Nº 1793

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80443/24 v. 11/11/2024



ELEOROD S.A.

1) Por escritura Nro. 252, folio 790 del 05/11/2024. 2) ELEOROD S.A. 3) Norberto Juan RODRÍGUEZ, D.N.I. 18.319.566, CUIT 20-18319566-3, 08/06/67, soltero, contador público, domicilio real Avenida Presidente Perón 2200, Lote 95, Barrio Campo Daromi, localidad y partido San Vicente, Prov. Bs. As.; Laura Angélica RODRÍGUEZ, D.N.I. 22.682.059, CUIT 27-22682059-6, 28/02/72, divorciada, abogada, domicilio Real Tomas A. Le Bretón 4266, Piso 3°, Departamento "B", C.A.B.A.; ambos argentinos, y con domicilio especial en Tomas A. Le Bretón 4266, Piso 3°, Departamento "B", C.A.B.A.. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta, financiación, loteo y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, públicas o privadas; quedando excluida la administración de conjuntos inmobiliarios previstos en el artículo 2075 y siguientes del C.C.Y C.N.; como asimismo la comercialización, alquiler, exportación e importación de materiales, maquinarías, herramientas, equipos e insumos de la construcción, con su correspondiente financiación. 5) TOMAS A. LE BRETON 4266, PISO 3°, DEPARTAMENTO "B" (C1430BDF) CAPITAL FEDERAL. 5) 99 años desde inscripción. 6) Capital Social \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de VN \$ 1 y un voto cada una; Norberto Juan RODRÍGUEZ, aporta y suscribe \$ 28.500.000 e integra \$ 7.125.000; Laura Angélica RODRÍGUEZ, aporta y suscribe \$ 1.500.000 e integra \$ 375.000. Aumento capital conforme Art. 188 LGS. Suscripción: \$30.000.000, integración \$7.500.000. 7) Administradores y representantes legales mínimo Un titular máximo Cinco, suplentes igual o menor número que los titulares. Presidente: Norberto Juan RODRÍGUEZ; Director Suplente: Laura Angélica RODRÍGUEZ; Mandato: 3 ejercicios. 8) Fiscalización Se prescinde. 9) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 252 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 2006 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80448/24 v. 11/11/2024

ENERGAS GROUP S.A.

04/11/2024 ENERGAS GROUP SA 2) JUAN CRUZ CABRERA 24.508.203, 20-24508203-8, 11/03/1975, Lic. en comercialización, Casado, argentino, Av. Juan Domingo Perón 4175 Benavidez, Provincia de Buenos Aires; MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ, 26.472.538, 20-26472538-1. 15/02/1978, Abogada, soltera, Argentina, Luis Antonio Berutti 379 morón, Provincia De Buenos Aires y ALBERTO DANIEL ORTIZ, 11.795.182, 20-11795182-1, 18/06/1955, argentino, Comerciante, divorciado, Venezuela 4174 piso 1 Dpto. F Ciudad Autónoma De Buenos Aires 2) 99 años 3) a) la comercialización y distribución de gas natural en todas sus formas compra, venta,, financiación, comisión, representación, distribución, destilación, explotación, exploración, transporte por ductos y/o en camiones y procesamiento de hidrocarburos líquidos, sólidos y/o gaseosos y sus derivados, directa o indirectamente, b) la realización de operaciones en terminales de almacenaje de hidrocarburos en general, gas natural, gas licuado, a granel envasado en garrafas y/o cilindros, petróleo, hidrógeno y cualquier otra actividad gasífera y/o petrolera en todas sus manifestaciones, así como todos los negocios relacionados directa o indirectamente con las misma, la importación y exportación de hidrocarburos y sus derivados, c) Inversión en proyectos energéticos y/o hidrocarburíferos, energías renovables, proyectos de transición energética, desarrollo de energías sustentables, almacenamiento de energía, tecnologías para el desarrollo de los hidrocarburos y su industrialización 4) \$30.000.000 en 300.000 acciones nominativas no endosable de 100 c/u con derecho a un voto c/u, María Alejandra Martínez 100.000 acciones Juan Cruz Cabrera 100.000 acciones y Alberto Daniel Ortiz 100.000 acciones 5) 31.12 6) Directorio compuesto de 1 a 5 directores por el plazo de 3 años 7) Se prescinde de Sindicatura .8) Presidente Sr Juan Cruz Cabrera y Directora Suplente Maria Alejandra Martínez, estos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social 8) Córdoba 673 Piso 7 Departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires 9) 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 715 de fecha 04/11/2024 Reg. Nº 1495 Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80226/24 v. 11/11/2024

HISTÓRICA PARQUE S.A.

Constituida por Esc. Nº 196 del 06/11/2024 por ante el registro 1523 de C.A.B.A.- Socios: Pablo Martín DAYAN, argentino, nacido el 18/01/1989, DNI: 34.358.148, CUIL/T: 20-34358148-4, soltero, empresario, domiciliado en Arcos 1290, Piso 1º, de C.A.B.A.; y José FACAL, argentino, nacido el 23/09/1950, DNI: 8.463.827, CUIL/T: 20-08463827-8, casado en primeas nupcias con Dolores Rivera, empresario, domiciliado en Colón 2406, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "HISTÓRICA PARQUE S.A.".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: el desarrollo de la

actividad gastronómica a través de la explotación comercial de restaurantes, bares y casas de comida; elaboración, comercialización, entrega y expendio de alimentos, bebidas alcohólicas y sin alcohol; prestación del servicio de lunch y catering.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Pablo Martín DAYAN: 28.500.000 acciones y José FACAL: 1.500.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio.- Prescinde Sindicatura.-6) Cierre de Ejercicio: 31/10.- 7) Directorio: PRESIDENTE: José FACAL y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Martín DAYAN; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Eduardo Costa 3083, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 196 de fecha 06/11/2024 Reg. Nº 1523 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80181/24 v. 11/11/2024

INSIEME HOLDING S.A.

CUIT 30710451180 - Por Asamblea General Extraordinaria del 19 de junio de 2024 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 2.720.204.537 a la suma de \$ 8.470.924.847, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital; (ii) Reducir el capital social de la suma de \$ 8.470.924.847 a la suma de \$ 5.370.924.847; y (iii) en consecuencia reformar el Artículo 4° del Estatuto Social. En consecuencia, el capital social quedó representado por 5.370.924.847 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, cuya titularidad corresponde a los accionistas conforme el siguiente detalle: Luciano Bernardi 1.503.858.957 acciones; Carolina Bernardi 1.503.858.957 acciones; Florencia Bernardi 1.503.858.957 acciones; y María Cristina Guzmán 859.347.976 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/06/2024

FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80429/24 v. 11/11/2024

INVOITRADE S.A.

CUIT 30-71639823-0.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/10/2024 Se resolvió reformar el artículo tercero del contrato social siendo su redacción la siguiente: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultad para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país, las siguientes actividades: SERVICIOS. Mediante la prestación de servicios informáticos para terceros de uso de plataforma electrónica de negociación de facturas de crédito electrónicas y de otros instrumentos de crédito y títulos valores. Podrá asimismo operar como proveedor de servicios de pago que provean cuentas de pago, como proveedor se servicios de pago que provean servicios como Iniciador, bajo la autorización y supervisión del Banco Central de la República Argentina. Realizar desarrollo de software, servicios informáticos y digitales, plataformas e infraestructura asociada directa o indirectamente a medios de pago, difusión, representación, y comercialización de servicios, bancos de datos e información de todo tipo para uso comercial y financiero dentro del territorio nacional y para su exportación; desarrollo, mantenimiento y/o actualización de plataformas o aplicaciones informáticas para la explotación por parte de terceros, de los servicios de banca móvil, pagos y transacciones; desarrollo, mantenimiento y/o actualización de plataformas (Marketplace) tecnológicas facilitadoras para la comercialización, promoción y administración de créditos, de préstamos a personas humanas y/o jurídicas, de préstamos hipotecarios y/o prendarios, y demás préstamos en general, de tarjetas de crédito, entre otros servicios financieros y no financieros originados u otorgados por terceros, con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. FINANCIERAS. Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público; MANDATOS. Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios, relacionados con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2024 Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

KONSTRUKTOR S.A.

1) 05-11-2024.- 2) Juan Alberto FRANCO, nacido el 01-05-1985, DNI 32.181.195, con domicilio real y especial en Perdomo 1511, Ituzaingo, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.; y Alejandro Daniel ZELARAYAN, nacido el 06-04-1968, DNI 20.230.496, con domicilio real y especial en Arias 984, José C. Paz, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros, comerciantes, quienes suscriben 15.000.000 acciones cada uno.-3) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La comercialización, compra, venta importación, exportación, depósito, distribución y servicios técnicos y de mantenimiento de todo tipo de máquinas viales. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 4) 99 años.- 5) Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de \$ 1, vn c/u, 1 voto por acción.- 6) Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Alejandro Daniel ZELARAYAN; Director suplente: Juan Alberto FRANCO.- 7) 30-09. 8) Av. Libertador 8320, Piso 6°, Dto. F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 322 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 233

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 11/11/2024 N° 80323/24 v. 11/11/2024

LA CHINITA S.A.U.

CONSTITUCION. Socia: Ana María BRIZUELA, viuda, argentina, nacida el 2/4/1953, empresaria, DNI 10794865, CUIT 27-10794865-7, domiciliada en Teniente Benjamín Matienzo 2494, segundo piso, departamento "A", CABA. Instrumento de constitución: estatuto social por escisión del 30/9/2024, escritura número 231 del 25/10/2024, registro notarial 1181 CABA. Denominación: "LA CHINITA S.A.U." Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial del director titular Rosario 350, cuarto piso. Duración: 50 años contados desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 325000000 dividido en 325000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, totalmente suscripto por la única accionista Ana María Brizuela. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación de frutos del país y derivados, bienes muebles, semovientes, mercaderías, útiles, maquinarias, productos elaborados y semielaborados, patentes de invención y marcas, diseños y modelos industriales, materias primas y artículos para el uso del hogar. Fabricación, comercialización y distribución de materiales de construcción, máquinas, herramientas, repuestos y automotores, elaboración de productos y subproductos agropecuarios, forestales, metalúrgicos y electrometalúrgicos, químicos y electroquímicos. Operaciones financieras por préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capital e inversiones de cualquier tipo o naturaleza, a particulares o sociedades, para negocios en curso o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y obligaciones negociable; constituir y transferir mutuos, hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgar créditos y financiaciones, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público.- Explotación de campos propios y arrendados dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, vitivinicultura y afines. Administración: directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Presidente: Ana María Brizuela. Fiscalización: Síndico titular elegido por asamblea de accionista, con mandato por un año, siendo reelegible. Síndico Titular: Carlos Augusto Trinelli. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente si lo hubiere, en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 25/10/2024 Reg. Nº 1181

FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 11/11/2024 N° 80152/24 v. 11/11/2024

LUCEMAX S.A.C.I.F.I. Y DE SERVICIOS

CUIT 30519881531. Complementaria publicación original 8/11/2024. Trámite interno 79986/24. Se reformó Art 7: vigencia del mandato se amplía a 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Asamblea general Extraordinaria de fecha 26/08/2023

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

NEW DATA S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO de e. 01/11/2024 N° 77696/24 v. 01/11/2024.- Se aclara que conforme Estatuto otorgado por escr. 161 del 30/10/2024 ante la Escribana Lorena V. Mosca Doulay del Registro 1970 de C.A.B.A, el cierre correcto del ejercicio es el 31/12, y no 30/12 como erroneamente fuera publicado.- Autorizado según instrumento público citado.-

Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80303/24 v. 11/11/2024

OIRLA S.A.

Se rectifica aviso 74091/24 publicado 21/10/2024 por homonimia IGJ: La sociedad denominada "OIRLA S.A." es continuadora de "INVAR S.A". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 887 de fecha 03/10/2024 Reg. Nº 2084 Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80387/24 v. 11/11/2024

PAREJA GAS S.A.

CUIT 30-64565994-1 Por Asamblea extraordinaria del 26/05/09 y cuarto intermedio del 23/06/09 se reformó art. 4º por aumento de capital de \$ 1.000 a \$ 806.600; por Asamblea extraordinaria del 31/07/24 se ratificó el aumento de 2009 indicado (el cual nunca se había inscripto), se reformó art. 4º por aumento de capital de \$ 806.600 a \$ 157.469.637; y por Asamblea Extraordinaria del 23/08/24: I) Renunció al cargo Presidente Débora Susana Nacamuli Klebs; II) Se removió del cargo a director suplente Gastón Esteban Claudio Passeggi; III) Se eligió Presidente a Norma Beatriz PEREZ y Directora Suplente a Graciela Noemí TARQUINI, ambas domicilio especial en Cramer 1718 piso 7 departamento A CABA; IV) Se trasladó sede a Cramer 1718 piso 7 departamento A CABA; y V) Se redujo el capital por la suma de \$ 102.268.616 pasando de un capital de \$ 157.469.637 a \$ 55.201.021. La reducción de capital implicó la reforma del Art. 4to del estatuto social. Martín Daniel Bouza, autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 04/11/2024 Reg. Nº 838 Martin Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80176/24 v. 11/11/2024

ROGGIO S.A.

(CUIT 33-67822388-9) - Que por Asamblea Extraordinaria autoconvocada del 04/11/2024 se reformaron los arts. 3° y 12° del Estatutos Sociales: Objeto ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, las inversiones necesarias y los aportes de capital requeridos o convenientes a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, la compraventa y administración de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, sean públicos o privados, otorgar avales, garantías y fianzas y la realización de cualquier tipo de operaciones de inversión y financieras, quedando exceptuadas las que estén alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público, no obstante lo expuesto, la Sociedad podrá tomar participación en sociedades o empresas que efectúen las operaciones previstas en el ley mencionada. En el desarrollo de esta actividad la sociedad podrá: aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y/o condiciones, con o sin garantías, de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables; conceder préstamos y financiaciones con garantía hipotecaria, prendaria o de otro derecho real, como así también con garantía personal o sin garantía, otorgar avales, hacer descuentos de documentos, descontar y/o redescontar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants, conocimientos; conceder, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo derecho real, sin limitación y operar en bolsas y mercados de valores del país o el extranjero. Asimismo, la Sociedad podrá otorgar avales, fianzas y cualquier otro tipo de garantías a favor de terceros, incluyendo, sin limitación, la cesión fiduciaria de activos de su propiedad. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquél.".- El art. 12: establece la forma y monto de la garantía de los Directores adecuÁndola a las normas vigentes

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1146 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 231 Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

SANTA EMILIA DEL SUR S.A.U.

CONSTITUCION. Socio: Miguel Ignacio BRIZUELA, casado, argentino, nacido el 11/7/1954, empresario, DNI 10966454, CUIT 20-10966454-6, domiciliado en Rosario 380, cuarto piso, CABA. Instrumento de constitución: estatuto social por escisión del 30/9/2024, escritura número 231 del 25/10/2024, registro notarial 1181 CABA. Denominación: "SANTA EMILIA DEL SUR S.A.U." Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial del director titular Rosario 350, cuarto piso. Duración: 50 años contados desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 325000000 dividido en 325000000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una 1 voto por acción, totalmente suscripto por el único accionista Miguel Ignacio Brizuela. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación de frutos del país y derivados, bienes muebles, semovientes, mercaderías, útiles, maquinarias, productos elaborados y semielaborados, patentes de invención y marcas, diseños y modelos industriales, materias primas y artículos para el uso del hogar. Fabricación, comercialización y distribución de materiales de construcción, máquinas, herramientas, repuestos y automotores, elaboración de productos y subproductos agropecuarios, forestales, metalúrgicos y electrometalúrgicos, químicos y electroquímicos. Operaciones financieras por préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capital e inversiones de cualquier tipo o naturaleza, a particulares o sociedades, para negocios en curso o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y obligaciones negociable; constituir y transferir mutuos, hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgar créditos y financiaciones, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público.- Explotación de campos propios y arrendados dedicados a la agricultura, ganadería, forestación, vitivinicultura y afines. Administración: directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Presidente: Miguel Ignacio Brizuela. Fiscalización: Síndico titular elegido por asamblea de accionista, con mandato por un año, siendo reelegible. Síndico Titular: Carlos Augusto Trinelli. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente si lo hubiere, en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 25/10/2024 Reg. Nº 1181

FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 11/11/2024 N° 80151/24 v. 11/11/2024

SERVICIOS DE ACTIVOS VIRTUALES S.A.

CONSTITUCION S.A.: Hace saber por un día: 1) Fecha: 01/11/2024.- 2) Socios:: Lautaro Emanuel MENSEGUEZ, argentino, nacido 16/3/1994, soltero, empresario, D.N.I. 37.523.493, CUIT 23-37523493-9, domicilio calle Florentina Rosa 1661, Ciudad y Depto de Marcos Juarez, Prov. de Córdoba y Alan Nahuel LEIVA, argentino, nacido el 20/10/1999, soltero, empresario, D.N.I. 41.633.086, CUIT 20-41633086-8, domicilio en Avenida San Martín 2885, Puerto Rico, Prov. de Misiones.- 3) denominación: SERVICIOS DE ACTIVOS VIRTUALES S.A.- 4) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J.- 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) A la compra venta de todo tipo de inmuebles, lotes de terreno, fracciones de campo, ya sean urbanos y/o rurales, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; a la construcción y venta de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal; conjuntos inmobiliarios; construcción de viviendas y/oficinas.- Administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia y/o de terceros, toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales.- b) A la explotación agrícola y ganadera, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias: Explotación de campos, cría y engorde de ganado, siembra, fruticultura, vitivinicola, avicultura, forestal y tambo.- Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas, procesamiento de granos.- Pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales los productos derivados de su actividad agrícola ganadera, incluyendo todo lo relacionado a conservación, fraccionamiento y envasado.- c) A Emprendimientos gastronómicos de todo tipo: tales como bares, restaurantes, parrillas, confiterías, pizzerías, cafeterías, delivery, take away, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico.- d) A la organización, producción, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, musicales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, charlas y seminarios.- e) A la constitución, instalación, producción y comercialización de editoriales y graficas en cualquier soporte.- f) A la creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos, g) A la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, charters y traslados; reservas de hotelería.- h) Al transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.- i) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera.- j) Actuar como fiduciante y fiduciaria en los términos de la leyes vigentes y/o las que en el futuro las reemplacen.- k) IMPORTACION Y EXPORTACION: Importación y/o exportación de todo tipo de bienes y servicios.- I) INDUSTRIAL: A la producción, fabricación, comercialización y distribución de las materias primas, subproductos y productos relacionados con su objeto social.- m) REPRESENTACION: Ejercer comisiones, representaciones y mandatos comerciales, y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades necesarias para la concreción de su objeto social.- Para todas aquellas actividades que las normas así lo requieran, las mismas serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos.- 6) Capital social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u, con derecho a un voto por acción; suscripción: Lautaro Emanuel Menseguez: 15.000 acciones y Alan Nahuel Leiva: 15.000 acciones.- 7) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros.- 3 ejercicios.- Prescinde de la sindicatura.- PRESIDENTE: Lautaro Emanuel MENSEGUEZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Alan Nahuel LEIVA.- Ambos constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 634, piso 11, oficina "A", C.A.B.A.- 8) Representación legal: El Presidente o Vicepresidente, en su caso. 9) Cierre ejercicio social: 31 de octubre de cada año. 10) Domicilio legal: Av. Belgrano 634, piso 11, of. "A", C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 01/11/2024 Reg. Nº 30 ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80361/24 v. 11/11/2024

TRAYLON S.A.

C.U.I.T. 30-70791887-6, comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de agosto de 2024 Se resolvió (i) capitalizar el saldo la cuenta ajuste de capital, de \$ 1.703.341.840, mediante la emisión de 1.703.341.840 acciones ordinarias, de valor nominal \$ 1 cada una, y 5 votos por acción, aumentando el capital de la suma de \$ 568.646.894 a la suma de \$ 2.271.988.734; y (ii) capitalizar aportes irrevocables realizados por los accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias, mediante la emisión de 2.481.471.228 acciones ordinarias, de valor nominal \$ 1 cada una, y 5 votos por acción, aumentando el capital de la suma de \$ 2.271.988.734 a la suma de \$ 4.753.459.962; y (iii) aumentar el capital de la suma \$ 4.753.459.962 a la suma de \$ 5.078.459.962, mediante la emisión de 325.000.000 acciones ordinarias, de valor nominal \$ 1 cada una, y 5 votos por acción, suscriptas por los accionistas en ese acto; y (iv) modificar el articulo cuarto del estatuto social. Las participaciones accionarias quedaron distribuidas de la siguiente manera: Casino Buenos Aires S.A.: 1.692.853.844 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y 5 votos por acción; Compañía de Inversiones en Entretenimientos S.A.: 3.385.606.118 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y 5 votos por acción; Compañía de Inversiones en Entretenimientos privado Asamblea de fecha 30/08/2024

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80193/24 v. 11/11/2024

UNIGESTION S.A.

CUIT 30-70740887-8.- Por asamblea del 31/03/24 se aumentó el capital social de \$ 12.322.910 a \$ 400.000.000 y se reformo el Art. 4° del Estatuto Social quedando: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 400.000.000 (pesos cuatrocientos millones), representado por 400.000.000 (cuatrocientos millones) de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta un quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550." En cumplimiento de la RG IGJ 3/20 se informa que el capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Marcos Achaval Rodriguez, D.N.I. 25.965.945, 3.696.873 acciones, Agustín Enrique Marque, D.N.I. 29.644.764, 2.464.582 acciones, Joaquín Enrique Marque, D.N.I. 31.635.158, 4.929.164 acciones, y SKSM S.R.L. CUIT 30714731404, 1.232.291 acciones. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/03/2024

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80296/24 v. 11/11/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AGRO INNOVATION SHABETH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2024. 1.- ROBERTO CARLOS BURGARDT, 29/08/1972, Soltero/a, Argentina, empresario, CALDERON DE LA BARCA 2110 piso MORENO, DNI Nº 24390052, CUIL/CUIT/CDI Nº 20243900523, . 2.- "AGRO INNOVATION SHABETH SAS". 3.- RIO DE JANEIRO 770 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ROBERTO CARLOS BURGARDT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIO DE JANEIRO 770 piso 1 B, CPA 1405, Administrador suplente: DUARTE ARIEL JOSE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIO DE JANEIRO 770 piso 1 B, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/11/2024 N° 80318/24 v. 11/11/2024

CONTIGO SIN TRIGO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2024. 1.- MATHIAS SANTIAGO GONZALEZ SILVEIRA, 10/12/1988, Soltero/a, Uruguay, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, Echeverría 1544 piso 6/B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI Nº 94447474, CUIL/ CUIT/CDI Nº 23944474749, . 2.- "CONTIGO SIN TRIGO SAS". 3.- ECHEVERRIA 1544 piso 6 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.-Administrador titular: MATHIAS SANTIAGO GONZALEZ SILVEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 1544 piso 6 B, CPA 1428, Administrador suplente: LAURA PATRICIA MARTINEZ RAMIREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ECHEVERRIA 1544 piso 6 B, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

MARINA GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/11/2024. 1.- EMILIO EMMANUEL GANGALE, 09/06/1987, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES ELÉCTRICOS, LEZICA 3950 piso CASA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 33155307, CUIL/CUIT/CDI Nº 20331553078, . 2.- "MARINA GROUP SAS". 3.- LEZICA 3950 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: EMILIO EMMANUEL GANGALE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEZICA 3950 piso, CPA 1202, Administrador suplente: LUCAS EMMANUEL GANGALE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEZICA 3950 piso , CPA 1202; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/11/2024 N° 80316/24 v. 11/11/2024

NCM COMEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/11/2024. 1.- JOSE FACUNDO NAVARRO, 24/10/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, 25 DE MAYO 786 piso PB 6 CIUDAD_ DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34834237, CUIL/CUIT/CDI N° 20348342372, SEBASTIAN RICARDO DOMINGUEZ, 02/01/1988, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., ALTE BROWN 5 piso QUILMES, DNI Nº 33585739, CUIL/CUIT/CDI Nº 23335857399, FEDERICO EZEQUIEL GARCIA, 14/06/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN ADUANERA REALIZADOS POR DESPACHANTES DE ADUANA, MENDOZA 2517 piso 15 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28323741, CUIL/CUIT/CDI N° 23283237419, . 2.- "NCM COMEX SAS". 3.- MENDOZA 2517 piso 15 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN RICARDO DOMINGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 2517 piso 15 A, CPA 1428 FEDERICO EZEQUIEL GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 2517 piso 15 A, CPA 1428, Administrador suplente: JOSE FACUNDO NAVARRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDOZA 2517 piso 15 A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

ZADONA IMPORTADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/11/2024. 1.- DUARTE ARIEL JOSE, 11/10/1974, Soltero/a, Argentina, empresario, CARRIEGO 2148 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI Nº 24053558, CUIL/CUIT/CDI Nº 20240535581, . 2.- "ZADONA IMPORTADOS SAS". 3.- RIO DE JANEIRO 770 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ROBERTO CARLOS BURGARDT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIO DE JANEIRO 770 piso 1 B, CPA 1405, Administrador suplente: DUARTE ARIEL JOSE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIO DE JANEIRO 770 piso 1 B, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/11/2024 N° 80317/24 v. 11/11/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADN CONCEPT S.R.L.

Constitución por escritura nº 82 del 28/10/2024, Registro 1833 CABA.- 1) "ADN CONCEPT S.R.L." 2) Mónica Liliana LAZARO, argentina, comerciante, nacida el 02/06/1960, soltera, DNI. 14.182.822, C.U.I.L. 27-14182822-9 y Ayrton Rodrigo VERGARA, argentino, comerciante, nacido el día 30/04/2000, soltero, DNI. 42.545.808, C.U.I.T. 20-42545808-7, ambos domiciliados en Las Rosas 3531, Barrio Los Cachorros, Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires; 3) 99 años.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Organización de cursos e institutos de enseñanza de peluquería, manicuría, podología, así como también cualquier clase de servicios relacionados con la estética y belleza integral del hombre y de la mujer; b) Peinado de damas, así como la confección de permanentes, tinturas, cortes de pelo, manicuras o cualquier tarea inherente a peluquerías y/o salón de belleza, higiene del cutis y cultura física y c) Adquisición y venta de todo tipo de elementos, aparatos y mercaderías, nacionales e importados, necesarios para cumplir con los servicios enunciados precedentemente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 5) Sede Social: Pasaje Anasagasti 2061 CABA.- 6) \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de diez pesos (\$ 10) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota.- Integración: 10.000 cuotas cada uno de los socios.- 7 La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad.- Gerente: Ayrton Diego Vergara, DNI. 42.545.808 quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Pasaje Anasagasti 2061, CABA.- 8) 30/6 de c/año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 28/10/2024 Reg. Nº 1833

Maria Cecilia Vazquez - Matrícula: 4785 C.E.C.B.A.

AIMARI S.R.L.

Constitución: 1) y 8) Socios y Gerentes: Titular: Mariana AISENSON, DNI 14.014.817, Agente de Viajes, 25/09/60; suscribe 90.000 cuotas y Suplente: Pablo Darío TARACIUK, DNI 11.450.027, Ingeniero, 13/11/54, suscribe 10.000 cuotas; ambos argentinos, casados con domicilio real y especial en José A. Cabrera 4744 CABA. 2) 07/11/24. 3) AIMARI S.R.L. 4) José A. Cabrera 4744 CABA. 5) La intermediación en la reserva, compra, venta y locación de pasajes y servicios en cualquier medio del país y/o del extranjero; intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y/o en el extranjero, recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y permanencia en el país, prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. Prestación de servicios de hotelería ya sea en hoteles propios y/o de terceros incluso la explotación de sus restaurantes, bares y demás servicios de gastronomía tanto para sus pasajeros como para terceros. Servicios de cadetería para sus pasajeros. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, incluida la prestación de organización de viajes individuales y/o colectivos, cruceros ó similares tanto dentro o fuera del país; servicios de quías turísticos y despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de viajeros. La organización y venta de entradas a todo tipo de espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de los servicios brindados al turismo. La representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar a su nombre cualquiera de los servicios detallados y toda actividad relacionada con el turismo. 6) 30 Años 7) \$ 100.000,- dividido en 100.000 cuotas de v\$ n 1. 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios o no indistintamente. Pueden designar Suplentes. 10) 31/05.- Autorizado según instrumento privado Acto Constitutivo de fecha 07/11/2024

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 11/11/2024 N° 80413/24 v. 11/11/2024

AJOY S.R.L.

1) Esc. Nº 184 del 07/11/2024, folio 607, Registro 1505, C.A.B.A. 2) Liangwang LIN, chino, nacido el 30/01/1994, comerciante, DNI 94.130.555, CUIT 27-94130555-0, soltero, hijo de Chuanglong Lin y de Xiaolin Chen, domicilio Av. Boedo 352, CABA; Zengcheng GAO, argentino, nacido el 7/05/1994, comerciante, DNI 19.055.634, CUIT 20-19055634-5, soltero, hijo de Guotai Gao y de Xueping Zheng, domicilio Altolaguirre 1952, CABA; y Yongjie CHEN, chino, nacido el 8/03/1996, comerciante, DNI 94.171.285, CUIT 20-94171285-2, soltero, hijo de Jinghua Chen y de Meiying Weng, domicilio Roosevelt 3349, CABA. 3) "AJOY S.R.L.". 4) Domicilio social Baez 340, CABA. 5) 40 años. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, delivery, fast-food, además podrá realizar toda otra actividad conexa y/o complementaria de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social; b) Ofrecer servicios de diversión y esparcimiento, salones para fiestas, inclusive para fiestas infantiles, peloteros, bowling y similares.- 7) \$ 6.000.000, 600 cuotas de \$ 10.000. Suscripción: Liangwang LIN 200 cuotas (33,34%), Zengcheng GAO 200 cuotas (33,33%) y Yongjie CHEN 200 cuotas (33,33%). 8) La dirección y administración está a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, con uso de la firma social, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerencia. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 11) Se designa gerente titular a Yongjie CHEN, por el término de duración de la sociedad, quien acepta y constituye domicilio especial en Baez 340, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 184 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80199/24 v. 11/11/2024

ASESORIA TECNICA INTEGRAL S.R.L.

1) 4/11/24 2) BARRIOS MATIAS NICOLAS (GERENTE), DNI 35.945.018, 02/12/1992, técnico informático, soltero, domicilio real y especial Hortiguera 2284 Ituzaingo Provincia de Buenos Aires y KARINA ELIZABETH FLORES, DNI 24.006.701, 27/05/1974, empresaria, casada, domicilio real y especial Hortiguera 1937 San Antonio de Padua Provincia de Buenos Aires ambos argentinos 3) ASESORIA TECNICA INTEGRAL S.R.L. 4) Elpidio González 4746 C.A.B.A. 5) 30 años. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: comercialización, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de equipo de procesamiento de datos, sistemas informáticos, hardware, software, sus partes, repuestos, insumos y accesorios. La Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas (incluye la instalación de antenas, pararrayos, sistemas de alarmas contra

incendios y robos, sistemas de telecomunicación, etc.) Asesoramiento, desarrollo, programación y/o diseño de software, infraestructura tecnológica, implementación de hardware y gestión de activos tecnológicos. Los Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías. La actividad efectuada por los agentes de carga que operan en los modos terrestre y aéreo en el sentido de la organización y coordinación del transporte en nombre del expedidor o consignatario. Incluye las actividades de empresas empaquetadoras para comercio exterior; alquiler de contenedores; etc. La presentación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Desarrollo de plataformas de comunicación y/o adecuación a través de medios digitales actuales tales como internet, dispositivos móviles o cualquier otro medio existente o a crearse. Comprar, vender alquilar, dar a través del Leasing todo tipo de vehículos. Importar, exportar, distribuir y comerciar vehículos automotores y cualquier clase de unidades de transporte, combustibles, lubricantes, neumáticos y demás repuestos y accesorios Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 7) Capital: un millón de pesos en cuotas de 1 \$ c/u suscriptas: BARRIOS MATIAS NICOLAS 500.000 cuotas, KARINA ELIZABETH FLORES 500.000 cuotas. 8) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 04/11/2024 Reg. Nº 2163 GABRIEL BRAGHIROLI - Habilitado D.N.R.O. Nº 27883

e. 11/11/2024 N° 80427/24 v. 11/11/2024

BAILARIN COSMICO S.R.L.

Por Esc. Nº 152, del 10/10/2024, Fº 432, Reg. 1161 CABA, se constituyó BAILARIN COSMICO SRL: i) Socios: 1) Agustín VILA OBARRIO, nacido el 03/03/95, DNI 38.795.552, CUIT 20-38795552-7, Ingeniero Industrial; 2) Sebastian VILA OBARRIO, nacido el 11/06/92, DNI 36.397.950, CUIT 20-36397950-6, Diseñador Industrial; 3) Marcos VILA OBARRIO, nacido el 03/09/96, DNI 39.983.984, CUIT 20-39983984-0, Administrador de Empresas, los 3 nombrados, argentinos, solteros y domiciliados en Rivadavia 36, Piso 10, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y 4) Ignacio VILA OBARRIO, casado, argentino, nacido el 29/08/62, DNI 16.225.980, CUIT 20-16225980-7, Contador, domiciliado en Camino a Cumbrecita Km 6.4 S, Ciudad y Provincia de Córdoba; 2) Denominación: BAILARIN COSMICO SRL; 3) Sede Social: Silvio L. Ruggeri 2743, Piso 5, Departamento "E", CABA; 4) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o de cualquier otra manera, las siguientes actividades dentro o fuera del país: Desarrollo e implementación de sistemas informáticos, software, planificación tecnológica, sitios web, diseño, análisis y cargas de datos, comunicación, contenido y marketing digital, vinculado al entretenimiento, shows privados masivos, eventos y publicidades, proporcionando una fuente de información para los aficionados a la música, ofreciendo listados de eventos, permitiendo a los usuarios descubrir y asistir a eventos, facilitar la compra de entradas y ayudar a promocionar tanto grandes festivales como pequeños eventos locales. Participar en la industria musical y de entretenimiento, con el fin de realizar todos los procedimientos necesarios para llevar a cabo la actividad de la industria musical y de entretenimiento, involucrándose en la importación y exportación de todo tipo de merchandising, suvenires, productos e instrumentos musicales y de entretenimiento, operando en la venta al por menor, y al por mayor del negocio de todo tipo de mercancía musical. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) Duración: 99 años a partir de su inscripción; 6) Capital Social: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y de 1 voto por cuota; Suscripción: Suscriben la totalidad de las cuotas (Agustín VILA OBARRIO: 38.330 cuotas; Marcos VILA OBARRIO: 28.330 cuotas; Sebastián VILA OBARRIO: 23.340 cuotas; e Ignacio VILA OBARRIO: 10.000 cuotas. Integración: 25% en Escritura de constitución, y saldo en plazo de ley; 7) Administración: Uno o más gerentes por tiempo indeterminado en forma individual e indistinta; 8) Representación Legal: Gerente o Gerente suplente, en caso de ausencia o impedimento del Gerente titular. Gerente titular: Agustín VILA OBARRIO. Gerente Suplente: Marcos VILA OBARRIO. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la de social social; 9) Cierre ejercicio: 31/08; 10) Prescindencia de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 10/10/2024 Reg. Nº 1161 Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80203/24 v. 11/11/2024



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.





BRIMPEX S.R.L.

CUIT 30-64740038-4. Por escritura del 5/11/2024, folio 237 Registro 1672 Matías Martín SENDYK, DNI 28.081.437 cedió a favor de los restantes socios las 4.500 cuotas de \$ 1 que poseía en la sociedad por la suma de U\$S 40.000 en la siguiente proporción: a Mario Ricardo Sendyk 1.500 cuotas y a Isidoro Jorge Sendyk 3.000. Suscripción anterior: Marío Ricardo Sendyk 6.000 cuotas; Isidoro Jorge Sendyk 4.500 cuotas y Matías Martín Sendyk 4.500 cuotas. Suscripción posterior a la cesión: Mario Ricardo Sendyk e Isidoro Jorge Sendyk suscriben 7.500 cuotas cada uno. Reforman el artículo 4 reflejando la nueva suscripción del capital.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 1672

María Fernanda Martinez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80153/24 v. 11/11/2024

CAMISER ASCENSORES S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 87 del 6/11/24, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Sergio Daniel LENCINA, casado, 22/2/71, DNI 22.160.617 domicilio real/especial Llorente 4460, González Catán, Prov. Bs. As. (GERENTE); Camila Belén LENCINA, soltera, 24/9/03, DNI 45.356.822 domicilio Llorente 4460, González Catán, Prov. Bs. As. SEDE: Yerbal 1890, piso 3, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de artículos de eléctricos, electrónicos, mecánicos y electromecánicos, para ascensores, máquinas elevadoras, escaleras mecánicas y elementos de elevación; consistente en la industrialización, fabricación, producción, reparación, instalación, servicios de mantenimiento general, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Sergio Daniel LENCINA, 4.500.000 cuotas y Camila Belén LENCINA, 500.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80345/24 v. 11/11/2024

CAPRICHOSO BOUTIQUE S.R.L.

1) Lucas MORLAN, DNI 38.267.819, CUIT 20382678193, 13/04/94, productor audiovisual, Fray Justo Santa Maria de Oro 1734, dpto 2, CABA, 2) Agustin INOCENTE, DNI 38.028.485, CUIT 20380284856, 14/12/93, comerciante, Manzanares 1609, 8° "801", CABA, y 3) Tomas Alejandro OIENE, DNI 39.065.797, CUIT 20390657979, 08/06/95, comerciante, Manuel Ugarte 1507, 7º "702", CABA, todos solteros y argentinos. 2) 06/11/2024.3) CAPRICHOSO BOUTIQUE SRL. 4) Av del Libertador 8142, CABA. 5) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier tipo de representación en la República Argentina y/o en cualquier país extranjero las siguientes actividades: 1) Actuar como agencia de publicidad, consultoría de marketing, contratación de medios de comunicación y administrar la colocación de anuncios, diseño de páginas web, publicidad en medios y multimedia, artes gráficas, impresión offset y fotografías. 2) Brindar consultoría, capacitación y asesoramiento sobre el uso y aplicaciones del rubro indicado. 3) Brindar el servicio de soporte técnico y/o mantenimiento respecto del "hardware y software".4) Contratación de promociones publicitarias, licencias, marcas o patentes y comercialización de los derivados. 5) Desarrollo, implementación y comercialización de programas, soluciones mediante el empleo de Inteligencia Artificial, vender, arrendar y ceder en uso licencias de "software".6) Diseño de campañas o estrategias publicitarias, incluyendo la producción de merchandising. 7) Ejercer representaciones, agencias, mandatos y participar en sociedades y empresas en el rubro descripto. 8) Estudios de mercado relacionados con las actividades de publicidad y eventos. 9) Explotación de la publicidad en todas sus manifestaciones: televisión, radio, plataformas de internet, cine, diarios, revistas, medios gráficos, y cualquier otro medio de expresión. 10) Importación, exportación, comercialización y distribución de equipos para procesar datos, reproducción de audio y/o video, impresión y reproducción gráfica, y demás artículos conocidos como "hardware", televisores, repuestos, accesorios e insumos. 11) Organizar y realizar exhibiciones y demostraciones, proyectar, escribir y editar anuncios y publicaciones, por cualquier medio, con fines informativos, de divulgación y/o publicitarios. 12) Producción y realización de programas de televisión, radio, producciones fílmicas o teatrales, y la exportación e importación de estos contenidos. 13) Producción, organización y comercialización de eventos artísticos, culturales o deportivos, ferias y exposiciones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, operaciones y contratos que se vinculen en forma directa o indirecta con dicho objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 6) 99 años. 7) \$800.000, representado por 800.000 cuotas de \$10 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota. Agustin INOCENTE y Lucas MORLAN suscriben 32.000 cuotas c/u y Tomas Alejandro OIENE suscribe 16.000 cuotas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual e indistinta, y permanecerán en sus cargos por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Agustin INOCENTE, domicilio especial: sede social. 9) 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 06/11/2024 Reg. Nº 2071

MARIA BELEN CANO CODECA - Matrícula: 5720 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80431/24 v. 11/11/2024

CATPLAY S.R.L.

1) a) David Luis FERRO, 36 años, DNI 33.689.702, soltero, domicilio en Mariano Acosta 505, CABA, b) Ever María ROMERO, 38 años, DNI 19.056.769, casado, domicilio en Gustavo Riccio 732, Merlo, Prov. BsAs., ambos argentinos, y comerciantes; 2) ESTATUTO: 31/10/2024; 3) "CATPLAY S.R.L."; 4) Sede social: Mariano Acosta 505, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, consignación, depósito, fabricación, franquicia, distribución, flete, logística, importación y exportación de muebles y accesorios para el hogar, oficinas, comercios, gabinetes para todo tipo de artefactos; artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; sillas y sillones tapizados, cualquiera sea el material utilizado en su armazón; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas; Rascadores, casas para perros y gatos, juguetes, y demás productos y accesorios para mascotas domésticas en general.- Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este contrato.; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 500.000, 50.000 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: David Luis FERRO 45.000 cuotas; Ever María ROMERO 5.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo de dos años; 8) Cierre de ejercicio 31/05 cada año; 9) Gerente: David Luis FERRO por el plazo de duración de la sociedad, domicilio especial en Mariano Acosta 505, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 8.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 31/10/2024 Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80273/24 v. 11/11/2024

CBC PRODUCCIONES S.R.L.

1) Daniel Eduardo COMERCI, argentino, 12/10/1978, divorciado, empresario, DNI 26.822.703, CUIT 20268227033, Felipe Vallese 920 CABA y Gastón Alfredo MOLINARI, argentino, 22/06/1978, casado, empresario, DNI 26.688.677, CUIT 20266886773, Av. Monroe 5356 Piso 4 Depto A CABA. 2) Instrumento privado 04/10/2024. 4) Felipe Vallese 920 CABA 5) por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país ó en el extranjero: 1) Producción y Organización de Eventos Artísticos: organización, producción, promoción y realización de recitales, conciertos, espectáculos musicales y eventos en vivo de cualquier índole artística; 2) Representación y Manejo de Artistas y Empresas: La representación, gestión y promoción de artistas, músicos, actores, directores, y cualquier profesional relacionado con las artes y el entretenimiento; de empresas o sociedades comerciales en el ámbito artístico y cultural; 3) Producción Teatral: La producción, dirección, promoción y realización de obras de teatro, tanto en espacios cerrados como al aire libre; 4) Producción Audiovisual: La producción, realización, distribución y comercialización de programas de streaming, series, películas, documentales y cualquier tipo de contenido audiovisual; 5) Producción Integral de Contenidos: creación, desarrollo, producción y postproducción de contenidos artísticos y culturales, desde la idea inicial hasta su materialización y difusión en cualquier medio y formato; 6) Servicios Complementarios: La prestación de servicios técnicos y logísticos necesarios para la producción y realización de eventos artísticos, incluyendo alquiler de equipos, escenografía, iluminación, sonido y efectos especiales; 7) Formación y Capacitación: organización de talleres, cursos, seminarios y actividades formativas relacionadas con las distintas disciplinas artísticas y técnicas de producción; 8) Consultoría y Asesoramiento: prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en materia de producción artística, gestión cultural y desarrollo de proyectos en el ámbito del entretenimiento y las artes. 6) 30 años desde la Inscripción en IGJ. 7) \$ 10.000.000, 10000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, un voto por cuota; Daniel Eduardo COMERCI y Gastón Alfredo MOLINARI 5000 cuotas cada uno; integran 25% en el acto. 8) uno o más gerentes socios o no, en forma individual o indistinta por plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Daniel Eduardo COMERCI y Gastón Alfredo MOLINARI constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/10/2024 Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80212/24 v. 11/11/2024

CERRO CLUB LA CASCADA FG5 S.R.L.

CUIT 30-70980528-9 Por Escritura N* 55 del 06/11/2024 se realizó reunión de socios unánime por la que se resolvió modificar el articulo 6 del estatuto que queda redactado así: "La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes durarán en sus funciones dos años"; y se designo gerente por vencimiento del mandato del anterior: siendo electo Nicolas Martin PIÑERO DNI. 37.763.408, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Piedras 1174 Piso 2 Dto I de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 06/11/2024 Reg. Nº 585 Sabrina Laura Rossano - Matrícula: 5113 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80161/24 v. 11/11/2024

CHISELBOND S.R.L.

Por escritura del 07/11/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Diego Fernando SPINA, 10/02/1978, DNI 26.395.545, Mendoza s/n entre Uruguay y Chile, Ituzaingó Provincia de Corrientes, 250.000 cuotas; y Augusto Alejandro FILÓCAMO, 24/04/1976, DNI 25.178.721, Calle 362 Dr. Jose M. Lopez Romera 800, Lujan, Provincia de Buenos Aires, 250.000 cuotas, ambos argentinos, comerciantes y casados. Plazo: 99 años. Objeto: a) Fabricación, elaboración, diseño, producción, venta y exportación de instrumentos musicales, ya sean de cuerda, de viento, pianos, órganos eléctricos, quitarras, trompetas, trombones, tubas, violas, violines, vilonchelos y demás instrumentos musicales b) El desarrollo, creación, mantenimiento, soporte, licenciamiento, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, instalación de cualquier tipo de software con especialidad en desarrollo de producciones musicales, grabación, reproducción e impresión de sonido y audio. c) importación, exportación, comercialización, distribución y equipamiento de equipos de grabaciones y de Audio profesional. d) La consultoría en tecnología en informática y en sistemas de la información; el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en la materia; e) La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución, diseño, desarrollo y producción de software en sus distintas áreas. f) La importación, exportación, comercialización, instalación, y soporte de cualquier clase de equipos informáticos, hardware, software y aplicaciones. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. g) Consultoría, producción, marketing, comunicación, desarrollo y organización diseño, mantenimiento, diagramación, administración y soporte de plataformas digitales destinadas a la producción de markenting destinadas a la comercialización, de instrumentos musicales y sus accesorios. h) Registro de marcas, licencias y patentes, relacionadas con las actividades de su objeto social. Capital: \$500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Vidal 3846, 2° piso, CABA. Gerente: Diego Fernando SPINA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 1597

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80309/24 v. 11/11/2024

CLINISGUT S.R.L.

Escritura del 6/11/24. Constitución: 1) Daniel Leonardo KAMINSKY, 29/09/56, DNI 12453211, divorciado, empresario, Solís 637, piso 18°, Depto. A, CABA, suscribe 9000 cuotas partes de \$ 1000 c/u; Pablo Gustavo AVATI, 7/6/64, DNI 16941070, divorciado, Contador Público, Avda. Rivadavia 5465, piso 13°, Depto. A, CABA, suscribe 500 cuotas partes de \$ 1000 c/u; y Héctor Domingo MIGUEZ, 28/02/1962, DNI 146187733, casado, Contador Público, Caracas 4475 CABA, suscribe 500 cuotas partes de \$ 1000 c/u; todos argentinos, constituyen Sede Social en Sarmiento 348, piso 1°, oficina 23, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: A) Realizar, organizar, financiar, los servicios de limpieza y vigilancia, desinfección, refrigerio del personal, mantenimiento, reparación de instalaciones y conservación de

buen estado de hospitales, sanatorios, clínicas, hoteles, organismos estatales, industrias, oficinas, bancos, casas de familia y cualquier otro edificio público o privado y reparaciones edilicias. B) Ejecución de proyectos, dirección, administración de obras sean públicos o privados. Provisión, instalación y mantenimiento de luminarias para alumbrado público a nivel Nacional, Provincial y Municipal. Mantenimiento y limpieza de espacios verdes a nivel Nacional, Provincial y Municipal. Mantenimiento y Limpieza de edificios y locales públicos y privados Nacionales, Provinciales y Municipales. Compra, venta, permuta, Importación y exportación de: productos, mercaderías, materiales de construcción, maquinarias, repuestos y accesorios, que sean inherentes a la actividad constructora, a la Industria y a la Industria mecánica, equipos, como así también todo tipo de Insumos y materiales. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. 4) Capital \$ 10.000.000.- 5) 31/12.- 6) Gerente: Daniel Leonardo KAMINSKY queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 06/11/2024 Reg. Nº 923 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 06/11/2024 Reg. Nº 923

MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80484/24 v. 11/11/2024

D 10 FLORES S.R.L.

CUIT: 30-71590953-3.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 29/10/2024 se resuelve: I) aceptar la renuncia de la Gerente: Mirta Edith LYTWYNIUK y designar como nuevo Gerente a: Yu HUANG, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en José Bonifacio 2125 de C.A.B.A.; II) reformar la clausula 4ª del contrato social, la cual queda redactada: "El Capital Social se fija en la suma de VEINTE MIL PESOS (\$ 20.000), dividido en VEINTE MIL (20.000) cuotas sociales de pesos uno (\$ 1) de valor nominal y con derecho a un voto cada una."; y III) trasladar la sede social desde Castro 1021, de C.A.B.A. hacia José Bonifacio 2125, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1093 de fecha 29/10/2024 Reg. Nº 231 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80179/24 v. 11/11/2024

DANKAN S.R.L.

30-71165957-5. 1) Por Oficio del 30/10/2024, el Juzg. Nac. De 1ra Inst. en lo Civil N° 24, en autos "MARCONI, Natalia Claudia s/sucesión ab-intestato" Expte. 68670/2022, dispuso la inscripción de la Declaratoria de Herederos junto a la Cesión de Acciones y Derechos Hereditarios con relación a las 50.000 cuotas que Natalia Claudia Marconi tenía en la sociedad, a favor del heredero y cesionario Mijael David Slotopolsky. 2) Por instrumento privado de Cesión de cuotas del 05/11/2024: a) Mijael David SLOTOPOLSKY MARCONI cedió 16.667 cuotas y Guillermo Horacio SLOTOPOLSKY cedió 16.666 cuotas, a Iván Lihué SLOTOPOLSKY. Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto. Composición capital social luego de la Declaratoria de herederos y Cesiones: Mijael David SLOTOPOLSKY MARCONI 33.333 cuotas, Guillermo Horacio SLOTOPOLSKY 33.334 cuotas e Iván Lihué SLOTOPOLSKY 33.333 cuotas. b) Reforma Clausula 4 de Contrato Social, quedando redactada de la siguiente forma: "CUARTA: Capital Social. El Capital Social se fija en la suma de pesos CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en CIEN MIL (100.000) cuotas sociales de pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una con derecho a un voto cada una.- El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. La reunión de socios, por decisión que represente más de la mitad del capital social, lo aprobará y establecerá la forma y tiempo de emisión." Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 05/11/2024

EMILSE ILEANA NIGRO - T°: 124 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80337/24 v. 11/11/2024



DISTRIARG S.R.L.

1) Juan Manuel VILLAGRA, 21/12/67, DNI 18.363.039, CUIT: 20-18363039-4, divorciado, empresario, Av. Montes de Oca 251, 5° "192", CABA, 2) Patricio Ariel VILLAGRA, argentino, 31/12/2003, DNI 44.598.737, CUIT: 23-44598737-9, soltero, comerciante, Paraguay 5635, 6° "22", CABA y 3) Santiago Ariel VILLAGRA, 20/12/2006, DNI 47.492.841, CUIT: 20-47492841-2, soltero, comerciante, Peña 3029, 7° "B", CABA, todos argentinos; 2) Esc N°163, F° 431, del 06/11/2024, RN 1796, CABA 3) DISTRIARG SRL; 4) Combate de los Pozos 1139, 1° piso, CABA 5) Objeto: A) SISTEMAS: Creación, diseño, desarrollo, producción, integración, implementación, operación, mantenimiento, reparación, comercialización y compraventa de sistemas, soluciones y productos de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como brindar servicios asociados a éstas, siendo de aplicación a cualquier campo o sector, para sus distintos usos o empleos. El análisis, programación, preparación, compraventa y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. La dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología y la consultoría en ingeniería tecnológica, en informática, en sistemas de la información y en telecomunicaciones y el asesoramiento, comercialización, implementación, despliegue y mantenimiento de estudios, proyectos y actividades relacionadas con la materia. La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación, comercialización y compraventa de productos y soluciones asociadas. La prestación de servicios de externalización de actividades, procesos y/u operaciones de sistemas y comunicaciones relacionados con las tecnologías de la información. Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, compraventa, instalación, soporte y mantenimiento (Mesa de Ayuda) de cualquier clase de equipo informático y/o de telecomunicaciones, hardware, software y de aplicaciones instaladas (propias o de terceros). Efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware y/o software tanto nacionales como internacionales. Desarrollo, comercialización y compraventa de proyectos de base tecnológica tales como portales web, portales de e-commerce, webs institucionales, aplicaciones móviles para cualquier tipo de dispositivo, etc. El asesoramiento, comercialización, compraventa, diseño, desarrollo, instalación, mantenimiento, integración de sistemas y redes y servicios de operación y mantenimiento para operadores de telecomunicaciones, compañías eléctricas y demás empresas del mercado. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Aquellas actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. El presente objeto se desarrollará cumpliendo con las leyes que regulen el ejercicio de las profesiones de todas aquellas actividades enumeradas en el presente. B) FARMACIA: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, distribución, consignación y elaboración de productos medicinales para uso humano; ya sean éstos de producción nacional o no, y a la distribución de todo tipo de bienes destinados a la atención de la salud, incluidos los denominados de venta libre, productos médicos y de uso invitro y de especialidades farmacéuticas, C) PERFUMERÍA: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de perfumes, cosméticos, artículos de tocador, artículos y productos de limpieza, desinfección e higiene y en general todo tipo de productos propios del rubro, D) DROGUERÍA: 1) Distribución y comercialización por mayor y menor de medicamentos, drogas, productos medicinales, productos médicos y de uso invitro, herboristería, rubros complementarios y afines. 2) Elaboración, fraccionamiento y distribución de productos medicinales, de herboristería y afines. 3) Importación y exportación de bienes y productos relacionados con las actividades antes enunciadas, E) INSUMOS HOSPITALARIOS: comercialización de insumos, accesorios descartables, materiales de curación hospitalarios, instrumental quirúrgico y de otras especialidades, equipamientos hospitalarios, insumos y accesorios odontológicos, productos ortopédicos y todos aquellos bienes vinculados al área de la salud, artículos de puericultura, higiene y salubridad, F) ÓPTICA: compra, venta, permuta, consignación, distribución de productos propios del rubro, tales como anteojos recetados o no, anteojos para sol, lentes de contacto, marcos para anteojos, cristales de aumento, y todo otro tipo de producto relacionado al rubro. G) COMERCIALIZACIÓN: 1) de indumentaria en general, 2) comestibles para consumo humano en general, productos dietéticos, naturales y afines. La Sociedad podrá realizar las actividades que hacen a su objeto social ya sea mediante atención personal o vía comercio electrónico (e-commerce). Asimismo podrá realizar por sí o por terceros entregas a domicilio. H) LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN: 1) Transporte de carga de cualquier tipo o clase, sean éstas generales, refrigeradas y /o perecederas, 2) Prestar el servicio de guarda de mercadería en galpones propios o de propiedad de terceros, 3) La compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos afines a las actividades enunciadas en los incisos anteriores, 4) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y/o mandatos relacionados con el objeto social, 5) Efectuar inversiones o aportes de capital a otras personas jurídicas en los términos del art 30 de la ley 19.550. Las actividades mencionadas en el objeto social deberán ser efectuadas por personas con título habilitante cuando así se lo requiera. La Sociedad podrá otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526 y modificatorias) y toda aquella que requieran el concurso de ahorro público.- 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: \$ 5.000.000: 1.000 cuotas de valor nominal \$ 5000 c/u. 1 voto por cuota: i) Juan Manuel VILLAGRA, 2.000 cuotas, ii) Patricio Ariel VILLAGRA, 1.500 cuotas, iii) Santiago Ariel VILLAGRA, 1.500 cuotas; Integran 25% saldo dentro de 2 años. 8) Gerente: Juan Manuel VILLAGRA por la duración de la sociedad. domicilio especial: Combate de los Pozos 1139, 1° piso, CABA. 9) Cierre del ejercicio: 31/10.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 1796 MARIA EMILIA RODENAS - Matrícula: 4210 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80133/24 v. 11/11/2024

EL RENACER DEL PADEL S.R.L.

Escritura 05-11-2024.MAXIMILIANO MARTIN BERTON, argentino, 3-9-1977, soltero, DNI 26114881, CUIL 20-26114881-2, comerciante, domicilio real Chile 1025 Tigre, Provincia Buenos Aires, ALEJANDRA LORENA QUIROGA, argentina, 26-1-1977, divorciada dni 25540698, Cuil 27-25540698-7, abogada, domicilio Chaco 243 Tigre, Provincia Buenos Aires. 99 años. Servicios de organización, dirección y gestión de prácticas deportivas en clubes, salones e instalaciones destinadas a tal fin.La explotación de espacios y/o complejos para usos deportivos, practica de tenis, paddle, squash, fútbol, golf, hockey, incluyendo gimnasios y natatorios.Prestar recreación infantil en peloteros, salones junto a la prestación de servicios gastronómicos. La compra, venta, importación y exportación de articulos y productos deportivos. La promoción, organización y supervisión de torneos y competencias deportivas, pudiendo ejercer mandatos y representaciones de deportistas e instituciones deportivas nacionales y/o extranjeras y todas aquellas relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. 31-12.\$ 1.000.000 Maximiliano Martín Berton suscribe 900 cuotas,\$ 900000 y Alejandra Lorena Quiroga suscribe 100 cuotas \$ 100000.Gerente: Maximiliano Martín Berton domicilio especial en sede social: Avenida Callao 420 Piso 7 Oficina D Caba Autorizado según instrumento público Esc. Nº 230 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 2059 Paola Tomasso - Tº: 101 Fº: 979 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80339/24 v. 11/11/2024



ENERGÍA Y SOLUCIONES SUSTENTABLES S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 09/10/2024, se constituyó ENERGÍA Y SOLUCIONES SUSTENTABLES S.R.L. 1) Socios: (i) Eduardo Alejandro Carrizo Konstantinoff, argentino, nacido el 28/07/1968, DNI 20.218.756, CUIT 20-20218756-1, licenciado en economía, casado, con domicilio en la calle Rodriguez Peña 2033, PB, Depto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (ii) Carolina Del Rio, argentina, nacida el 08/08/1970, D.N.I. 21.744.155, CUIL 27-21744155-8, ama de casa, casada, con domicilio en la calle Laprida 1920, PB, Depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción registral. 3) Capital Social: \$ 3.000.000. 4) Integración del capital: (i) Eduardo Alejandro Carrizo Konstantinoff suscribió 2.100 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota e integró el 25% en el acto constitutivo comprometiéndose a integrar el saldo restante en 2 años (ii) la señora Carolina del Río suscribió 900 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota e integró el 25% en el acto constitutivo comprometiéndose a integrar el saldo restante en 2 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina y en cualquier jurisdicción del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: A) Compra, venta y, comercialización, distribución y transporte de energía eléctrica bajo cualquier modalidad. Participar del mercado eléctrico mayorista bajo cualquiera de las figuras reconocidas como agente del mercado por la legislación y reglamentaciones vigentes o a dictarse, en los niveles nacional, provincial y municipal; B) Compra, venta y, comercialización, distribución y transporte de gas natural. Compra, venta y comercialización de y/o naftas y/o gas licuado de petróleo y/o cualquier otro tipo de combustible líquido y/o gaseoso, así como sus derivados, bajo cualquier modalidad, por sí o en representación de terceros; C) Compra, venta, comercialización, distribución y transporte de lubricantes; D) Servicios de consultoría en materia energética y desarrollo de proyectos de energía convencionales y/o renovables; E) Importación y exportación de productos y servicios relacionados con el objeto social; y F) Prestación de todo tipo de servicio relacionado y/o conexo a las actividades antes indicadas. Se deja constancia que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Gerente titular: Eduardo Alejandro Carrizo Konstantinoff, DNI 20.218.756, con domicilio especial en Rodríguez Peña 2033, planta baja, departamento B, CABA y Gerente suplente: Carolina del Río, DNI 21.744.155, con domicilio especial en Rodríguez Peña 2033, planta baja, departamento B, CABA. 7) Cierre del Ejercicio: 31/08. 8) Sede social: Rodriguez Peña 2033, planta baja, departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 09/10/2024 Maria Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80473/24 v. 11/11/2024

EXPER GROUP S.R.L.

Complementario del Publicado el 7/11/2024 N° 79362/24. Se rectifica la fecha del Estatuto Social siendo 21/10/2024 y el domicilio del Socio Luis Oscar Stanisio siendo Cuyo N° 330. Zarate. Pcia de BsAs Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 21/10/2024

Maria Victoria Provvidente - T°: 81 F°: 728 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80370/24 v. 11/11/2024

EXPERIENCIAS TRANSFORMACIONALES S.R.L.

1) 05-11-2024. 2) Agustín DE ANGELIS, nacido el 07-01-2004, DNI 48.357.508, con domicilio real y especial en Av. del Puerto 530, Rincón de Milberg, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.; y Matías Gabriel SILES, nacido el 26-01-2001, DNI 43.231.503, con domicilio real y especial en Sargento Cabral 1890, Córdoba, Departamento Capital, Pcia. de Córdoba; ambos argentinos, solteros, comerciantes, quienes suscriben 200.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: Negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por los medios de difusión usuales para tal fin. Explotación de empresas de publicidad y marketing en todos los ámbitos; promociones, eventos de publicidad, exposiciones, ferias, seminarios, congresos, simposios y el asesoramiento técnico de aspectos estratégicos a nivel de implantación de sistemas de comercialización, equipamiento y productos de tecnología publicitaria y marketing. Compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad. Difusión de publicidad o

propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otro medio a crearse. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 4.000.000 dividido en 400.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Matías Gabriel SILES, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Sarmiento 1469, Piso 5°, Departamento F, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 05/11/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 11/11/2024 N° 80322/24 v. 11/11/2024

FGT GESTIONES ADMINISTRATIVAS S.R.L.

CUIT 30717093778. Por escritura 499 del 20/9/24: Guillermo TARIGO, 21/10/72, casado, DNI 22991648, CUIT 20229916484, arg y dom General Pirán 157, Martínez, Pdo de San Isidro, Prov de Bs As cede a Yamila Janet RODRIGUEZ, argentina, 24/9/89, soltera, DNI 34649118, CUIL 27346491189, domicilio Pasaje Cuenca 4114, de Villa Dominico, Avellaneda, Prov de Bs As; 5.400 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una que representan un capital de \$540.000, es decir el 90 por ciento del capital social, y Félix TARIGO, 15/2/2001, soltero, DNI 43201739, CUIL 20432017398, arg y dom en General Pirán 157, Martínez, Pdo de San Isidro, Prov de Bs As cede a Eliseo Carlos SCYMCZUK, argentino, 11/1/81, soltero, DNI 28573742, CUIL 20285737423, domicilio Pasaje Cuenca 4114, de Villa Dominico, Avellaneda, Prov de Bs As; 600 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una que representan un capital de \$ 60.000, es decir el 10 por ciento del capital social. Las cesiones se formalizan por el precio total de \$800.000. Como consecuencia de las cesiones el Capital Social de 6.000 cuotas de valor nominal \$100 cada una queda conformado de la siguiente forma: Yamila Janet Rodríguez 5.400 cotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una que representan un capital de \$540.000 equivalentes al 90% de participación; y Eliseo Carlos Scymczuk 600 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una que representan un capital de \$ 60.000, equivalentes al 10% de participación. 2) Se reforma el artículo cuarto del contrato social. 3) Gerente: Guillermo Tarigo renuncia a su cargo y se designa como gerente a Yamila Janet Rodríguez por tiempo indeterminado, domicilio especial en sede social. 4) Cambio Sede Social: Se traslada a Lisandro de la Torre 1433, piso 2, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 499 de fecha 20/09/2024 Reg. Nº 111 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 499 de fecha 20/09/2024 Reg. Nº 111 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 499 de fecha 20/09/2024 Reg. Nº 111

EUGENIA MARIEL DEL RIO - Notario - Nro. Carnet: 6622 Registro: 11104 Adscripto

e. 11/11/2024 N° 80364/24 v. 11/11/2024

FICHI S.R.L.

RECTIFICO AVISO N° 64071/24 publicado el 17/09/2024, POR HOMONIMIA DE IGJ, LA SOCIEDAD LLAMADA "FIDO SRL SE LLAMA FICHI SRL". Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 29/10/2024 Reg. N° 1084

FLORENCIA SOFIA ARRIBAS GANDULFO - Matrícula: 5631 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80166/24 v. 11/11/2024

GOOGLE INFRAESTRUCTURA ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71595057-6. Por Reunión de Socios del 12/06/2024 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 3.687.596.550, es decir, de la suma de \$ 14.507.454.000 a la suma de \$ 18.195.050.550, mediante la emisión 368.759.655 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, el cual quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Google Holdings LLC: titular de 181.950.504 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto cada una, representativas del 10% del capital social; y Google International LLC: titular de 1.637.554.551 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto cada una, representativas del 90% del capital social. En consecuencia, se resolvió por unanimidad de votos reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/06/2024 LUCIA DANIELA CAMPOS - T°: 151 F°: 421 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80130/24 v. 11/11/2024

HECHO CREATIVO S.R.L.

Tramite Interno: 72682/24 Se rectifica la publicación de fecha 16/10/2024 por 1 día. Comprobante 374182, con relación al correcto OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República en el exterior, con sujeción a las leyes del país respectivo, las siguientes actividades: (I) PRODUCCION DE CONTENIDOS: El diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de productos, contenidos social, cultural, político, científico, tecnológico, policial, deportivo, comercial, financiero, artístico, etcétera, para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en medios televisivos, gráficos, de radiodifusión, o aquellos que se propaguen a través de la WEB, plataformas y aplicaciones digitales, o cualquier otro medio de comunicación creado o por crearse; (II) PRODUCCION ARTISTICA PUBLICITARIA E INFORMATIVA: Instalación, administración y explotación de establecimientos de Televisión, radiodifusión, grabación y producción, contratación y subcontratación de artistas, adquisición, locación de concesiones, licencias y permisos particulares y oficiales para la explotación de medios de comunicación, en especial los que se propaguen a través de la WEB, plataformas y aplicaciones digitales, o cualquier otro medio de comunicación creado o por crearse en el futuro, realizar toda clase de inversiones y negocios con empresas licenciatarias de concesiones, licencias y permisos para la explotación de medios de comunicación, creados o a crearse en el futuro. Realizar toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción artística, publicitaria e informativa, empleando los medios de difusión existentes o a crearse y cualquier otra forma de transmisión, realización, distribución, compra, venta, locación de programas fílmicos o en vivo, comerciales, culturales o artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento u otros, comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros; Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; Venta, fabricación y distribución de artículos publicitarios, y de merchandising, y comercialización (III) ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA: Prestación de servicios de asistencia técnica, consultoría y asesoramiento a terceros para el diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de productos y contenidos temáticos para su exhibición, emisión o transmisión en medios gráficos, televisivos, de radiodifusión, plataformas y aplicaciones digitales o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse. Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones, de productos y de comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ellos las siguientes actividades: a) Investigaciones de mercado, socio económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis; b) realizar asesoramiento integral y consultoría en materia comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras. Toda vez que la legislación lo requiera las actividades serán prestadas por profesionales con título habilitante. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y por el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado con certificación de firmas de fecha 19/09/2024 Daniela Matar - Matrícula: 5671 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80505/24 v. 11/11/2024

LAVIG S.R.L.

Laura Virginia ALEMANI, 20/11/1953, DNI 10.841.868, casada en 1 nupcias con Antonio Giglio y Viviana Andrea GIGLIO, 19/03/1988, DNI 33.689.309, soltera, ambas argentinas, Chubut 1471, PB "A", San Isidro, prov. Bs. As., comerciantes, constituyeron el 07/11/2024. LAVIG SRL. Objeto: Fabricación, fundición, moldeo, soplado, transformación, expandido, recuperación, distribución y comercialización de artículos y productos de material plástico, polietileno, poliamidas, poliuretano, polipropileno, goma, caucho, sintéticos y los derivados de los mismos, para su utilización en el hogar y en procesos industriales. 90 años. \$ 10.000.000 representado en 1.000 cuotas de \$ 10.000 c/u, suscriben 300 y 700 cuotas cada una respectivamente. GERENTE: Viviana Andrea GIGLIO, constituye domicilio en la sede social. Sede social: Av. Corrientes 1622, 2 piso, oficina "C", CABA. Cierre ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 144 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 1987 Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

LITORAL HACIENDAS S.R.L.

1) Claudio Ramón Argentino Correa, 56 años, DNI 23341759, Presidente Perón y Martín Fierro S/N y Mariano Martín Gómez, 47 años, DNI 25807064, José Rucci 23; ambos argentinos, solteros, comerciantes de Gualeguay, Provincia de Entre Ríos. 2) 31/10/24.3) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración, acopio, distribución, transporte y abastecimiento de carnes y sus derivados, productos y subproductos agropecuarios. La compra venta, reproducción, cría, engorde e invernada de ganado bubalino, vacuno, bovino, porcino, caprino. Acopio, compra venta, corretaje y consignataria de hacienda. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial.Industrial: La preparación, matanza, faena y transformación así como la industrialización de productos y subproductos agropecuarios y sus derivados. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos y agropecuarios; acopio, compra venta y consignataria de hacienda.La explotación de frigoríficos y mataderos. Servicios: De organización, asesoramiento, matarife, abastecedor y atención agropecuaria. 4) 99 años. 5) \$ 1200000 de 1200000 cuotas de \$ 1 cada una totalmente suscriptas asi: Claudio Ramón Argentino Correa 600000 cuotas y Mariano Martín Gómez 600000 cuotas. 6) La administración representación social y uso de la firma social por 1 ó más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por tiempo indeterminado siendo reelegíbles.Gerente: Mariano Martín Gómez.Domicilio Social: Jerónimo Salguero 1682,6° piso, departamento E CABA, donde constituye Domicilio Especial. 7) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3629 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80141/24 v. 11/11/2024

LUPAN GROUP S.R.L.

Expediente 1981532. CUIT 30-71774326-8. Conforme resolución IGJ 10/21, se hace saber que por instrumento privado de cesión de cuotas del 07/10/2024; Héctor Federico GAUNA, titular de UN MIL QUINIENTAS (1.500) cuotas de valor nominal \$ 100.- cada una, cede UN MIL TRESCIENTAS CINCUENTA(1.350) cuotas a Micaela Ayelen COSTA. Asimismo Augusto Nicolás GARCIA SILVA, titular de UN MIL QUINIENTAS (1.500) cuotas de valor nominal \$ 100.- cada una, cede la totalidad de sus cuotas a Micaela Ayelen COSTA. Nueva tenencia: Héctor Federico GAUNA, 150 cuotas; y Micaela Ayelen COSTA, 2.850 cuotas. capital social \$ 300.000.-, valor de cada cuota \$ 100.-. Por acta de reunión de socios del 31/10/2024, se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Augusto Nicolás GARCIA SILVA; y se ratificó como gerente a Héctor Federico GAUNA. En el mismo acto por unanimidad se resolvió el cambio de sede social a SEGUI 3507, PISO 19º (C1425ACA) C.A.B.A.. Finalmente se resolvió el cambio fundamental de objeto social, quedando el artículo 3º redactado de la siguiente manera:" ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto prestar y realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros; en el país o en el extranjero lo siguiente: a) Ingeniería Civil: Proyecto, desarrollo, fabricación y comercialización de estructuras metálicas para encofrados de hormigón armado, moldes metálicos para inyección de hormigón destinados a la construcción de obras civiles y/o industriales, mediante sistemas de premoldeados, estructuras metálicas para apoyo de techos; maquinas extrusoras y mezcladoras para la industria plástica, y toda clase de repuestos, accesorios y elementos necesarios para el rendimiento de todo lo precedentemente detallado. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. b) Ingeniería y Arquitectura: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. c) Líneas conductoras de electricidad: El tendido, instalación y construcción de todo tipo de líneas para la conducción del fluido eléctrico, así como la ejecución de obras públicas o privadas de iluminación; la construcción de obras viales de todo tipo y su reparación y mantenimiento; la ejecución de cualquier tipo de obras en cementerios. d) Construcción y comercialización de materiales: construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general, y fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. En particular, encarará las siguientes actividades: obras civiles de cualquier tipo; generación, transporte y distribución de energía eléctrica; instalaciones eléctricas en edificios de balizamiento y señalización; instalaciones eléctricas especiales; instalaciones atómicas; usinas de gas natural; hulla, aceite, propano, butano; plantas compresoras de gas; gasoductos; redes de distribución, plantas de almacenaje; gasómetros, obras industriales para petróleo y sus derivados; destilerías, plantas traccionadoras y plantas deshidratadoras, playas de almacenaje, oleoductos, tanques y cañerías; playas de carbón, plantas de bombeo de agua, conductos maestros y de distribución, obras sanitarias, desagües, calefacción y aire acondicionado, secadores industriales, instalación de calderas y hornos industriales, líneas de alta tensión, redes de alta y baja tensión, aéreas o subterráneas, subestaciones de transformación; estudios y proyectos; asesoramiento técnico; estudio, explotación y exploración de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, como asimismo la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, a cuyo efecto puede elaborarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 31/10/2024

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

MAJORO S.R.L.

Escritura nº 288 de fecha 31/10/2024, registro 1229 CABA 1. Marcelo Javier RODRIGUEZ, argentino, nacido el 8-12-1974, casado, comerciante, DNI 24.216.477, CUIT 20-24216477-7, domiciliado en Av. Del Libertador Gral. San Martin 1902, Partido de San Fernando Provincia de Buenos Aires y Jorge Luis RODRIGUEZ argentino, nacido el 16-05-1981, casado, comerciante, DNI 28.737.911, CUIT 20-28737911-1, domiciliado en la calle Maximino Perez 929, Partido de San Fernando Provincia de Buenos Aires; 2. MAJORO S.R.L.; 3. Salas 887, 10° piso, departamento B, CABA, 4. Objeto: a) Fabricación, diseño, desarrollo, producción, construcción, mantenimiento, restauración, instalación y armado de todo tipo de muebles de madera, ebanistería, metal y/o hierro; incluyendo pero no limitado a placards, sillas, estantes, mesas, puertas y ventanas, tapicerías, rellenos y toda otra explotación relacionada con fabricación de muebles en general y de sus complementos decorativos, incluyendo también carpintería mecánica y metálica; b) Compra, venta, distribución, intermediación, consignación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos, mercaderías, maquinarias y materias primas industrializadas o no relacionadas con la construcción de muebles de todo tipo, forma y estilo y sus complementos decorativos. Si la sociedad realizare tareas que demanden título habilitante las efectuará a través de los profesionales respectivos; 5. 99 años; 6. \$ 1.000.000, representado por 100 cuotas de diez mil pesos valor nominal cada una, suscribiendo: Marcelo Javier Rodriguez, 50 cuotas equivalentes a 500.000 pesos y Jorge Luis Rodriguez 50 cuotas equivalentes a 500.000 pesos; 7. Gerente: Jorge Luis Rodriguez.- Domicilio especial en Salas 887, 10° piso, departamento B, CABA; 8. Gerente; 9. 31-12 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 288 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1229

maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80357/24 v. 11/11/2024

MI NUEVA TIERRA S.R.L.

CONSTITUCIÓN. COMPLEMENTARIA EDICTO e. 25/10/2024 N° 75583/24 v. 25/10/2024. ESCRITURA 45 del 06.11.2024. Ante observación TRAMITE IGJ. 9772213 se da nueva redacción a la CLAUSULA QUINTA: OBJETO: Adquisición, enajenación, disposición de bienes inmuebles por cualquier causa o título; desarrollo de proyectos inmobiliarios. Comercialización de productos o servicios. Operaciones financieras, permitidas por las leyes, quedando excluidas aquellas actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras. Desarrollo y ejecución de fideicomisos.- Constitución de instituciones educativas en todos los niveles. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 2198

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 11/11/2024 N° 80347/24 v. 11/11/2024

OLCAR ASCENSORES S.R.L.

Escritura nº 243 de fecha 13-09-2024, registro 1229 CABA 1. Carlos Ramon HEREDIA, argentino, nacido el 4-10-1949, casado, comerciante, DNI Nº 7.841.968, CUIT 20-07841968-8, domiciliado en Ulrico Schmidl 5261 departamento 2, CABA y Alejandro Pablo HEREDIA argentino, nacido el 23-04-1977, soltero, comerciante, DNI 25.648.682, CUIT 20-25648682-3, domiciliado en la calle Ulrico Schmidl 5261 departamento 2, CABA; 2. OLCAR ASCENSORES S.R.L.; 3. Salas 887, 10° piso, departamento B, CABA, 4. Objeto: mantenimiento, reparación e instalación de ascensores, otros tipos de transporte vertical y bombas de agua. Diseño, fabricación, transformación, montaje, industrialización, comercialización, distribución, exportación e importación de ascensores, otros tipos de transporte vertical y bombas de agua, y de repuestos y accesorios para los mencionados equipos; la explotación de patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras y modelos industriales. Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados a las actividades mencionadas precedentemente, las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; 5. 99 años; 6. \$ 10.000.000, representado por 1000 cuotas de diez mil pesos valor nominal cada una, suscribiendo: Carlos Ramon Heredia, 500 cuotas equivalentes a 5.000.000 pesos y Alejandro Pablo Heredia 500 cuotas equivalentes a 5.000.000 pesos; 7. Gerente: Alejandro Pablo Heredia.- Domicilio especial en Ulrico Schmidl 5261, departamento 2, CABA; 8. Gerente; 9. 31-03 cada año.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 243 de fecha 13/09/2024 Reg. Nº 1229 maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80358/24 v. 11/11/2024

OLUM S.R.L.

CUIT 30-70986104-9. Por reunión de socios del 22/10/2024 ceso como gerente Gustavo Adrian Poggi. Se designo Gerentes Gustavo Adrian Poggi y Silvia Soqueff, ambos con domicilio especial en Arcos 3992, CABA. Se modificó el plazo de duración de la gerencia, siendo el mismo por el termino de duración de la sociedad. Se reformo el artículo 5°. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 22/10/2024 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80188/24 v. 11/11/2024

PLATINO BIENES RAICES S.R.L.

Por escritura del 7/11/24 se constituyó PLATINO BIENES RAICES S.R.L.: Socios: Santiago Raúl Tenaglia, argentino, nacido 19/1/74, divorciado, DNI 23.698.561, CUIT 20236985610, consultor, domicilio Camaño 699, casa 173, Villa Rosa, Pilar, Pcia. de Bs. As. y Eduardo Alfredo Waismann, argentino, nacido 6/10/55, casado, DNI 11.824.455, CUIT 23118244559, jubilado, domicilio Chubut 415, Lote A1, Villa Rosa, Pilar, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Sede Pje. Vicente Anastasio De Echevarría 5395, Planta Alta CABA. Capital \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 y un voto c/u. Suscriben Santiago R. Tenaglia 5000 cuotas y Eduardo A. Waismann 5000. Objeto: FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES: pudiendo prestar asesoramiento, capacitación e implementación de normas de sistema de calidad y gestión, perfilamiento de contactos, trazabilidad de documentación, estrategia empresarial y administración financiera; incluyendo a tal fin desarrollar y comercializar sistemas de software, realizar cursos y eventos, evaluar, aportar planes de acción y estrategias, generar alianzas comerciales y enlaces entre profesionales; así como realizar las demás actividades tendientes a un mejor desarrollo emprendedor. Cierre 31/12. Gerentes Santiago R. Tenaglia y Eduardo A. Waismann, ambos con domicilio especial Pje. Vicente Anastasio De Echevarría 5395 Planta Alta CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 07/11/2024 Reg. Nº 1099 Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80206/24 v. 11/11/2024

PRAIANAMA S.R.L.

Por instrumento privado del 4/11/2024 se constituyó la sociedad PRAIANAMA SRL. 1) Socios: Lucía Castellazzo, DNI 31559506, CUIT 24-31559506-8, argentina, nacida 14/3/1985, soltera, abogada, domiciliada José Hernández 1654, piso 10, departamento "B", CABA, y Mauro Castellazzo, DNI 33877851, CUIT 20-33877851-2, argentino, nacido 25/1/1988, soltero, inversor, con domicilio en Perito Moreno 946, San Martín de los Andes, Neuquén 2) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) explotar espacios destinados a la guarda y custodia de vehículos de propiedad de terceros, servicio de playa de estacionamiento o garaje, a través de cocheras fijas o variables; (ii) depósito y guarda de mercaderías, bienes y productos; (iii) locación y explotación de oficinas, locales, e inmuebles en general, sea que se destinen a uso comercial, profesional o de vivienda; (iv) servicio de mecánica ligera, gomería, polarizado y grabado de cristales, gráfica vehicular, chapa y pintura, y estética de vehicular; (v) servicio de cafetería y bar, venta de productos de kiosco y almacén, expendio de bebidas con y sin alcohol; (vi) compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y comercialización de mercaderías, bienes y productos de toda clase; (vii) gestión, administración y gerenciamiento de asesoría en marketing, publicidad, desarrollo comercial, legal, contable e impositivo; (viii) explotación y participación en concesiones, representaciones y franquicias. La sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos no prohibidos por la ley o el estatuto. Las actividades que lo requieran las realizarán profesionales habilitados en cada materia, según lo establezcan las leyes de práctica profesional; 3) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 4) Capital Social: \$ 200.000, representado por 200 cuotas de valor nominal \$ 1.000 cada una; 5) Sede social: Nuñez 4018, piso 3, departamento "A", CABA; 6) Cierre de ejercicio: 30 de junio; 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes que podrán ser socios o no de la sociedad, los que ejercerán la gerencia en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente: Lucía Castellazzo y Mauro Castellazo, con domicilio especial en Nuñez 4018, piso 3, departamento "A", CABA; 9) Participación en el capital social: Lucía Castellazzo, 100 cuotas, representan 50% del capital social; y Mauro Castellazzo, 100 cuotas, representan 50% del capital social (cuotas totales 200, valor nominal \$ 1.000 por cuota). Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 04/11/2024 Martin Elias Caceres - T°: 102 F°: 447 C.P.A.C.F.

REHABILITACION Y SALUD ODONTOLOGICA S.R.L.

Escritura nº 278 de fecha 16-10-2024, registro 1229 CABA 1. Daniela Rosario MICHELENA, argentina, nacida el 7-10-1992, soltera, comerciante, DNI N° 37.124.418, CUIT 27-37124418-8, domiciliado en San Nicolas 2875, CABA y Ido Maximiliano POLONI, argentino, nacido el 15-03-1991, soltero, odontólogo, DNI 35.976.826, CUIT 20-35976826-6, domiciliado en Pascual Pastorino 345, Saenz Peña, Partido de Tres de Febrero Provincia de Buenos Aires; 2. REHABILITACION Y SALUD ODONTOLOGICA S.R.L.; 3. Lascano 4340, 5º piso, departamento A, CABA, 4. Objeto: contratar la prestación de servicios odontologícos, tales como (a): consultas odontológicas, estética dental, blanqueamiento, prevención, ortodoncia, endodoncia, odontopediatría, odontogeriatría, estomatología, implantes, prótesis, periodoncia, estetica maxilofacial, tratamientos laser, tratamientos con ozonoterapia, tratamientos con plasma; (b): Tomografias dentales 3d, laboratorio dental, diagnostico por imágenes; (d) cirugías maxilofacial; para particulares, entidades oficiales o mixtas, obras sociales y prepagas; (e) fabricación de prótesis y accesorios dentales; (f) desarrollo, producción y comercialización de productos relacionados con la actividad odontológica; (g) importación, exportación y distribución de productos e insumos y materias primas para uso odontológico, laboratorio y mecánica dental; (h) Organizar y dictar cursos, conferencias, seminarios, talleres, y jornadas de manera presencial o virtual, así como también todo tipo de enseñanza destinada al perfeccionamiento profesional de odontólogos y demás profesionales de la salud. Se deja establecido que cada una de las prácticas previamente indicadas, así como cualquier otra relacionada a servicios de odontología, serán realizadas por profesionales con título habilitante; 5. 99 años; 6. \$ 50.000.000, representado por 5000 cuotas de diez mil pesos valor nominal cada una, suscribiendo: Daniela Rosario Michelena, 500 cuotas equivalentes a 5.000.000 de pesos y Ido Maximiliano Poloni 4500 cuotas equivalentes a 45.000.000 de pesos; 7. Gerente: Ido Maximiliano Poloni.- Domicilio especial en Lascano 4340, 5º piso, departamento A, CABA; 8. Gerente; 9. 31-12 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 278 de fecha 16/10/2024 Reg. Nº 1229 maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80359/24 v. 11/11/2024

TOOL HUB S.R.L.

Instrumento privado 6/11/2024 Socios: Susana LOPEZ argentina, nacida 13/01/1963, Lic en sistemas, casada, DNI 16.451.601, CUIT 27-16451601-1, domicilio calle Peña 2758, 5to piso. Dpto A, Recoleta, CABA, Ernestina Beatriz Lorena OJEDA, argentina nacida 7/12/1975, abogada, divorciada, DNI 24. 993.418, CUIL/T 27-24993418-1, domicilio Mariano Castex 9250, lote 14, fracción 9 Fincas del Alba, Canning, pdo. Ezeiza, provincia Bs As. PLAZO: 99 años. OBJETO: importación exportación compra venta, de herramientas, bienes muebles, reactores nucleares, calderas, equipos de automoción, maquinas, aparatos, artefactos mecánicos, partes de estas máquinas o aparatos y su tenencia y explotación, en arrendamiento o alquiler, generación, distribución y utilización de energía eléctrica, con el accionamiento, automatización y robotización de máquinas y procesos industriales.- Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos de comercio que no estén prohibidos por la ley o por este contrato. CAPITAL PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000) representado por 10.000 cuotas sociales de calor nominal pesos MIL (\$ 1000) valor nominal c/u y con Derecho a UN voto por cuota. Susana Lopez, suscribe 5.000 cuotas y Ernestina Beatriz Lorena Ojeda suscribe 5.000 cuotas. Gerente: Ernestina Beatriz Lorena Ojeda. Fiscalización: Los socios Disolución: art. 94 LGS. Cierre Ejercicio: 31/10.- SEDE SOCIAL calle Peña 2758, 5to piso. Dpto A, Recoleta, CABA, Gerente Ernestina Beatriz Lorena Ojeda acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social.-

Beatriz Guadalupe Zambiazzo, Notaria.

Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 06/11/2024

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 11/11/2024 N° 80369/24 v. 11/11/2024

TRADICION RECORDS S.R.L.

Constituida el 05/11/2024 por escritura 161 al folio 697 del Registro 217 CABA. 1) Dylan LERNER, soltero, argentino, nacido 24/06/1994, productor musical, DNI 38.425.486, domiciliado en Gregoria Perez 3444, 1° C, caba; Bianca LERNER, soltera, argentina, nacido 24/12/1989, música, DNI 35.072.524, domiciliada en Canalejas 407, Boulogne, San Isidro, Provincia de Bs.As. 2) 99 años. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a la edición, producción, composición, diseño, arreglo y publicación de canciones, letras, sonidos, videoclips, imágenes, registros audio visuales y obras musicales de todo tipo, producciones discográficas y grabación de imágenes y sonidos; representación artística y organización, planificación, promoción, difusión y

desarrollo de todo tipo de espectáculos musicales y conciertos; solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder derechos de autor sobre letras y/o sonidos musicales; revisión, mantenimiento y reparación de equipos de sonido; adquirir, cobrar y percibir derechos de compositor de artistas.- 4) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 c/u y con derecho a 1 voto por cuota, suscripto: 47.500 cuotas Dylan Lerner y 2.500 cuotas Bianca Lerner e integran el 25%. 5) Administración: 1 gerente, socio o no, con mandato durante la vigencia de la sociedad, con firma a cargo de él. Gerente: Dylan Lerner, quien constituye domicilio especial en Gregoria Perez 3444, 1° C, caba. 6) Cierre ejercicio: 31/12. 7) Sede social: Gregoria Perez 3444, piso 1°, departamento "C", de la ciudad autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 217

Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80482/24 v. 11/11/2024

TUESTE SANTO S.R.L.

Sociedad sin CUIT Aviso para regularizar situación fiscal de la Empresa ante AFIP. Por Contrato del 09/10/24 Mauro Nicolás del Barrio, Natalia Andrea Aristizábal Jiménez, Silvia Margarita Estévez Landazábal y Nelson Andrés Iglesias cedieron sus 2.500 cuotas cada uno a Nicolás Noel Bruno 5.000 cuotas y a Guillermo Alberto Corbetto 5.000 cuotas, quedando conformado el capital de \$ 100.000.- asi: Nicolás Noel Bruno 5000 cuotas y Guillermo Alberto Corbetto 5000 cuotas; cada una de v\$ n 10.- Por renuncia de Mauro Nicolás del Barrio se designó Gerente a Nicolás Noel Bruno. Se Reformó el artículo tercero, cambiando el objeto social que será: "Servicios complementarios de la actividad agrícola ganadera: Mediante la importación, exportación, distribución, producción, comercialización e industrialización de productos fertilizantes, agroquímicos, pesticidas, semillas, semen ya sea ovino, bovino y/o caprino; productos veterinarios; software agropecuario y sistemas computarizados para uso en ganadería, tambos, rodeos de cría, invernada y engorde) servicios de labranza y fumigación en sembradíos en forma terrestre o aérea; desarrollo genético de semillas y sus variedades; laboratorio de análisis de semillas, de suelo y de agua; prestación de servicios de asistencia técnica y asesoramiento en la explotación y administración agrícola-ganadera. Comercialización de implementos agrícolas, de almacenaje en silos u otros, de maquinaria para el agro inclusive sus repuestos, accesorios e implementos mecanicos, eléctricos o electrónicos. Cuando por razón de la materia fuese necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la Sociedad debidamente matriculados y habilitados" Se cambió sede social a Ceretti 2042, piso 5°, departamento "B" Cap. Fed. lugar donde el Gerente fija su domicilio especial. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de fecha 09/10/2024

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80160/24 v. 11/11/2024

VAMAVI S.R.L.

1) Ignacio Javier BOGADO, 20/04/1996, DNI 39.553.230, CUIT 20395532309, Av. Carabobo 126 Piso 11 CABA y Valentina DELICATI, 01/09/2006, DNI 47.347.556, CUIT 27473475567, Bermúdez 1415 Ramos Mejía, Pdo Matanza Pcia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes y solteros. 2) Instrumento privado 18/09/2024. 4) Viamonte 1342 Piso 4 Depto 9 CABA 5) por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país ó en el extranjero: Exportación, importación, compra, venta, arrendamiento, alquiler, comercialización, representación, promoción, distribución, almacenamiento, consignación, desarrollo, modificación e implementación de Software y Hardware vinculados con la informática en general y en especial aquellos destinados al desarrollo de la industria textil. 6) 30 años desde la Inscripción en IGJ. 7) \$ 10.000.000, 10000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, un voto por cuota; Ignacio Javier BOGADO y Valentina DELICATI, 5000 cuotas cada uno; integran 25% en el acto. 8) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta por plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Valentina DELICATI constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 18/09/2024

Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80211/24 v. 11/11/2024

YOKOMITSU S.R.L.

CUIT 30718456483. Por Reunion de socios del 22/10/2024 se reformo el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: a) compra, venta, al por mayor y/o al por menor, fabricación, importación, exportación, distribución y consignación de repuestos y accesorios reciclados y/o recuperados y/o usados de automotores, autopartes de vehículos automotores en general, motos, bicicletas, repuestos y accesorios de la industria automotriz, y reparaciones de vehículos automotores en general, sus partes y accesorios.- Desguace y desarme de partes reutilizables de vehículos adquiridos a terceros (Compañías de Seguros y/o Compañías de Rastreo y Recupero) o titulares de dominio. Todo ello dentro de las normas y prescripciones legales vigentes o las que en futuro dictaren las autoridades de aplicación. b) compra, venta, al por mayor y/o al por menor, fabricación, importación, exportación, distribución de toda clase de artículos de librería, papelería y cartulinas, cajas de cartones, cintas y film de embalaje, sunchadoras, barretas, racionador de cinta de embalar, mango aplicador, porta rollos, dispenser, film stretch, apilador, carro picking, cajones plásticos, cartón corrugado, mediante la producción, transformación de papeles, cartones y materias primas, productos e implementos para la industria papelera y /o de embalaje, y toda clase de envases de cartulina montada sobre microcorrugados. Exportar, importar y financiar artículos y todo tipo de insumo necesario para el desarrollo de la actividad principal. Podrá dedicarse a la comercialización de todos los productos, repuestos, artículos y servicios relacionados con el objeto social como también, realizar todo tipo de negociación afin al objeto relacionado. Se reformo el articulo tercero. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 22/10/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80191/24 v. 11/11/2024

OTRAS SOCIEDADES

SPACE GURU S.A.S.

30716233436 Reuniones de socios del 27/12/2023 se aumentó el capital de \$ 21400 a \$ 74465400, reformándose art. 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 27/12/2023 Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80202/24 v. 11/11/2024

¿Tenés dudas o a boletinoficial.gob.ar consultas? Contacto Nombre * 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar Nombre Fmail * 2 Hacé click en CONTACTO Correo electrónico 3 Completá el formulario con tus Teléfono * datos y consulta, y en breve nuestro Teléfono de contacto C. área equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo. Tema / Asunto del mensaje

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CLUB HARRODS GATH Y CHAVES

CUIT: 30-52673445-5 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Conforme a lo dispuesto por los artículos 33, 45, 47, 48, 49 y 50 de los Estatutos del Club, la Comisión Directiva de CLUB HARRODS GATH & CHAVES convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 1 de Diciembre de 2024 a las 11:00 horas en la sede social sita en la calle Virrey del Pino 1480, (en el Salón Social), Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1 Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2 Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Nonagésimo ejercicio terminado el 31/07/2024. 3 Número de Socios a ingresar en el ejercicio 2024/2025. 4 Pautas para cuotas extraordinarias a cobrar hasta la Asamblea de 2024/2025 (Artículo 33 inciso "o"). El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Diciembre de 2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 03/12/2023 RICARDO AMBROSIO - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80388/24 v. 11/11/2024

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS (PROTECCION RECIPROCA)

33-52896556-9.- El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2024 a las 14.30 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Socios para firmar el acta; 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al los ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2024; 3.- Elección de tres socios para la mesa escrutadora; 4.- Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Presidente, Secretario, Tesorero, Secretario de Actas y 3 Vocales Titulares, todos por dos años; b) 4 Vocales Suplentes, Órgano de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.- NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería, no estar purgando sanciones disciplinarias, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. José Sergio Wancier – Presidente - Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Diciembre de 2023.-

Designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2023 JOSE SERGIO WANCIER - Presidente e. 11/11/2024 N° 80430/24 v. 13/11/2024

ASTILLEROS MESTRINA S.A. DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES NAVALES INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT N° 30-50689620-3. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29/11/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 3) Consideración de la gestión del directorio. Documentación a disposición en Av. Callao 1016, Piso 10 "A", CABA en el horario de 10 a 17 de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/02/2024 VERONICA ANALIA BELTRAMO - Presidente

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.", C.U.I.T. 30-54622810-6, a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 28 de Noviembre de 2024 a las 16 horas en 1° Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17 horas en 2° Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 56° Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2024.
- 3) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
- 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
- 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

El que suscribe lo hace en su carácter de Vicepresidente según surge del Acta de Asamblea del 29/11/2022 y Acta de Directorio del 30/11/2022, en ejercicio de la Presidencia.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 25 de Noviembre del corriente año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de Noviembre de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/11/2022 SEBASTIAN JOSE HERNANDEZ

- Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/11/2024 N° 80194/24 v. 15/11/2024

CAMANA S.A.C.I.I.F.C.A.

CUIT: 30-66155948-5. Convócase a los accionistas de CAMANA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA CONSTRUCTORA AGROPECUARIA a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 3 de diciembre de 2024, a las 17.30 y a las 18.30 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Montevideo 850, piso 1°, CA.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Análisis de la información y situación de las relaciones contractuales, y los detalles de ingresos y egresos de la Sociedad y los temas relacionados con los mismos; y 3) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Montevideo 850, piso 1°, C.A.B.A.; o a la dirección de correo electrónico candela. casado@gmail.com; hasta el 28 de noviembre de 2024 inclusive, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 29/04/2022 LUCIA CANDELARIA CASADO SASTRE - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80476/24 v. 15/11/2024

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.

CUIT: 30-71081835-1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de diciembre de 2024 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 iniciado el 1° de agosto de 2023 y finalizado el 31 de julio de 2024. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio Económico N° 17.
- 3. Consideración de la gestión de los Directores durante el Ejercicio Económico en consideración.
- 4. Consideración de la gestión y remuneración del Síndico durante el Ejercicio Económico en consideración.
- 5. Tratamiento de gastos administrativos del 10% por mora en el pago de las expensas.
- 6. Análisis y tratamiento de Podas Especiales.
- 7. Obras de mejoras en áreas deportivas. Análisis y tratamiento.
- 8. Seguridad del Club. Análisis y tratamiento.

- 9. Eventos privados: Tratamiento del Reglamento de Convivencia.
- 10. Alquiler House deportivo. Análisis y tratamiento.
- 11. Control de velocidad de vehículos. Análisis y tratamiento.

Nota 1. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la administración del Club, Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, de lunes a sábado de 9 a 17 hs, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación hasta el día 29 de noviembre de 2024. administracion@harasdelsur2.com.ar .

Cr. Agustín Freccero. Presidente en ejercicio de la presidencia. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/01/2023.

designado segun instrumento privado acta de directorio de fecha 19/01/2023 AGUSTIN FRECCERO - Presidente e. 11/11/2024 N° 80360/24 v. 15/11/2024

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de COMPAÑÍA INVERSORA FERROVIARIA SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA Y FINANCIERA (CUIT N° 33-64434601-9) para el día 03 de diciembre de 2024 a las 12.00 horas, en el en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ARTICULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO CUARTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 2°) ANALISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; 4°) ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SÍNDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 27 de noviembre de 2024 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 221 DEL 04/12/2023 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80185/24 v. 15/11/2024

DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES

30-64235754-5 Convoca a asamblea a celebrarse el 26 de Noviembre de 2024 a las 10.30 hs. en Av. del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria por el ejercicio cerrado en 30.6.24. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso del art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo ajuste de capital. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/12/2022 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80399/24 v. 15/11/2024

EL CAPRICHO S.A.

CUIT 30521575251 El Capricho S.A. Convocase a los accionistas de El Capricho S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 26/11/2024 a las 12 hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 13 hs en segunda convocatoria en la calle Ayacucho 1741. 1 Piso, oficina 36, CABA, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Validez de la Asamblea 2) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3) Motivos de la demora en llamado a asamblea. 4) Elección de Directorio

por el período de tres años. 5) Firma del acta de asamblea. Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Las comunicaciones de asistencia deberán efectuarse en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la CABA, en los términos del art. 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 52 del 31/12/2021 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Presidente e. 11/11/2024 N° 80402/24 v. 15/11/2024

EL VETERANO S.C.A.

CUIT 30618410621 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EL VETERANO S.C.A. para el día 26/11/2024 a las 14 hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en la calle Ayacucho 1741. 1 Piso, oficina 36, CABA, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Constitución legal de la Asamblea. Segundo: Motivos de la demora en la convocatoria. Tercero: Consideración de la Memoria, balance general cuenta de gastos y recursos, anexos e informes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 /12/2023 cuya documentación se entrega en anexos. Cuarto: Consideración de la gestión de la administración. Quinto: Firma del acta. Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la CABA, en los términos del art. 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado ACATA DE ASAMBLEA 237 de fecha 31/07/2018 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Administrador

e. 11/11/2024 N° 80324/24 v. 15/11/2024

FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA MOLINERA

CUIT 30-55091613-0 Convóquese. La Comisión Directiva de la Federación Argentina de la Industria Molinera invita a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria correspondiente al 70° Ejercicio Social para el día 28 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 127, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1° Designación de dos representantes para que, junto con el Presidente y el Secretario, firmen el acta de la Asamblea. 2° Consideración y tratamiento de la reforma del Estatuto de la Federación Argentina de la Industria Molinera (FAIM). DIEGO HERNAN CIFARELLI - Presidente

Designado según instrumento privado acta de asamblea 81 de fecha 10/11/2022 DIEGO HERNAN CIFARELLI - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80400/24 v. 11/11/2024

FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA MOLINERA

CUIT 30-55091613-0 Convóquese. La Comisión Directiva de la Federación Argentina de la Industria Molinera invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de noviembre de 2024 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 127, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1° Designación de dos representantes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario actuante, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2° Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término. 3° Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4° Lectura, consideración y votación de la Memoria que da cuenta de la gestión de la Comisión Directiva en el año transcurrido. 5° Lectura, consideración y votación del Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 6° Tratamiento de las pautas generales para la determinación de las cuotas sociales. 7° Nombramiento de los miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de dos años. 8° Elección de la totalidad de los miembros de Comisión Directiva por el término de dos años. 9° Elección del Consejero Administrativo. DIEGO HERNAN CIFARELLI - Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 81 de fecha 10/11/2022 DIEGO HERNAN CIFARELLI - Presidente

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de FERROEXPRESO PAMPEANO SOCIEDAD ANÓNIMA CONCESIONARIA (CUIT N° 30-64428558-4), para el día 03 de diciembre de 2024, a las 10.30 horas, en el Pasaje Carlos M. della Paolera 297, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE DEBEN SUSCRIBIR EL ACTA; 2°) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTÍCULO 234, INC. 1°) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL TRIGÉSIMO CUARTO EJERCICIO SOCIAL FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; APROBACIÓN DE LA GESTIÓN CUMPLIDA POR EL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA DURANTE EL EJERCICIO; 3°) CONSIDERACION DE LOS HONORARIOS AL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA; DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024; 4°) ELECCION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO; DESIGNACIÓN DE SINDICOS TITULARES Y SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISIÓN FISCALIZADORA; y 5°) CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 27 de noviembre de 2024 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 242 13/12/2023 GUILLERMO ALBERTO FARALL - Presidente e. 11/11/2024 N° 80184/24 v. 15/11/2024

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CUIT 33-53718600-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 2024, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23° (que no es la sede social) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2) Consideración de las renuncias comunicadas por la totalidad de los miembros del Directorio. Consideración de sus respectivas gestiones y de los anticipos de honorarios percibidos por los directores. 3) Fijación del número de directores y su designación. Distribución de cargos. Autorización al Directorio para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la asamblea, a los directores que se desempeñen durante el ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2024, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio. 4) Consideración de las renuncias comunicadas por la totalidad de los síndicos de la Sociedad. Consideración de sus respectivas gestiones y honorarios. 5) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Autorización para efectuar anticipos a cuenta de honorarios a los síndicos, por el ejercicio económico a finalizar el 31 de diciembre de 2024, ad-referéndum de lo que decida la asamblea de accionistas que considere la documentación contable de dicho ejercicio. 6) Modificación de la denominación social. Reforma del artículo primero del Estatuto Social. 7) Otorgamiento de autorizaciones. Notas: (1) A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en HSBC Bank Argentina S.A. (la "Sociedad") la constancia de las cuentas de acciones escriturales emitidas al efecto por la Sociedad, debiendo comunicarse al correo electrónico argentinatitulos@hsbc.com.ar, venciendo el plazo para tal fin el 2 de diciembre de 2024. (2) Al tratar el Punto 6° del Orden del Día la Asamblea deliberará con carácter de extraordinaria; respecto de los restantes puntos del Orden del Día, la Asamblea deliberará con carácter de ordinaria.

Designado según instrumento privado acta de directorio 02/05/2024 JUAN MARTIN PARMA - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80371/24 v. 15/11/2024

PAY-LAUQUEN S.C.A.

CUIT 30618411164 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PAY-LAUQUEN S.C.A. para el día 26/11/2024 a las 16 hs en primera convocatoria y de ser necesario a las 17 hs en segunda convocatoria en la calle Ayacucho 1741. 1 Piso, oficina 36, CABA, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Constitución legal de la Asamblea. Segundo: Motivos de la demora en la convocatoria. Tercero: Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. Cuarto: Gestión de la administración. Quinto: Firma del acta. Los Sres. Accionistas deben cursar

comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Las comunicaciones de asistencia deberán efectuarse en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la CABA, en los términos del art. 238 de la ley 19550. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 228 de fecha 31/07/2018 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Administrador

e. 11/11/2024 N° 80414/24 v. 15/11/2024

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-67873959-2 Convóquese a los señores accionistas de "Profesión + Auge Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones Sociedad Anónima en liquidación" a la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de acciones para el día 29 de noviembre de 2024 a las 11:00 hs, en primera convocatoria, y para el día 20 de diciembre de 2024 a las 11:00 hs, en segunda convocatoria, en Paraná 666, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente a los estados contables de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación), cerrados el 30 de junio de 2024. Tratamiento del resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del comité de liquidación y su remuneración por el ejercicio 2023/2024, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550. 4) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio 2023/2024. 5) Determinación del número de liquidadores titulares y suplentes y designación de los mismos. 6) Determinación del número de síndicos titulares y suplentes y designación de los mismos. 7) Aumento de capital social por hasta la suma de \$ 40.000.000.-. Reforma del art. 5° del estatuto social. NOTA: Conforme artículo 238 de la ley Nº 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Ayacucho 652/658, 3º Piso "A", C.A.B.A. (At. Srta. Claudia Buzzelli), de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 16:00hs, hasta el 25 de noviembre de 2024, inclusive.

Designado según instrumento privado acta comite liquidacion de fecha 27/11/2023 GUILLERMO MIGUEL RUBERTO - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80297/24 v. 15/11/2024

SAFAC S.A.

30-50929595-2 Convoca a asamblea a celebrarse el 26 de Noviembre de 2024 a las 10 hs. en Av. del Libertador 498 piso 24 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria por el ejercicio cerrado en 30.6.24. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la LGS. 4) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso del art. 261 LGS. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Consideración de la cuenta de saldo ajuste de capital. 7) Autorización al Directorio para designar apoderados a fin de suscribir escrituras traslativas de dominio de eventuales inmuebles remanentes. Se comunica a los accionistas que deberán cumplir recaudos del art. 238 de la LGS.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DEL 14/12/2022 SEBASTIAN DE MONTALEMBERT - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80362/24 v. 15/11/2024

SANTISTA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-52243765-0. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 3 de Diciembre de 2024 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante la plataforma zoom, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de los accionistas que firmarán el acta de asamblea juntamente con el Presidente de la misma; 2) Aumento de capital social, fijación de la prima de emisión, ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer, suscripción e integración del aumento de capital, emisión y entrega de los certificados provisionales y títulos accionarios que correspondan y delegación en el directorio de todas las facultades y potestades necesarias para llevar adelante cuanto se apruebe en el acto de

la Asamblea; 3) Modificación del artículo QUINTO del estatuto social; 4) Autorizaciones; NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, CABA, hasta las 24:00 horas del día 27/11/2024 o al email christian.tchaghayan@santista.com.ar. Recibida la comunicación, se les informará la modalidad de celebración con sus correspondientes instrucciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 21/04/2023 CARLOS MARCELO ARABOLAZA - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80257/24 v. 15/11/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ANDES CONSULTORA S.A.

CUIT 30-71062801-3. Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 05 de Febrero de 2024 se ha renovado el directorio de ANDES CONSULTORA S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Raúl Víctor Rodríguez, Vicepresidente: Guillermo Eduardo Fernández y Director Suplente: Luisa Laffont. Todos los directores constituyen domicilio especial en Cerrito 1266, Piso 5, Oficina 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/02/2024

JORGE RICARDO ESCOBAR - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80492/24 v. 11/11/2024

ARTEKARI CAMPOS S.A.

CUIT: 30-71046337-5. 1) La asamblea del 25/08/2021 designó Presidente: MAXIMILIANO JULIAN MIRANDA, Director Suplente: JOAQUIN JOSÉ IBARBIA. Ambos con domicilio especial en Tomás M. de Anchorena 1739, planta baja 3 (antes depto."B"), CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/08/2021 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80333/24 v. 11/11/2024

AUPLUS S.A.

CUIT 30-70833437-1. Por Acta de Directorio del 08/10/2024 se modificó la sede social, la cual se trasladó a Carlos Pellegrini 1327, 1º piso, dpto. "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 233 de fecha 16/10/2024 Reg. Nº 139

Nadia Elizabeth Cano - Matrícula: 5210 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80170/24 v. 11/11/2024

AUTOVOY S.A.

CUIT 30-71637118-9. Por Asamblea Ordinaria del 01/10/2024 cesó como Presidente Leonardo José IGLESIAS, y como Director Suplente José Luis IGLESIAS. Se designó como Presidente Leonardo José IGLESIAS, y como Director Suplente José Luis IGLESIAS, ambos con domicilio especial en Rondeau 3068, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 01/10/2024 Reg. N° 85 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80190/24 v. 11/11/2024

AVAL MADERO S.A.

CUIT 30-71531996-5. Rectificacion de la publicacion N° 78374/24 del 04/11/2024. Donde se consigno por error otra persona como director suplente, cuando en realidad se designo a Hector Osvaldo BLOTTA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 30/10/2024 Reg. N° 1531 JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80403/24 v. 11/11/2024

BAGELEC S.A.

30717019632.- Por Asamblea del 31/10/24 se resolvió designar 1 presidente director titular y 1 director suplente, distribuyendo y quedando los cargos así: Presidente: Marcela Alejandra Basterreche y, Director Suplente: Rodrigo Ezequiel Gerez, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Virrey Cevallos 906, Piso 7, Oficina B, CABA; Y, se aprobó el cambio de sede social de Av. Corrientes 1656, CABA a la calle Virrey Cevallos 906, Piso 7, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/10/2024 Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80494/24 v. 11/11/2024

BAHIA SOLANO S.A.

CUIT. 30-70816613-4. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 27 del 28/06/2024, se designó nuevo Directorio: Presidente: Martin Federico BRANDI, Vicepresidente: Ernesto José CAVALLO, Director: Teresa BRANDI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030/50, piso 3° ofic. 304 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 548 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 1017 Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80204/24 v. 11/11/2024

BAZURCO ARGENTINA S.A.

30685895362. Por Acta del 21/10/24 se resolvió, por cese del Presidente Fabian Antonio Parra, Vicepresidente Natilio Massri y Director Suplente Alberto Ruben Ibañez, designar nuevo Presidente a Carla Daniela GARCIA MIGUELEZ y Director Suplente a Fabian Antonio PARRA, constituyen domicilio especial en Bazurco 2355, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 21/10/2024 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80444/24 v. 11/11/2024

BAZURCO FACILITY SERVICES S.R.L.

30708776609, Por Acta del 10/10/24 se resolvió, por cese de los Gerentes titulares Fabian Antonio Parra; Natilio Massri y Alberto Ruben Ibañez, se designa Gerente a Carla Daniela GARCIA MIGUELEZ, constituye domicilio especial en Bazurco 2355, CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/10/2024 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80445/24 v. 11/11/2024

BAZURCO LITORAL S.R.L.

30698238085. Por Acta del 10/10/24 se resolvió, por cese de los Gerentes titulares Fabian Antonio Parra; Natilio Massri y Alberto Ruben Ibañez, se designa Gerente a Carla Daniela GARCIA MIGUELEZ, constituye domicilio especial en Bazurco 2345, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASSAMBLEA de fecha 10/10/2024 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

BAZURCO PERSONAL TEMPORARIO S.R.L.

30627028586. Por Acta del 10/10/24 se resolvió, por cese de los Gerentes titulares Fabian Antonio Parra; Natilio Massri y Alberto Ruben Ibañez, se designa Gerente a Carla Daniela GARCIA MIGUELEZ, constituye domicilio especial en Bazurco 2345, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/10/2024 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80446/24 v. 11/11/2024

BB-BUSINESS BUREAU S.A.

CUIT 30-70966907-5 Por Asamblea Ordinaria del 15/08/2024 y Reunión de Directorio del 16/08/2024 se designó Presidente: Tomás GENNARI y Directora Suplente: María Belén MARREINS, ambos con domicilio especial en Darwin 1154, Sector A, Primer Piso, Departamentos A y B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 162

MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80491/24 v. 11/11/2024

BIENBA S.A.

CUIT 33-71498213-9 Por Acta de Asamblea y Directorio del 12/04/24 se designa el Directorio: Presidente Ignacio Agustín Perez Vidal, Director titular Vicente Maximiliano Fei, y María Belen Lopez Vidal Directora Suplente, todos fijan domicilio especial en Billinghurst 1645 Piso 5 Dto. 14 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/04/2024

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80285/24 v. 11/11/2024

BIND PSP S.A.

CUIT: 30-71744907-6. Por Acta de Directorio de fecha 08.08.2024 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 08.08.2024, se resolvió: (i) disminuir de 5 (cinco) a 3 (tres) el número de Directores Titulares, hasta finalizar el mandato actual vigente en fecha 31.12.25 y (ii) Aceptar la renuncia de los Sres. Gaston Anibal Frigeri y Cancelaria Villagra a sus cargos de Directores Titulares quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Andrés Patricio Meta (Presidente), Alberto José Murad (Vicepresidente) y Gaston Augusto Eckelhart (Director Titular). Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/08/2024 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 6 de fecha 08/08/2024

FIAMMA MARTINEZ SCHULMAN - T°: 141 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80396/24 v. 11/11/2024

BIOCOOK S.A.S.

CUIT 30-71625186-8 Se comunica que por Reunión de Socios del 24/08/2022 se resolvió aceptar la renuncia de la Señora Gabriela Yanina De Divitiis a su cargo de Administradora Suplente de la Sociedad, y continuar con la administración de la Sociedad con un solo miembro suplente en el Órgano de Administración. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 24/08/2022

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80503/24 v. 11/11/2024

BLANCO Y ASOCIADOS S.A.

30-64844433-4. Por Acta de asamblea N° 38 y Acta de directorio N° 152, ambas del 9/8/2024, se designaron a los miembros del Directorio: Victor Manuel Blanco como Director titular y Presidente; Mario Javier Blanco como Director suplente. Ambos por el término de 3 ejercicios, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, sita en Ramon Lista 5198, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 28/10/2024 Reg. N° 2097

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80180/24 v. 11/11/2024

BORDER'S PARKING S.R.L.

30687104133. Por reunión de socios del 10/4/24, se designo Gerentes a Israel Sutton Dabbah y Pedro Miguel Weissmann. Constituyen domicilio en Av. Rafael Obligado 1221, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/04/2024

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80481/24 v. 11/11/2024

BURSON COHN & WOLFE ARGENTINA S.A.U.

30-67775002-9. Por Asamblea del 18/12/2023 se resolvió: (i) aceptar las renuncias presentadas por los Sres. Darío Leonel Minore y Fernando Arboniés a sus cargos de Director Titular y Presidente y de Director Suplente, respectivamente; y (ii) designar a los Sres. Brian Allan Burlingame, Horacio Marcelo Represas y Juan Alfonso Kennedy como Directores Titulares y al Sr. Mauricio Somera como Director Suplente. Por Asamblea del 11/06/2024 se resolvió reorganizar el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Brian Allan Burlingame; Vicepresidente: Horacio Marcelo Represas; Director Titular: Juan Alfonso Kennedy; y Directora Suplente: María Denise Cancian. El Sr. Mauricio Somera cesó en el cargo de Director Suplente. Los Sres. Directores Horacio Marcelo Represas y Juan Alfonso Kennedy aceptaron sus respectivos cargos suscribiendo al pie del Acta de Asamblea de fecha 18/12/2023. Los Sres. Brian Allan Burlingame y María Denise Cancian, aceptaron sus cargos por vía epistolar. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/06/2024

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80196/24 v. 11/11/2024

CANBOT S.A.

CUIT: 30-57592657-2. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 52 y de Directorio N° 326, ambas del 22/10/2024, se designó al Directorio: Presidente: Silvina Beatriz Shpiguelman, Vicepresidente: Gabriel Alberto Suárez y Directora Suplente: María Soledad Prado, quienes fijan domicilio especial en la calle Manuel Rodríguez 1272 piso 8° departamento A – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 326 de fecha 22/10/2024 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80450/24 v. 11/11/2024

CATERCLASS S.R.L.

30-70929883-2 Por contrato de cesion de cuotas sociales del 04/09/2024: Constanza Goldvarg y Florencia Goldvarg ceden, venden y transfieren a Marisa del Carmen Rodríguez y Horacio Edgardo Toloza 1000 cuotas sociales de \$ 10 VN c/u. El capital social de \$ 10.000 se encuentra suscrito e integrado así: Marisa del Carmen Rodríguez y Horacio Edgardo Toloza 500 cuotas de \$ 10 VN c/u. Alejandro Javier Goldvarg renuncia al cargo de Gerente y se designa como tal por todo el tiempo de duración de la sociedad a Marisa del Carmen Rodríguez, con domicilio especial en Matheu 1771, piso 6°, depto. 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas sociales de fecha 04/09/2024

Valeria Cristina MARAN - T°: 142 F°: 409 C.P.A.C.F.

CELIGNY S.A.

CUIT 30546867265 Por escritura 119 del 31/10/2024 se protocolizaron actas de Directorio y Asamblea General Ordinaria, del 19/04/2024 y 10/05/2024 de eleccion autoridades: Directores Titulares: Nicolas Carlos Paul (Presidente) DNI 12821772; Juan Luis Paul (Vicepresidente), DNI 11332836; Directora Suplente: María de las Mercedes Ferraro, DNI 12910590, todos con domicilio especial en Libertad 293 4° piso, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 31/10/2024 Reg. Nº 2115 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 31/10/2024 Reg. Nº 2115

Silvina Beatriz Allievi - Matrícula: 4397 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80452/24 v. 11/11/2024

CIA AGRICOLA NOBILI S.A.

Informa que la empresa Cia Agricola Nobili SA, CUIT: 30608732841 por acta de asamblea de fecha 4/04/2024 se procede a la elección del directorio por vencimiento del mandato y se designaron como presidente y director titular al Sr. Norberto Osvaldo Nobili y al Sr. Alvaro Matias Nobili como director suplente ambos directores fijan domicilio especial en la sede social, Baez 439 2 A, Ciudad Autonoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 04/04/2024

AGUSTIN VILLALBA - T°: 374 F°: 249 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80186/24 v. 11/11/2024

CINALLI INSURANCE BROKER S.A.

30-67855694-3 Comunica que por asamblea de fecha 04/06/2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Gabriel Cinalli; Directores Titulares: Leonardo Alberto Francisco y Mariano Fabian Perez Torti y Director Suplente: José María Pestalardo. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420, piso sexto, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/06/2024 EDUARDO JOSE ESTEBAN - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80159/24 v. 11/11/2024

CIOCCA PRODUCTOS ELECTRICOS S.R.L.

CUIT 30-65941485-2 - 1 Día: 1) Instrumento Privado: 29/10/2024: Renuncian Gerentes: Diego Hernán Ciocca, Mariano Fabian Ciocca y Betiana Elizabeth Ciocca. Ratifica en el cargo de Gerente a: Miguel Ciocca. Plazo: igual que sociedad. Domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 2020, Piso 1°, Departamento. 22 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 29/10/2024

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80146/24 v. 11/11/2024

COMPAÑÍA AMBISTAR S.R.L.

CUIT 30-70312306-2. Por Instrumento privado Cesión de Cuotas Sociales del 26/08/2024: Javier David TEITELBAUM, CUIT 20-16581986-2, DNI 16.581.986 CEDIO 3860 cuotas a Marcelo BONDER, CUIT 20-17286392-3, DNI 17.286.392, divorciado, nacido el 29/03/1965, argentino, empresario, domicilio en 3 de Febrero 1982, piso 8, CABA.- Capital Social: \$ 386.000 representado en 38.600 cuotas de \$ 10 cada una.-

Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 26/08/2024 Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80253/24 v. 11/11/2024

CONSTRUPARQ S.R.L.

CUIT 30-69836808-6, esc. 200 24/09/2024 autorizada por escribano Ernesto C. Falcke, titular registro 1740 CABA, Raul Enrique EIDELMAN argentino 73 años DNI 8.519.718 CUIT 20-08519718-6 casado en primeras nupcias con Maria Zoraida ROMERO comerciante domiciliado en calle San Martin 1944, piso 3, depto. 24, Florida, provincia de Buenos Aires CEDIO 325 CUOTAS DE \$ 3.250 de la sociedad "CONSTRUPARQ S.R.L." por la suma de U\$S 1.800 a favor de Maximo Luis ALSBERG argentino 32 años soltero DNI 35.983.377 CUIT 20-35983377-7 domiciliado Diagonal Pavon 4297, piso 1, Florida Oeste, provincia de Buenos Aires, licenciado en educación física. El capital social es de \$ 5.000 dividido en 500 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Se publica como adscripto del registro 1740 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 200 de fecha 24/09/2024 Reg. Nº 1740 MIQUEAS ALEJANDRO YLLOA - Matrícula: 5854 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80174/24 v. 11/11/2024

DISENTIS S.A.

30-71664831-8. Por Reunión de Directorio de fecha 25/7/2024, se resolvió fijar la sede social a Carlos Pellegrini 27, piso 9°, departamento "A", CABA (C1009ABA). Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 19 de fecha 25/07/2024

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80334/24 v. 11/11/2024

DISTRIBUIDORA SANCRI S.R.L.

CUIT 30707885366. Por oficio judicial del 06/03/2024 autos "AYALA Adriana Angélica s/sucesión ab-intestato" Expte. 26930/2016 y oficio judicial del 07/03/2024 autos "GALLO Antonio Manuel s/sucesión ab-intestato" Expte. 40.856/2019 ambos en trámite ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 24 Secretaria Unica se declararon herederos de las respectivas cuotas sociales que poseían los causantes sus hijos, quedando el capital social total de \$ 6.000 dividido en 6.000 cuotas sociales de \$ 1 v/n cada una suscripto e integrado asi: Christian Ariel GALLO argentino 28/11/1971 comerciante DNI 22.500.632 CUIT 20225006327 divorciado Av. Cabildo 4045 CABA (2.400 cuotas sociales) Lorena Andrea GALLO argentina 09/07/1974 comerciante DNI 24.083.261 CUIT 27240832610 casada Pedro Lozano 4205 1º piso CABA (1.800 cuotas sociales) y Analia GALLO argentina 14/08/1988 comerciante DNI 34.049.196 CUIT 27340491969 soltera Deheza 2687 CABA (1.800 cuotas sociales) Autorizado por nota de autorización. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 08/11/2024 guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80477/24 v. 11/11/2024

DYN FOOD SOLUTIONS S.R.L.

Por Esc. N° 120 del 24/10/2024 F° 520 Reg. 459 se resolvió DEJAR SIN EFECTO el contrato social y DESISTIR del trámite de inscripción ante la IGJ (Nro. de trámite: 9.585.104 del 24/07/2023). Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 459

María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80344/24 v. 11/11/2024

EDISONIA S.A.

CUIT 30-50903823-2 Por Asamblea General Ordinaria N° 91 del 28-10-2024 se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Sebastián Zavalía, Vicepresidente: Fabián Zavalía y Directora Suplente: Andrea Goraber, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Alvear 1992, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/2024

Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80496/24 v. 11/11/2024

EL PIONERO S.A.

CUIT 30663333190 Por escritura 117 del 28/10/2024 se protocolizaron actas de Directorio del 14/04/2023, 11/05/2023 y Asamblea del 11/05/2023 por las que se eligen Autoridades: Directores Titulares: Juan Luis Paul (Presidente) DNI 11332836; Nicolas Carlos Paul (Vicepresidente) DNI 12821772; Miguel Eduardo Paul, DNI 10106603; Directora Suplente: María de las Mercedes Ferraro, DNI 12910590 todos: domicilio especial Libertad 293 4° piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 28/10/2024 Reg. N° 2115 Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 28/10/2024 Reg. N° 2115

Silvina Beatriz Allievi - Matrícula: 4397 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80418/24 v. 11/11/2024

EN EL HOGAR S.A.

CUIT 30-71314800-4 (Art. 60 LSC): Por acta del 28/06/2023 designa Presidente a Marcelo Fabián Tardivo y Suplente a Diego Basualdo, por vencimiento de mandatos. Todos con domicilio especial en Sarmiento 1371 piso 5to. Dpto. 503 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Por acta del 23/10/2024 por renuncia de mandato de Marcelo Fabián Tardivo designa Presidente a Jorge Aníbal Pereyra y Suplente a Diego Basualdo hasta completar mandato. Todos con domicilio especial en Sarmiento 1371 piso 5to. Dpto. 503 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/10/2024 JIMENA SOLEDAD PEREZ - T°: 99 F°: 518 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80368/24 v. 11/11/2024

ENAP SIPETROL ARGENTINA S.A.

30-69320927-3. Por Asamblea General Ordinaria unánime de Accionistas de fecha 3 de junio de 2024 se aceptó la renuncia presentada el 31 de mayo de 2024 por la Sta. Denisse Abudinén Butto al cargo de directora titular y se aprobó su gestión. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria unánime de Accionistas de fecha 1° de octubre de 2024 se aprobó la gestión de Roberto Daniel Abraham, Miguel Hernan Pesce, Mariano Ignacio Pallero, Daniela Silva Graves y Javier López, quienes cesan en su mandato. En el mismo acto se designan para integrar el Directorio de la Sociedad a: Lucas Lo Bianco como Presidente, Marcos Agustin De Elia como Vicepresidente, Carlos Alberto Di Brico, Lylian Andrea Valdenegro Rojas, Paulina Andrea Gálvez Valdebenito como directores titulares y a Daniela Maria Silva Graves como directora suplente. Todos con domicilio especial en Camila O 'Gorman 412 piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unanime de fecha 01/10/2024

Javier Lopez - T°: 28 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80389/24 v. 11/11/2024

ESTANCIA AMANCAY S.R.L.

CUIT 30-68635895-6 Por Reunión de socios del 1/07/24 por vencimiento de mandato de Silvia Beatriz LIAUDAT Y Mónica Margarita LIAUDAT se designa gerente a Mónica Margarita LIAUDAT por 3 años, domicilio especial en Junín 40 4º piso CABA. Capital: \$500.000 (5000 cuotas de \$100); Mónica Margarita LIAUDAT: 4500 cuotas; Emilse Delfina Armas: 500 cuotas Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 01/07/2024 CARLOS ALBERTO CANO - T°: 17 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80451/24 v. 11/11/2024

ESTANCIA LALA S.A.

(30-68728951-6) por acta de asamblea general ordinaria del 17/10/2024 se designó Presidente a Inés María ARAGÓN DAUS y Director Suplente a Santiago ARAGÓN LLAURÓ, todos con domicilio especial en Larrea 1315 piso 8 departamento B, CABA. El directorio cesante, que estaba integrado de igual forma, fue designado en Asamblea Ordinaria del 28/10/2021 y cesó por vencimiento de su plazo.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2024

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

ESTANCIAS EL CORRENTINO S.A.

CUIT 30-61769566-5 Asamblea General Ordinaria 180 del 22/12/23 reeligió a Margarita Esther Sastre Presidente, Santiago Carlos del Solar Dorrego como nuevo Director Titular y a Francisco Perkins como Director Suplente; Todos con domicilios especiales en Carlos Pellegrini 1163, Piso 12, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 31/10/2023 Reg. Nº 1235

ESTEBAN HORACIO ALONSO GARCIA - T°: 137 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80293/24 v. 11/11/2024

ESTANCIAS LAUQUEN DE INCHAUSPE S.A.

CUIT 30-71052655-5 Asamblea General Ordinaria del 27/6/23 designo Presidente a Francisco Perkins y como Director Suplente, ambos con domicilios especiales en Carlos Pellegrini 1163, piso 12, Cap. Fed. Cesan Francisco Perkins como Director Suplente y Santiago Carlos del Solar Dorrego como Presidente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 04/11/2024 Reg. Nº 1235 ESTEBAN HORACIO ALONSO GARCIA - T°: 137 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80294/24 v. 11/11/2024

EUROFIL S.A.

30709418935 Por Asamblea del 31/10/24 se aprobaron las renuncias de Miguel E. Saquer y Federico E. Saquer a sus cargo de Presidente y Suplente respectivamente y se designó Presidente a Federico E. Saquer y Suplente a Matías E. Saquer, ambos con Domicilio Especial en Scalabrini Ortiz 1062 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80201/24 v. 11/11/2024

FRANCISCO DE VIEDMA S.A.

CUIT: 30-70724214-7. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas del 17/10/2023, y Acta de Directorio del 18/10/2023 se designó el Directorio: Presidente: José Antonio Santoli, Vicepresidente: Daniel José Rodríguez, Directores Titulares: primero: Ángel Luis Faija, y segundo: Nicolás Antonio Scrocca, Directores Suplentes: primero: Miguel Ramón Jaime Zamora, segundo: Alejandro Manuel Somoano y tercero: Juan Domingo Scrocca. Consejo de Vigilancia: Titulares: Primero: Luciana Ingaramo, Segundo: Daniel Jorge Marino y Tercero: Fabiana Gabriela Curci y Suplente Primero: Matías Sebastianelli. Todos fijan domicilio especial en la calle Echauri 1563 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/10/2023 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80171/24 v. 11/11/2024

FUNDACIÓN ACTIVISMO FEMINISTA DIGITAL

30-71637437-4. Por Reunión del Consejo de Administración de fecha 30.08.24 se resolvió la disolución de la Fundación, designándose como Liquidador en la figura de "Comisión Liquidadora" a Francisco Vicente Améndola, DNI 36571336, quien aceptó el cargo para el cual fue designado mediante firma al pie del acta de designación y constituyó domicilio especial en calle Tucumán nro. 1567, piso 10 Of. 55 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión del Consejo de Administración de fecha 30/08/2024 MARINA PAULA BENITEZ DEMTSCHENKO - T°: 133 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80363/24 v. 11/11/2024

GALAXIE S.A.

CUIT 33714952949. Hace saber que: (i) por Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 del 22/07/2024 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente y único director titular: Alfonso Aparicio y Directora Suplente: Aurora Rosa Blanco, y quienes constituyeron domicilio en Leandro N. Alem 428, piso 3°, departamento "D", CABA; y (ii) conforme el artículo 107 inc 2) de la RG IGJ 7/24, el directorio inmediato anterior al actual designado conforme el punto (i), estaba conformado de igual manera al último designado, a saber: Presidente y único director titular: Alfonso Aparicio; y Directora Suplente: Aurora Rosa Blanco. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2024

Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80416/24 v. 11/11/2024

GALDERMA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68245492-6. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/10/2024 se resolvió (i) aumentar el capital social en \$ 10.000, emitiendo 10.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a un voto cada una, obteniéndose un capital resultante de \$ 1.342.456.122. El socio Galderma Pharma SA suscribe 9.714 acciones y Galderma SA suscribe 286 acciones. Luego del aumento el capital queda distribuido de la siguiente manera: Galderma Pharma SA posee 1.304.061.617 acciones con un valor de \$ 1 cada una, y Galderma SA posee 38.394.505 acciones con un valor de \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2024

Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80341/24 v. 11/11/2024

GESTIÓN DE PAGOS S.A.

CUIT 30-71558467-7. Por esc. nº 572, del 23/10/2024, se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria nº 13, del 07/08/2024, se aceptó la renuncia del Director Titular, Juan José LOINAZ y se designó en su reemplazo a Hugo Rodolfo ILLESCAS, hasta completar el mandato, con domicilio especial en México nº 2918,1º piso, depto. "A", CABA.Jorge A.J. DUSIL.Escribano.Matrícula 3915.Registro Notarial 1568. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 572 de fecha 23/10/2024 Reg. Nº 1568
Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80172/24 v. 11/11/2024

GESTION ESTIBA S.A.

CUIT 30-71539433-9. Acta de Asamblea del 25/09/2024. Nuevo directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Salvatierra: Directora Suplente: Marcela Fabiana Delbene, ambos con domicilio especial en Lima 1111 Piso 3, C.A.B.A. Autorizado por el Acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80207/24 v. 11/11/2024

GESTIÓN LABORAL S.A.

CUIT 30-69323148-1. Acta de Asamblea del 27/09/2024. Nuevo directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Salvatierra: Directora Suplente: Marcela Fabiana Delbene, ambos con domicilio especial en Lima 1111 Piso 3, C.A.B.A. Autorizado por el Acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80208/24 v. 11/11/2024

GINOS S.A.

30683451785- Por acta del 25/6/24 se designo PRESIDENTE a Jorge Néstor VALLS, VICEPRESIDENTE a Silvia Susana ALVAREZ y DIRECTOR SUPLENTE a Facundo VALLS todos domicilio especial Florida 375, piso 8, oficina D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/06/2024 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/11/2024 N° 80417/24 v. 11/11/2024

GLOBAL QUANTS S.R.L.

30718336801. Por contrato del 7/11/24 se aprobó la renuncia del gerente Pedro Marcelo Luis. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de fecha 07/11/2024 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80483/24 v. 11/11/2024

IAGA S.A.

30-71293370-0. Por acta de Asamblea de fecha 7-11-24 se resolvió renovar las autoridades designadas, continuando el directorio integrado por Adrián Ezequiel Bivona, CUIT 20-26404524-0, como director titular y presidente, y Gladys Karina De Bella, CUIT 27-25177881-2 como directora suplente. Ambos constituyen domicilio en Paraná 755 piso 9 B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/11/2024 ruben salomon arari - T°: 30 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80143/24 v. 11/11/2024

IMAGINARIA RESEARCH CONSULTING S.A.

CUIT 30-71506995-0. Por Escritura 48 del 28/10/2024 se protocolizaron: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria del 4/4/2024 donde por vencimiento de mandato se reelige el directorio. Presidente: Magali PAIKIN. Director Suplente: Marta Leonor SCHUFER que constituyen domicilio especial en Ferrari 465 C.A.B.A. 2) Acta de Directorio del 10/07/2024 que resuelve el cambio de domicilio social a Soldado de la Independencia 970, piso 7, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 48 de fecha 28/10/2024 Reg. Nº 59 LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 11/11/2024 N° 80343/24 v. 11/11/2024

IMAP PET S.A.

30-69622030-8 Por Asamblea General Ordinaria del 06/09/2024 se resolvió designar por tres ejercicios el Directorio: Presidente: Juan Jorge HOLSTE y Director Suplente: Federico Hernán HOLSTE; ambos con domicilio especial en Av. Einstein 950 Cuidad Garín Prov. Bs.As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/09/2024

EDUARDO HORACIO BERNATER - T°: 144 F°: 242 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80175/24 v. 11/11/2024

IMPECABLE LIMPIEZA INTEGRAL S.R.L.

CUIT 30-71000438-9.Cambio de sede: Por acta de reunión de socios de 8-10-2024 se decide trasladar la sede social a Brasil 119/123/135 UF 1 y UF 2 PB de CABA. Por acta del 28-10-24 RENUNCIA a la gerencia: Gabriela Karina Pasulevicius y Se RATIFICA en la gerencia con cargo vigente e inscripto: WALTER LEONARDO PEREZ, quien constituye domicilio especial en el social.-

Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 28/10/2024 Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

IN SERVICIO ELECTRICO Y ELECTRONICO S.R.L.

CUIT: 30-71545642-3 Se rectifica Publicación del 16/10/2024 T.I. N° 72623/24. Debe decir Roosevelt 3352, P.B. Dpto. 2, CABA. Autorizado por Acta de Socios de fecha 15/07/2024

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80283/24 v. 11/11/2024

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING S.A.

CUIT 30-70706197-5. Por Acta número 29 de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS del 22 de septiembre de 2023 de la sociedad anónima Information Technology Consulting S.A. con domicilio Carlos Pellegrini 767, piso 9, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, en asamblea unánime ha designado las autoridades del Directorio para el período 2023/2025, siendo Tatiana Dachequi, Documento Nacional de Identidad 34.117.626, CUIT 27-34117626-9, para el cargo de Presidente del directorio, y Lucas Martin Dachequi, documento Nacional de Identidad 35069.351 CUIL 20-35.069.351-4, para el cargo de Director Suplente, asumiendo dichos cargos por Acta de Directorio número 121.

Constituyen ambos directores domicilio especial en Carlos Pellegrini 767, piso 9, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado acta de directorio n*121 de fecha 29/08/2023 TATIANA DACHEQUI presidente. Suscribe el presente Daniela Mirta de Biase en su carácter de apoderada designada según instrumento privado Poder general amplio de administración y disposición Folio 72 del registro notarial 734.

Autorizado según instrumento privado 24073410200021 de fecha 05/11/2024

DANIELA MIRTA DE BIASE - T°: 34 F°: 806 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80147/24 v. 11/11/2024

INNOVA TRADING S.R.L.

CUIT 33-71731670-9. Publicación Complementaria a la N° 72976/24 del 16/10/2024. Gerente Cesante: Sebastián Ariel FREXAS, con DNI: 27.086.724. Autorizado según instrumentos privados de fecha 25-09-2024 y 27/09/2024. Escribana Giselle AMOR Matrícula 5252 Registro 1171 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento privado cesion cuotas, designacion de gerencia y cambio de domicilio de sede social de fecha 27/09/2024 giselle daniela susana amor - Matrícula: 5252 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80390/24 v. 11/11/2024

INSUMOS SOLUTION S.R.L.

CUIT 30-71650654-8. Por Escritura 86 del 5/11/2024 F° 318 RN 1757 por unanimidad los socios resolvieron: 1) Cesión de cuotas de Gustavo Horacio PEREZ, argentino, 26/6/1961, DNI 14.585.107, CUIT 20-14585107-7, casado, comerciante, Pasaje Asia 1414, CABA, cedió 50 cuotas de \$ 1000 v/n a Matias Martin D'ELIA, argentino, 7/10/1976, DNI 25.251.642, CUIT 20-25251642-6, casado, veterinario, Hualfin 852, departamento "A", CABA. 2) El capital queda suscripto: Matias Martin D'ELIA 50 cuotas, Gabriel Horacio TANCREDI 50 cuotas. 3) Gustavo Horacio Perez renunció a la Gerencia, y se designó para ocupar el cargo a Matias Martin D'ELIA, quien aceptó y constituyó domicilio especial en Jose C. Paz 3121, CABA, y se ratifico en el cargo al gerente Gabriel Horacio Tancredi.-4) Se trasladado la sede social de Jose C. Paz 3121, Caba, a Avenida La Plata 402/404, Caba.- Mario Alberto Zirardini, Titular del Registro 1757, Matrícula 4162 CECBA, autorizado en la escritura mencionada.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 1757

MARIO ALBERTO ZIRARDINI - Matrícula: 4162 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80367/24 v. 11/11/2024

INVERSORA LIDERCITY S.A.

CUIT 30-71110047-0. Por Asamblea Ordinaria del 15/04/2022 ceso como Presidente Marcelo Alberto Musmanno y como Director Suplente Pablo Sergio Kloberdanz. Se designó como Presidente Marcelo Alberto Musmanno, y como Director Suplente Pablo Sergio Kloberdanz, ambos con domicilio especial en Avenida Ángel Gallardo 983, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 66 de fecha 31/10/2024 Reg. Nº 1386 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80189/24 v. 11/11/2024

INVOITRADE S.A.

CUIT 30-71639823-0.- Por Asamblea del 25/04/2022 se designó Directorio: Pablo Andrés SANUCCI (Presidente), Eduardo Alberto FORTUNATO (Vicepresidente), Santiago POSLEMAN (Director Titular) y María Andrea SANUCCI (Directora Suplente). Por Asamblea del 16/04/2024 renunció María Andrea SANUCCI y se designó en su reemplazo a Juan Pablo SANUCCI. Por Reunión de Directorio del 22/07/2024 los directores en funciones aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 6680 Piso 7° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/07/2024

Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80302/24 v. 11/11/2024

KOLNAU S.A.

30689358582 Asamblea del 25/10/2024 se eligieron directores: Presidente Silvina Alejandra SCOMERSI Suplente Pablo Diego MOLINA ambos domicilio constituido 11 de Septiembre de 1888 N° 3533 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/10/2024

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80485/24 v. 11/11/2024

KURIABE S.A.

30-70951184-6 Escritura 153 del 05/11/2024 F° 377 Registro 2163 de Caba, se transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/09/2024, por la que se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Martín Miguel LOPEZ SENES; Director Suplente: Juana Alicia MAZZEO; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Profesor Pedro Chutro 3090, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 05/11/2024 Reg. N° 2163

Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80495/24 v. 11/11/2024

LA AMÉRICA S.A.

CUIT 33-70927786-9. Por acta de Asamblea del 11/03/2024 fueron designados: como presidente, Rafael Luis D'Alvia (quien cesó como vicepresidente); como vicepresidente, Sebastián Guido Stagno; como directores titulares, Alejandro Gabriel Domínguez (quien cesó como presidente), Nicolás Andrés Roberts y Christian Leandro Camean; y como director suplente, Rodrigo Sebastián Menéndez. Todos establecieron domicilio especial en Rodney 234, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 36 de fecha 11/03/2024 Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80164/24 v. 11/11/2024

LA MIRONA S.R.L.

CUIT 30-71504232-7.- Por Acta de Reunión de Gerentes y Socios del 26/08/2024 se resolvió trasladar la sede social a Charcas 3319 piso 7º "B" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerentes y Socios de fecha 26/08/2024

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80335/24 v. 11/11/2024

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO CAPITALIZACION Y RENTAS

CUIT 30-50004175-3, Estados Unidos 2990 Ciudad de Buenos Aires - Sorteo mes 09/2024 del 05/10/2024 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 543 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 543, 104, 593, 667, 051, 820, 403, 207, 055, 323.

Designado según ACTA DE DIRECTORIO 03/11/2021 PABLO MIGUEL CABALLERO ALVAREZ - Presidente

e. 11/11/2024 N° 80338/24 v. 11/11/2024

LAMIBRAZ S.A.

CUIT 30-61095544-0 asamblea unánime 15/10/2024, cesa Presidente Jose Luis Scorza y Director Suplente Ana María Caruso. Reasume nuevo directorio por tres ejercicios: Presidente José Luis Scorza y Directora Suplente Ana Maria Caruso desde el 15/11/2024. Domicilio especial de los directores calle Paraná 326 piso 7º oficina 26 Capital Federal Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/10/2024 Gastón Federico Lopez T°: 78 F°: 902 CPACF Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/10/2024 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/10/2024

Gaston Federico Lopez - T°: 78 F°: 902 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80504/24 v. 11/11/2024

LATIMOSRCP S.R.L.

CUIT 30-71631924-1. La Reunión de Socios, Nro 6, de fecha 30/06/2024, por unanimidad, resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de libros y demás documentación al Sr. Sebastián Manuel Alonso, DNI 26.706.237, socio gerente, con domicilio real y especial en la calle José A. Cabrera 5268 PB 2 CABA, se aprobó el Balance Final de Liquidación y cuenta de partición al 30/06/2024.

MARINA MARIA ONNAINTY - T°: 93 F°: 405 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80502/24 v. 11/11/2024

LIFFORD GLOBAL INVESTMENTS LIMITED S.A.

CUIT 30-70808305-0. Por asamblea unánime de accionistas del 04/05/2022 se resolvió conformar el directorio de la siguiente manera, PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: María Fernanda Dieguez y DIRECTOR SUPLENTE: Tomás López, ambos con domicilio especial en la Avda. Santa Fe N° 846, piso 2 de CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 04/05/2022

Juan Guido Covezzi - T°: 127 F°: 385 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80246/24 v. 11/11/2024

LP RINGS S.A.

CUIT 30-71762673-3. Escritura 106 del 31/10/2024. Por Acta de Asamblea del 19/09/2024 se aceptó la renuncia de Carlos Alberto MONTOLFO como Director Suplente. Se designó Directora Titular y Presidente a Lorena Elizabeth PERAZZO y Director Suplente a Bautista BERRO, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la Sede Social. Se modificó la sede social a Julián Álvarez 2797 piso 1°, CABA. Autorizada según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

MADERO ESMERALDA S.A.

CUIT 33711364779. La Asamblea General Ordinaria del 25/4/24 resolvió: Designar: Presidente: German Leonardo FRANCHINO y Director suplente: María Victoria ALVAREZ ECHAGUE, ambos domicilio especial Esmeralda 910 Piso 5 oficina 02, CABA. Autorizado según instrumento privado Testimonio de fecha 05/11/2024 Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80165/24 v. 11/11/2024

MAGUEN PROTECCION S.R.L.

CUIT 30712131191 Por medio de acta de reunión de socios del 01/11/2024 se cambió la sede social a la Av. Corrientes 3360, Piso 4, Oficina 403, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 01/11/2024

Esteban Paez - T°: 66 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80162/24 v. 11/11/2024

MALENKI DOM S.A.

CUIT 30711536058.Acta: 21/10/24.Cesacion y designacion del directorio: Presidente: Leonardo D.Rizzo y Suplente: Emma M.Cassino, ambos domicilio especial: Pedro Moran 2549, CABA.Autorizado por acta del 21/10/24 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80304/24 v. 11/11/2024

MAROHA S.A.

CUIT 30-62986616-3. Por Asamblea Ordinaria del 21/10/2024 ceso como Presidente Alejandro Jorge Ohana y como Director Suplente Hector Mario OHANA. Se designó como Presidente Alejandro Jorge Ohana y como Director Suplente Hector Mario OHANA, ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 5030, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 21/10/2024 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80187/24 v. 11/11/2024

MED S.R.L.

CUIT 30-60541000-2 Por Acta del 30/05/2024, la sociedad eligió autoridades: Gerentes titulares: Mario Roberto BERSHADSKY y Susana Eva Guerchicoff, ambos con domicilio especial en Tucumán 2133,2°, de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 869 Ricardo Oscar Levin Rabey - Matrícula: 2454 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80426/24 v. 11/11/2024

MELTEX S.A.C.I.

CUIT: 30-54190199-6. Por Acta de Asamblea unánime del 23/10/2024 se designó el Directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Celia Viviana Melnitzky y Director Suplente: Eduardo Fabián Melnitzky, ambas constituyendo domicilio especial en la calle Valentín Gómez 2769 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2024

MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80486/24 v. 11/11/2024

MOLDES 2963 S.A.

CUIT 30-70989145-2. Asamblea ordinaria del 01/11/2024: Designación de autoridades, distribución y aceptación de cargos: Presidente: Jorge Héctor LICHTENSZTAIN y Director Suplente: Adriana Ruth JABAZ. Domicilio especial constituyen en: Moldes 2963 CABA.- Designados por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/11/2024

Clara Patricia Czerniuk de Picciotto - Matrícula: 3948 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80142/24 v. 11/11/2024

MORONWAGEN S.A.

CUIT. 30-71190280-1 Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 17 del 20/09/2023, se eligieron: PRESIDENTE: Fernando Gabriel GARCIA y DIRECTOR SUPLENTE: Mónica Alejandra POMILIO; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Gabriela Mistral 4515 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 556 de fecha 24/10/2024 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80205/24 v. 11/11/2024

MYMTEC S.A.

CUIT: 30-69640371-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/02/2023 cesaron como Presidente: Horacio Oscar Magaldi y Director Suplente: Matías Pablo Magaldi y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Horacio Oscar Magaldi y Director Suplente: Matías Pablo Magaldi. Los directores fijan domicilio especial en Av. Belgrano 768, Piso 8, Dpto. O, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/02/2023 MARIA FERNANDA MARROQUIN - T°: 325 F°: 76 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80342/24 v. 11/11/2024

NACION IRLANDA S.A.

CUIT 30-71080748-1. Por Asamblea Ordinaria del 21/03/2023 se resolvió renovar por el término de TRES (3) ejercicios los cargos de los Sres. John Francis Clifford Henderson como Presidente y Director Titular; Ignacio D'Alessio como Vicepresidente y Director Titular; Pablo Andrés Casala como Director Titular; y Agustín D'Alessio como Director Suplente de la sociedad; quienes fijaron domicilio especial en la calle Posadas 1570, Piso 2°, Oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 21/03/2023 Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80156/24 v. 11/11/2024

OMAYBE S.A.

Nro. 1829475. CUIT 30-71144378-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 1/10/2024 se designó: presidente: Carlos Alberto García Bastitta y director suplente: Beatriz Eugenia García, todos constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 01/10/2024 Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80348/24 v. 11/11/2024

ORGANIZACION DE SERVICIOS ADUANEROS S.A.

C.U.I.T. 30-71616310-1. La asamblea del 24/5/2022 eligió Director titular Sebastián Gabriel NOYA, D.N.I. 23.328.901 y Director Suplente Jorge Enrique GUTIERREZ TABOADA, D.N.I. 13.213.940. El directorio en su sesión del 24/05/2022 eligió Presidente a Sebastián Gabriel NOYA. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 482, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 182 de fecha 29/10/2024 Reg. Nº 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

ORGANIZACION LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.A.

C.U.I.T. 30-70930713-0. La asamblea del 13/5/2022 eligió Director titular Jorge Enrique GUTIERREZ TABOADA, D.N.I. 13.213.940 y Director Suplente Estela María TAVELLA, D.N.I. 11.154.526. El directorio en su sesión del 13/05/2022 eligió Presidente a Jorge Enrique GUTIERREZ TABOADA. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 482, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 29/10/2024 Reg. Nº 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80131/24 v. 11/11/2024

OVERSIGHT S.A.

CUIT 30709741612 Por medio de acta de asamblea del 01/11/2024 se cambió la sede social a la Av. Corrientes 3360, Piso 4, Oficina 403, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/11/2024

Esteban Paez - T°: 66 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80157/24 v. 11/11/2024

PCLAND S.A.

CUIT 30-61139790-5 - Por acta de asamblea y directorio del 25/09/2024 se eligió el Directorio, Presidente: Roberto de la Rez, Vicepresidente: Ana María Giordano, Directores Titulares: Silvina Nora de la Rez, y Gustavo Walter López, los que constituyeron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 546, 4º piso, dto "B" de Caba.- El directorio anterior compuesto por las mismas personas cesó por vencimiento del plazo de su elección. Autorizado según instrumento privado NOTA DEL PRESIDENTE de fecha 06/11/2024

Graciela Ines Zitta - Matrícula: 3636 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80200/24 v. 11/11/2024

PET DRINK S.A.

CUIT 33-71505595-9. Por asamblea del 27/12/2023 se resolvió disolver la sociedad con efectos al día 31/12/2023 y que la liquidación esté a cargo del Directorio compuesto por el Sr. Roberto Oscar Amaro, como Presidente y Único Director, y el Sr. Salvador Ricardo Ruggeri, como Director Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 996, 7º Piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/12/2023

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80493/24 v. 11/11/2024

RAGSA S.A.

30-71638998-3: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/07/2024, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Mariano LICURSI como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Nelly Inés TORRES como Directora Suplente, ambos por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Por Reunión de Directorio de fecha 02/11/2024, se resolvió trasladar la sede social, de la calle Cabello N° 3.141, piso 3, departamento "D", CABA, a la calle Lavalle N° 1.616, piso 12, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/07/2024 CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80213/24 v. 11/11/2024

RECILIT S.A.

CUIT: 30-71100082-4. RECTIFICACIÓN edicto nº 66327/24 del 24/09/2024: "ACTO PRIVADO. ACTA DE ASAMBLEA del 11.09.2024. APROBO nuevo DIRECTORIO: Sr. Luis Podavini, DNI Nº 17.811.849, en el cargo de Presidente; y Analía Beatriz Punta, DNI Nº 22.558.615, para ocupar el cargo de Directora Suplente. TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL en Talcahuano 826 Piso 2º CABA. En ACTA DE DIRECTORIO del 12.09.2024 se DISTRIBUYEN LOS CARGOS del presente DIRECTORIO". Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/09/2024 SANTIAGO DANIEL FEDELE - Tº: 96 Fº: 343 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80474/24 v. 11/11/2024

RELAX IT S.A.

CUIT: 30682485147 .Por Actas de Asamblea y Directorio del 17/09/2024 se resuelve designar Directorio y distribuir cargos, respectivamente: Presidente: Gonzalo Urien Berri, Directores Titulares: Gustavo René Chesta, Patricia Dora Fandiño y Gustavo Félix Arturo Penna. Director Suplente: María Beatriz Fandiño; quienes fijan domicilio especial en la Avda. Quintana 585, piso 8°, dpto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/09/2024

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80173/24 v. 11/11/2024

RESINPOL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Expediente 243307. CUIT 30-57201357-6. Por Asamblea Ordinaria del 09/10/2024, por unanimidad y por vencimiento de mandato se renovó el siguiente Directorio: Presidente: Luís Ángel ESTERAS, DNI 4.575.047; Vicepresidente: Leonor Nélida VELAZ, DNI 5.078.681, ambos con domicilio real y especial en Cevallos 28, Florida, Vicente López, Prov. Bs. As.; Primer Director Suplente: Carolina Laura Esteras, D.N.I. 25.567.524, domicilio real y especial en Alberdi 3020, Olivos, Prov. Bs. As.; Segundo Director Suplente: Gabriela Paula Esteras, D.N.I. 24.229.150, domicilio real y especial en Rioja 3320 La Lucila Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2024

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80155/24 v. 11/11/2024

RESORTES GAMFER S.A.

CUIT: 30-70860247-3. Por Acta de Asamblea del 15 de Febrero de 2024 se designó Presidente a José Humberto Fernández, Vicepresidente a Gustavo Javier Fernández y Directora Suplente a María Marcela Fernández. Todos con domicilio especial en la sede social de Sarmiento 1469 Piso 7 Depto. "D" de la Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/02/2024 mariano daniel cholakian - T°: 106 F°: 0598 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80223/24 v. 11/11/2024

REVERDESER RVS S.R.L.

CUIT 30718114841 Por Contrato Cesión de Cuotas del 12/08/2024 Gastón Enrique BARRAZA y Abel Guillermo RAMOS cedieron 100.000 Cuotas c/u a Bruno TORRI y Agustín Patricio MACKINLAY. CAPITAL SOCIAL: \$300.000, dividido en 300.000 cuotas de \$1 VN c/u. En cumplimiento de Res. 3/20 IGJ queda suscripto: Bruno TORRI 100.000 cuotas y Agustín Patricio MACKINLAY 200.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 12/08/2024

AGUSTIN PATRICIO MACKINLAY - T°: 127 F°: 230 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80378/24 v. 11/11/2024

RODEO GRANDE S.A. AGROPECUARIA Y FINANCIERA

CUIT 30-51183053-9 Asamblea General Ordinaria del 3/7/23 -Acta 62- reeligió como Presidente a Francisco Perkins y como Director Suplente a Mario Agustín Perkins, ambos con domicilios especiales en Carlos Pellegrini 1163, Piso 12°, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 04/11/2024 Reg. Nº 1235 ESTEBAN HORACIO ALONSO GARCIA - T°: 137 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80282/24 v. 11/11/2024

SAN PEDRO VIEJO HOTEL DE CAMPO S.A.

CUIT 30-71119970-1, Comunica que por Acta de Asamblea del 1 de diciembre de 2023, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente y Director Titular: María del PINO; Director Suplente: Octavio Ferreyra. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial, la Presidente en Ruta Provincial 18 s/n San Pedro Norte, Departamento Tulumba, provincia de Córdoba y el Director suplente en Bulnes 2515 piso 11 departamento d CABA. Autorizado por escritura 89, de fecha 07/02/2024, Folio 351. Registro Notarial 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 07/02/2024 Reg. Nº 351

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80169/24 v. 11/11/2024

SANTA FELISA S.A.C.I.F. Y A.

CUIT 30-50891959-6. Por asamblea general extraordinaria 30/9/2024, escritura número 231 del 25/10/2024, registro notarial 1181 CABA, la sociedad aceptó las renuncias de la directora titular y presidente Ana María Brizuela y del director suplente Miguel Ignacio Brizuela. Designó nuevo directorio: Presidenta: María José Brizuela; Directora Suplente: Lucía Bastanchuri, ambas con domicilio especial Rosario 380, cuarto piso, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 1181 FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 11/11/2024 N° 80149/24 v. 11/11/2024

SANTA FELISA S.A.C.I.F. Y A.

CUIT 30-50891959-6 Sede: Rosario 380, piso 4, CABA.- Asamblea del 30/9/2024. Resolución aprobatoria de la reducción del Capital antes de la escisión: \$ 975.000.000; redujo a \$ 325.000.000- Reformó artículo cuarto. Valuación antes de la escisión al 31/08/2024. Activo: \$ 984.240.192,17 Pasivo: \$ 10.335.027,04 Patrimonio neto: \$ 973.905.145,13 Posterior a la escisión: Activo: \$ 355.027.727,01 y Pasivo: \$ 4.742.795,13 Patrimonio Neto: \$ 350.284.931,88 - Santa Felisa Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria escinde parte de su patrimonio y constituye dos Sociedades Anónimas Unipersonales, a saber: A) "SANTA EMILIA DEL SUR S.A.U." Sede: Rosario 380, piso 4, CABA. Activo: \$ 304.720.427,00 Pasivo: \$ 849.456,78 Patrimonio Neto: \$ 303.870.970,22 Capital Social: \$ 325.000.000.- B) "LA CHINITA S.A.U." Sede: Rosario 380, piso 4, CABA. Activo: \$ 324.492.038,16 Pasivo: \$ 4.742.795,13 Patrimonio Neto: \$ 319.749.243,03. Todas las valuaciones son a la fecha de los balances de escisión al 31/08/2024.- Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en Lavalle 1454 Piso 1, Oficina 3 CABA de 11 a 16 horas Autorizado según instrumento público Esc. Nº 231 de fecha 25/10/2024 Reg. Nº 1181

FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 11/11/2024 N° 80150/24 v. 13/11/2024

SASTRE INCHAUSPE S.A.

CUIT 30-69116739-5 Asamblea General Ordinaria del 3/7/23 reeligió como Presidente a Santiago Carlos del Solar Dorrego; como Vicepresidente a Margarita Ester Sastre y reeligió como Director Suplente a Francisco Perkins todos con domicilios especiales en Carlos Pellegrini 1163, Piso 12°, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 04/11/2024 Reg. N° 1235

ESTEBAN HORACIO ALONSO GARCIA - T°: 137 F°: 394 C.P.A.C.F.

SCHAEFFLER VEHICLE LIFETIME SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-58015652-1. Por Reunión de Socios del 01/11/2024 se resolvió designar a los Sres. Alejandro Sorrentini y Rubens Campos, y a la Sra. Aldana Bateson como gerentes titulares y al Sr. Kalil César Nicioli como gerente suplente. Los gerentes designados aceptaron su cargo y constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/11/2024 JUAN IGNACIO CAPOMASI - T°: 150 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80195/24 v. 11/11/2024

SELPEU S.A.

CUIT 30-61993954-5: Por Asamblea Ordinaria del 31/10/22, y en virtud del vencimiento del mandato de Carlos Alfonso HOMPS y Gonzalo PÉREZ UGIDOS a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se designó: PRESIDENTE: Carlos Alfonso HOMPS; DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Mario PÉREZ UGIDOS; ambos con domicilio especial en Junín 1622, Piso 7º Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº68 de fecha 27/09/2024 Reg. Nº69 de Ramos Mejía, Provincia Bs.As.

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25420

e. 11/11/2024 N° 80397/24 v. 11/11/2024

SLG 872 S.A.

CUIT 30-71596757-6. Por escritura N°272 del 13/09/2024 F°1099 Reg. 1990 CABA, se resolvió: Elegir al Directorio con mandato por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Alejandro Ariel PANCZUCH (DNI 22.547.755) y DIRECTOR SUPLENTE: Bárbara HOLD (DNI 25.966.146), ambos con domicilio especial en Migueletes 731 piso 7° depto. A CABA. Autorizada en escritura citada.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80442/24 v. 11/11/2024

SOINT AGRO S.A.

CUIT 30-71734329-4. Complementa TI 74357/24 del 22/10/2024. Se hace saber que por instrumento privado del 04/11/2024 de transcripción de Acta de Directorio N° 20 del 14 de febrero de 2024 se resolvió Composición del Capital actual: a) Sanpa Semillas S.A.: \$ 23.356.269. 23.356.269 acciones. 23.356.269 votos. b) Jorge Alejandro Palacio: \$ 9.973.127. 9.973.127 acciones. 9.973.127 votos; c) Alfredo Salvador Santamarina: \$ 11.047.515. 11.047.515 acciones. 11.047.515 votos; y d) Guillermo Hernán Castro: \$ 2.335.627 acciones. 2.335.627 votos. Las decisiones fueron aprobadas por unanimidad. Autorizado según instrumento privado de transcripción de Acta de Directorio N° 20 del 14 de febrero de 2024 de fecha 04/11/2024

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80135/24 v. 11/11/2024

SOLOINT S.R.L.

CUIT 30-71217244-0. Por Reunión de Socios del 03/01/2024 se aceptó la renuncia del Gerente Rocío Jimena GARCIA y se ratificÓ el resto de los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 281 de fecha 31/10/2024 Reg. Nº 2136

Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80365/24 v. 11/11/2024

SOLUTEK S.R.L.

CUIT: 30-71004363-5.- Comunica que por Acta de Reunión de socios del 03/09/2024 se acepta la renuncia al cargo del Gerente: Ricardo Mario IGLESIAS.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 04/11/2024 Reg. Nº 972

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80178/24 v. 11/11/2024

STONCOR SOUTH CONE S.A.

30-52769357-4. Por Asamblea del 29/07/2024 el directorio quedo compuesto por: Presidente: Gaston H. Girard, Vicepresidente: Ricardo Azpiroz Costa, Directores Suplentes: David Charles Dennsteadt y Santiago Azpiroz Costa. Por Asamblea y Directorio del 11/09/2024 se acepto la renuncia del Sr. Ricardo Azpiroz Costa y se removió al Sr. Santiago Azpiroz Costa, el Directorio quedo compuesto por Presidente: Maria Emilia Paredes Director titular: Grant Douglas Boonzaier y Gaston H. Girard y Director suplente: Nicolas Berton. Todos constituyeron domicilio especial en Montevideo 1012, piso 4 departamento G, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2024

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80385/24 v. 11/11/2024

SYT TRAMIMEX S.A.

30709938106. Por asamblea 21/10/22 se designó Directorio, renovándose mandato: Presidente: Enrique Osvaldo Miele, con domicilio especial en Arenales 1484, Morón, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Eduardo José Testagrossa, con domicilio especial en Nazarre 2960 piso 3º "B", CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/10/2022

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80386/24 v. 11/11/2024

TAGUIN S.A.

CUIT 30-58965667-5: Informa Que: Por Asamblea Ordinaria del 06/11/2023 se eligió el nuevo directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Silvana Angélica Cortellezzi, fija domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1721, piso 5°, CABA y Directora suplente: Julia Schang Vitón, fija domicilio especial en Gascon 1383, 2° piso, depto. D, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 06/11/2023 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80366/24 v. 11/11/2024

THE YIELD LAB LATAM S.A.S.

CUIT: 30-71588156-6. Por Reunión de Socios de fecha 01/03/2024, se resolvió: (i) aceptar las renuncias de Camila Paula Petignat a su cargo de Administradora Suplente y de Ezequiel Braun Pellegrini a sus cargo de Administrador Suplente y; (ii) designar a la Sra. Camila Paula Petignat como Administradora Suplente. La Sra. Petignat aceptó su cargo mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 31/10/2024 y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Juana Manso 205, piso 7, CABA. En consecuencia, el Órgano de Administración quedó conformado de la siguiente manera: Administrador Titular: Tomás Peña y Administradora Suplente: Camila Paula Petignat. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/03/2024 MARINA EUGENIA ROCA ARAGONA - T°: 149 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80379/24 v. 11/11/2024

TRANSPORTES UNION S.A.

C.U.I.T. 30-70892615-5: Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 28 del 18/10/2024, se eligieron como Directores Titulares a María del Carmen Parente, Gisela Romina Parente, Silvia Karina Parente y José Parente, y como Director Suplente a José Antonio Parente; y por Acta de Directorio N° 134 de igual fecha, se designaron Presidente a María del Carmen Parente, Vicepresidente a Gisela Romina Parente, quedando como Directores Titulares Silvia Karina Parente y José Parente, y como Director Suplente José Antonio Parente, quienes aceptaron sus cargos en ésta y fijaron domicilio especial todos en Lisandro de La Torre 3945, C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 05/11/2024 Reg. Nº 1505 Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 11/11/2024 N° 80197/24 v. 11/11/2024

VALMONT INDUSTRIES DE ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-70102189-0) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 04/10/2024, se resolvió dejar constancia del fallecimiento del Vicepresidente, el Sr. Juan O. E. Popken, y de que por tanto el Directorio actualmente se compone de la siguiente manera: Directores Titulares: Leandro Díaz Mujica, Martin Pasman, Gabriel O. Santos y Roger Andrew Massey; Directores Suplentes: John Schwietz, Christina Baylor, María Silvina Brané, Amalia Wyckers y Amy Woodke. Los Directores constituyeron domicilio en Suipacha 1111 piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2024

ELEONORA HAYZUS - T°: 145 F°: 634 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80198/24 v. 11/11/2024

VIJU S.A.

30-70902470-8. ESCRITURA 83 del 17.05.2024. ASAMBLEA 17.05.2024. APROBÓ: a) Vicente Mario Ferraro y Julián Antonio Ferraro, comunican a la asamblea sus renuncias como Presidente - Director Titular y Director Suplente respectivamente; nuevo DIRECTORIO: Presidente - Director Titular: Martin VAZQUEZ y SUPLENTE: Guillermo Daniel VAZQUEZ, AMBOS ACEPTAN CARGO CONFERIDO Y AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Paraguay 2535, Piso 8°, departamento A CABA..; c) TRASLADAR SEDE SOCIAL a Paraguay número 2535, Piso 8°, departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 17/05/2024 Reg. N° 1674

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 11/11/2024 N° 80501/24 v. 11/11/2024

WIDE AVENUE S.R.L.

CUIT 30708534761: En cumplimiento de la Res.IGJ 3/2020 Art. 1°,por Contrato del 14/07/2023 Flavia Andrea FANELLO CEDE a favor de Carolina Andrea PERALTA 300 cuotas, quedando el capital suscripto por Carolina Andrea PERALTA 300 cuotas y Fausto Antonio FANELLO 2700 cuotas. CAPITAL: \$ 3.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 1 valor nominal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 1932 ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 11/11/2024 N° 80177/24 v. 11/11/2024



www.boletinoficial.gob.ar





EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 14, de fecha 1 de marzo de 2024, en la causa Nº FCT 340/2019/ TO1 caratulada: "LOPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737", respecto de: LEANDRO ISMAEL AGUIRRE, DNI Nº 34.140.296, sin apodo, argentino, nacido el 22/11/1988 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, hijo de Ramón Ismael Aguirre, empleado de Farmacity en CABA, y de Gloria Beatriz Montenegro, peluquera en Goya; de estado civil soltero, sabe leer y escribir, estudios secundarios hasta el último año de la secundaria, de ocupación empleado en una cadena de kiosco de 365, con domicilio en calle Rincón N° 109, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. -, la que dispone: "SENTENCIA Nº 14. CORRIENTES, 1 de marzo de 2024.- Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a LEANDRO ISMAEL AGUIRRE, DNI N° 34.140.296, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el Art. 5°, inc. 'c' de la Ley 23.737, que tipifica el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, en la modalidad de comercialización, transporte y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), decomiso, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Cámara-Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80425/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº135, de fecha 10 de septiembre de 2024, en la causa N° 3637/2022/TO1/2. Caratulada: "DOMÍNGUEZ, CARLOS AGUSTÍN S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: CARLOS AGUSTÍN DOMINGUEZ DNI Nº 45.788.679, de nacionalidad Argentina, nacido el 11 de octubre de 2001, en la ciudad de Puerto Rico, provincia de Misiones; instruido, soltero, albañil, con domicilio en calle Los Leones S/N del barrio "Río y sol" de esta ciudad de Puerto Rico, provincia de Misiones; es hijo Reina Isabel Villalba y de Rolando Carlos Domínguez, la que dispone: Sentencia de Nº135, de fecha 10 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a CARLOS AGUSTÍN DOMINGUEZ DNI N° 45.788.679, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°157, de fecha 07 de octubre de 2024, en la causa N° 741/2023/ TO1/11. Caratulada: "ESQUIVEL MARIA JOSÉ Y OTRO S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: EDGAR FERNANDO ESQUIVEL, DNI Nº 40.006.047, de 27 años, nacido el 10/12/1996 en Buenos Aires, domiciliados en ruta 5, km 3, Barrio Samela Norte de la ciudad de Corrientes capital, de ocupación albañil, con estudios secundarios completos, hijo de Juan Agustín Esquivel y Laura Raquel Cuello, de estado civil soltero, la que dispone: Sentencia de N°157, de fecha 07 de octubre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a EDGAR FERNANDO ESQUIVEL, DNI Nº 40.006.047, ya filiado en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos setecientos mil (\$ 700.000) la que Fecha de firma: 07/10/2024 deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN; a los ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Manuel Iglesias - Juez de Cámara - Certifica: Dra. Maryan Figuerero. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80421/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 157, de fecha 07 de octubre de 2024, en la causa N° 741/2023/ TO1/5. Caratulada: "ESQUIVEL MARIA JOSÉ Y OTRO S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: MARIA JOSE ESQUIVEL, DNI N° 24.045.836, de 50 años de edad, nacida el 27/09/19974, hija de Luis Norberto Esquivel y de Isabel Lucia Alegre, con estudios secundarios completos, de estado civil soltera, domiciliada en Ruta 5 km 3 ,Barrio Samela Norte, provincia de Corrientes, la que dispone: Sentencia de Nº 157, de fecha 07 de octubre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a MARIA JOSE ESQUIVEL, DNI N° 24.045.836, ya filiada en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos setecientos mil (\$ 700.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN), 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Victor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80423/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 128, de fecha 28 de agosto de 2024, en la causa Nº 2913/2023/TO1.Caratulada: "FERNÁNDEZ, María Gladis y Otra S/Infracción Ley 23.737", respecto de: MARÍA GLADIS FERNÁNDEZ, D.N.I. Nº 17.667.728, de nacionalidad argentina, de 59 años, nacida el 11 de mayo de 1965, en la ciudad de Corrientes, capital, instruida, soltera, ama de casa, ama de casa, con domicilio en calle Niza 4928 del barrio "Santa Lucía" de esta ciudad; capital; es hija de Antonia Fernández, la que dispone: SENTENCIA Nº 128, de fecha 28 de agosto de 2024, - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a MARÍA GLADIS FERNÁNDEZ, D.N.I. Nº17.667.728, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos diez mil (\$ 210.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar

firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ...4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara- Certifica: Dr JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL e. 11/11/2024 N° 80424/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 147, de fecha 30 de septiembre de 2024, en la causa N° 3910/2022/TO1/4. Caratulada: "PIRI GUSTAVO ARIEL Y OTRA S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: GUSTAVO ARIEL PIRI, DNI N° 32.836.653, nacido el 09 de enero del año 1987, de 37 años de edad, argentino, soltero, instruido, que sabe leer y escribir, de ocupación chofer de larga distancia, domicilio real en Barrio San Antonio Este, calle Loreto y calle Cruz de los Milagros de esta ciudad; hijo de Piri Mariano y Nélida Núñez, la que dispone: Sentencia de N°147, de fecha 30 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) CONDENAR a GUSTAVO ARIEL PIRI DNI 32.836.653 ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que debe hacerse efectiva al termino de treinta (30) dias de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado penalmente responsable del autor delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Certifica: Dra. Maryan Figuerero. Secretaria de Juzgado. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80439/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 126, de fecha 23 de agosto de 2024, en la causa Nº 1164/2021/ TO1/9. Caratulada: "RECALDE, RUBEN ALBERTO Y OTRO S/INFRACCION LEY 23.737, respecto de: RUBEN ALBERTO RECALDE D.N.I. N° 31.648.086, nacido el día 07/06/1985, de nacionalidad argentina, hijo de Rubén Recalde y Liliana Escalante, de estado civil soltero, de ocupación albañil, domiciliado en calle Castelli N° 2881(en un pasillo) del barrio "Loma Linda", de esta ciudad, la que dispone: Sentencia de Nº126, de fecha 23 de agosto de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a RUBEN ALBERTO RECALDE DNI N° 31.648.086, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80422/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 146 de fecha 26 de septiembre de 2024, en la causa N° 1919/2020//TO1/14. Caratulada: "VALLEJOS, WALTER OSCAR Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737", respecto de: MARIANO RUBÉN SOLÍS DNI Nº 29.657.095, de nacionalidad argentina, nacido el 15 de junio de 1982, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, que sabe leer y escribir, de ocupación gastronómico, domiciliado en calle 15 N° 328, de la localidad de Las Toscas, provincia de Santa Fe, hijo de Rubén Telmo Solís y de Olga Nancy Gómez .la que dispone: Sentencia de Nº146, de fecha 26 de septiembre de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a MARIANO RUBEN, SOLIS D.N.I N°: 29.657.095, ya filiado en autos, a LA PENA DE CUATRO (04) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos UN MILLON CUATROCIENTOS MIL (\$ 1.400.000) la que Fecha de firma: 26/09/2024 deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN; a los ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ...10°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario de Juzgado. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE **EJECUCION PENAL**

e. 11/11/2024 N° 80419/24 v. 15/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 87, de fecha 24 de junio de 2024, en la causa N° 75/2021/ TO1/39. Caratulada: "GALVAN DENIS JOAQUIN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737",, respecto de: condenado HECTOR APOLONIO TOLEDO, D.N.I. Nº 33.329.161, de nacionalidad argentina, de 38 años, nacido en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, el 04 de marzo de 1986, instruido, casado, herrero, con domicilio chacra 203 bis, avenida Centenario N° 8550 de la ciudad de Posadas, Capital de la provincia de Misiones; es hijo de Apolonio Toledo (f) y de Luisa Machuca la que dispone: Sentencia de Nº 87, de fecha 24 de junio de 2024 - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a HÉCTOR APOLONIO TOLEDO, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y MULTA DE PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como participe secundario penalmente responsable del delito de transporte y comercio de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por el número de personas, art. 11 inc. C de la misma ley, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN), ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara - Certifica: Dr. JOSE RACH. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 11/11/2024 N° 80420/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIER I notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica (CABLES DEL SUR S.A CUIT N° 30-69322367-5) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 1404/2008 caratulada "ACTUACIONES POR SEPARADO DE GOLDSONIC S.A Y OTROS S/INF Ley 22.415" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 8/11/2024, a fin de hacerle saber: ..." I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1404/2008, respecto de CABLES DEL SUR S.A., con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67 del C .P., 865 del C.A. y 336 inc. 1, del

C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a CABLES DEL SUR S.A. y a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (arts. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...notifíquese... FDO. Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí. Rosana BERLINGIERI. Secretaria." Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri secretaria RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 11/11/2024 N° 80404/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R. S. Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 28/10/2024 se decretó la quiebra de Red Prever S.A., en autos "Red Prever S.A. s/Quiebra, COM 121565/2001", habiéndose designado síndico al Cdor. Pablo E. Aguilar, domicilio: Montevideo 734 p. 2° "B" CABA TE 4811-1058, donde los acreedores podrán insinuar sus créditos hasta el día 27/12/2024. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 7 de noviembre de 2024. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 11/11/2024 N° 80299/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a cargo del Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2° CABA, comunica por cinco días que en los autos: "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. N° 20516/2024), que el 23/10/24 se dispuso la apertura del concurso preventivo de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO (CUIT 30-67599545-8), designando Sindicatura General al estudio Pireni-Santorsola y Asoc. y Sindicatura Verificante al estudio Salem Pustilnik y Asoc, ante quién deberán presentar las solicitudes de verificación por correo electrónico a la casilla sindicaturaoscalzado@gmail. com hasta el día 28/02/25. Se remite a lo explicado en el auto de apertura respecto a la modalidad verificatoria, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Informes arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán el 22/04/25 y el 05/06/25, respectivamente. El 12/12/25 a las 11 hs. se llevará a cabo la audiencia informativa, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 11/11/2024 N° 79615/24 v. 15/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 22, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro (Juez Subrogante), Secretaría número 43 desempeñada por la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro, CABA, comunica por un día en los autos caratulados "FIBRAL CHACO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nro. 98760/1999) que con fecha 23 de agosto de 2024, se ha resuelto declarar el cumplimiento del acuerdo homologado en este concurso preventivo que alcanzó en sus efectos a los concursos preventivos de "MIGUEL ALBERTO CHERCASKY" (Expte. nro. 135069/1999), "JAIME CHERCASKY" (Expte. nro. 135066/1999) y "LAZARO AZAR" (Expte. nro. 135068/1999), con los alcances previstos por el art. 59 de la ley 24522. Buenos Aires, 16 de octubre de 2024.- MR. Fernando G. D'Alessandro (Juez Subrogante) Juez - Mariana Macedo Albornoz Secretaria

e. 11/11/2024 N° 73804/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, Secretaria única interinamente a cargo de la Dra. Maria Silvina Romero, sito en Talcahuano 490, 6to. Piso de la CABA, se hace saber a Gabriela Mónica Fernández que en el expediente N° 028255/2020, caratulado "COPATI, WALTER OMAR c/ FERNANDEZ, GABRIELA MONICA s/DIVORCIO", en trámite ante este Juzgado, se ha dispuesto su emplazamiento. En atención a lo solicitado y habiéndose prestado juramento en los términos del art. 145 del Código Procesal, se emplaza a Gabriela Mónica Fernández para que, dentro del plazo de diez (10) días, contados a partir de la última publicación de este edicto, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos mencionados, bajo apercibimiento de proveer a la petición de divorcio formulada en su ausencia. Publíquese el presente edicto por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Gaceta de Paz. Solicitando la eximición de todo arance.- Buenos Aires, 31 de octubre de 2024 MYRIAM MARISA CATALDI Juez - MARIA SILVINA ROMERO SECRETARIA INTERINA

e. 11/11/2024 N° 80310/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 a cargo de la Dra. Paula Diana Marinkovic, en forma subrogante, Secretaría a cargo del Dr. Patricio Martin Laberne, sito en la calle Lavalle 1212, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "SIÑANI CUTILE, MAGUI ROUS s/ GUARDA" Expte. 65.403/2021 cita y emplaza a VIVIAN LAURA CUTILE CONDORI, y RICHARD SERGIO SIÑANI ARANDA, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que corresponda en autos, en el término de cinco días, ante la petición de tutela por parte de la abuela materna, Sra. Josefina Condori Quispe. A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz, haciéndose saber que se contemple la posibilidad de que la publicación se efectúe de forma gratuita, toda vez que la accionante se encuentra patrocinada por la Defensoría General de la Nación. Buenos Aires, de Noviembre de 2024. Fdo. Patricio Martin Laberne. Secretario PAULA DIANA MARINKOVIC Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 11/11/2024 N° 80349/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92 a cargo de la Dra. María Victoria FAMA, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego VILLAR, sito en Lavalle 1212, Piso 9°, C.A.B.A.; en autos "GARCIA DE ONRUBIA, JULES s/INFORMACION SUMARIA" (Expte.: 61.876/2024), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles computados desde la última publicación, respecto del cambio de prenombre de la Sra. JULES GARCIA DE ONRUBIA, DNI: 34.583.502, SEXO: MASCULINO, por el de FLORENCIA JULIA GARCÍA DE ONRUBIA, SEXO: FEMENINO. Publiquese una vez por mes en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 26 de septiembre de 2024. Firmado: Diego Villar (Secretario). Maria Victoria Fama Juez - Diego Villar Secretario e. 11/11/2024 N° 70905/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102 sito en La valle 1212 7º piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga al pedido de cambio del prenombre "Jessica" por "Yesica" efectuado por Leliz Jessica Alegre Alvarado (D.N.I. 37.141.935) y la adición del apellido paterno "Ramirez", quien se llamará en adelante "Leliz Yesica Ramirez Alegre", en los autos "ALEGRE ALVARADO, LELIZ JESSICA s/ CAMBIO DE NOMBRE", Expte. Nº 58814/2024. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 11/11/2024 N° 70853/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, sito en Talcahuano N° 490 3°, CABA, a cargo de la Dra. María Belén Puebla, Secretaría Única, a cargo del Dr. Juan Martín Ponce, en autos caratulados "José Risoleo e Hijos S.A. c/ Airoli, Alejandro Hernán y otro s/ Ejecución de Alquileres" (Expte. 36506/2021), cita y emplaza por el término de diez días al Sr. Alejandro Hernán Airoli (DNI 22431072) para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Público para que lo represente. La publicación se ordena en los términos del art. 145 CPCCN y por el término de dos días en el Boletín Oficial y el Diario Crónica. Ciudad de Buenos Aires, de Noviembre de 2024.- MARIA BELEN PUEBLA Juez - JUAN MARTIN PONCE SECRETARIO

e. 11/11/2024 N° 78796/24 v. 12/11/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	07/11/2024	RIZZI SERGIO HUGO	80060/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/11/2024	FUCKS LUIS SAUL	78360/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/11/2024	RENZACCI HORACIO FLAVIO	79788/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	05/11/2024	LLEONART NIEVES BLANCA	79073/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	28/10/2024	QUIROGA HECTOR ALBERTO	76556/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	08/11/2024	LAVISTA ROSA MARIA	80270/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	05/11/2024	MOREIRA DELIA ROSA	79048/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	31/10/2024	PIZZUTO ROSA	77786/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	07/11/2024	ROBERTO CASTAÑO	79878/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	07/11/2024	REY ROBERTO LUIS	79991/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	07/11/2024	JASA HECTOR JORGE	79992/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	07/11/2024	FEAL JOSE LUIS	79993/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	07/11/2024	SUVIA HECTOR RICARDO	79994/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	07/11/2024	CAMPOS BEATRIZ CELIA Y CAMPOS MARTHA LUCIA	80004/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/11/2024	CARLOS ALBERTO BANEGAS	79657/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/11/2024	MARIA ESTER DUARTE	79658/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	06/11/2024	DORA PILAR GARAY	79686/24
21	UNICA	ELEONORA POZZI	05/07/2024	VIRARDI MARIA	43875/24
21	UNICA	MAC'DONNELL EDUARDO JOSE	07/11/2024	LIPORACE CARLOS ALBERTO	80062/24
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	07/11/2024	ROGELIO VAZQUEZ Y CELERINA ABAD	80051/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	07/11/2024	JUANA TORONCHIK	79868/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/11/2024	VIGNA ALBERTO HORACIO	79889/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/11/2024	INES INGE PETERSEN	79484/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	06/11/2024	OSVALDO ANTONIO ALFAYA	79491/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	08/11/2024	ALEJANDRINA MARGARITA JEDLICZKA	80242/24
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	07/11/2024	CORREA STELLA MARIS	79949/24
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	07/11/2024	GABAY ISIDORO	79956/24
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	07/11/2024	MAGLIO GRACIELA DORA	79957/24
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	07/11/2024	FLORES ROBERTO ANTONIO	79988/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	07/11/2024	CARDOZO JULIO CESAR	80022/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	04/11/2024	LAURA DORA PANGARO; RUBEN OMAR DINATALE Y CARMELO DINATALE	78619/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/11/2024	OSVALDO HECTOR BIANCO	78398/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/11/2024	PEÑA RUIZ COBO ADOLFO	80040/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	29/10/2024	NILDA ESTHER CRUZ	77033/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	24/09/2024	TUÑON CARLOS LUIS	66522/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	22/10/2024	TOME ZELMIRA MARIA	75101/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	30/10/2024	FABRESI IRIS GRACIELA	77477/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	05/11/2024	EDUARDO GERARDO OLIVERO Y GRACIELA HAYDEE PAJON	79129/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	07/11/2024	JOSEFA LAPOLLA	80043/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	08/11/2024	MARIA ANGELICA MISSART	80233/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	13/10/2024	BRUNO GRACIELA MARIA	72210/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	23/08/2024	SOSA AMPUERO CINTHYA AYELEN	56975/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	28/10/2024	ROBERTO RAMON RAFAEL JUAREZ	76651/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	05/11/2024	JAIME BERNARDO SZUSTER	79181/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	06/11/2024	CORTESE NORA	79757/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	30/10/2024	DARIO FERNANDO LAREU	77569/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/10/2024	IDORALINA COLINA	76306/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/11/2024	ANTONIA DIONISIA FLORA LACQUANITI	79726/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	08/11/2024	LUISA MERCURI	80237/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	08/11/2024	ANA MARÍA NICOLOSI	80238/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	08/11/2024	MARÍA ANGÉLICA POZUELO	80239/24
63		BOTTARO CLAUDIA	06/11/2024	MANUELA GIL TEDIN	79512/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	07/11/2024	JOSEFA RIVAS	79871/24
64		ZULMA A. BERNUES	07/11/2024	SOLANO LAPLACETTE ULISES AMILCAR	79908/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/10/2024	PEDRO ERIBERTO LICIAGA	76491/24
65		DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	28/10/2024	ALICIA RAQUEL ESPINOLA	76494/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	28/10/2024	FERNANDO ANSELMO BLASI	76495/24
66	- /-	FRANCISCO DIAZ	30/10/2024	MARCELA BAGLIONE	77543/24
66	/ /	FRANCISCO DIAZ	05/11/2024	MARÍA ESTHER SAPIENZA	79044/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	09/09/2024	FABIO SILVIO PALACIOS	61666/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/11/2024	JOSE FERNANDEZ	80019/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/11/2024	MARIA ESTELA WESKAMP IRIGOYEN Y WASHINGTON BARCENA	80042/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/11/2024	RENEE NOEMI ANA GAIBISSO	80036/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/11/2024	JOSÉ ANTONIO PALACIO	80030/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/11/2024	MARÍA CLARA CHAVARRIA	80037/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	05/11/2024	MIGUEL ANGEL RIVEIRA	79093/24
73		MARIELA ANALIA JUAREZ	05/11/2024	PEDRO JUAN SICHERO Y MARÍA MAGDALENA DALERA	79121/24
73		MARIELA ANALIA JUAREZ	07/11/2024	ARROYO RAUL RAMON	79944/24
73		MARIELA ANALIA JUAREZ	07/11/2024	ESTHER JODARA Y SIMON KORINFELD	79974/24
74		MARCELA MABEL CHASARES	06/11/2024	ORLANDO JUAN SANZO	79684/24
75		MARIA JOSE ALONSO	30/10/2024	FINDLAY WILSON CARLOS	77354/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	28/10/2024	HUGO HORACIO VACCARI	76626/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	04/10/2024	SUAREZ HECTOR	70019/24
79		KARINA G. RAPKINAS	07/11/2024	HECTOR ROBERTO VITTI	79917/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	30/10/2024	ROSA RITA PAGANI	77570/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	04/11/2024	JULIA NORMA LUISA PAZ	78627/24
97	UNICA		05/11/2024	ALICIA HAYDEE GAITAN Y JOSE PAZ PAREDES	79052/24
99		LIANA MERCEDES CONSTENLA	31/10/2024	ARGENTO MARTA DELIA	77801/24
99		LIANA MERCEDES CONSTENLA	07/11/2024	SONIA GERONIMA BONACIC DORIC	79894/24
100		OSVALDO G. CARPINTERO	30/10/2024	MARÍA BEATRIZ CORIA Y ARMANDO NÉSTOR GARCÍA	77562/24
101		ALEJANDRO CAPPA	01/11/2024	PEDARRE MARTHA GUILLERMINA	78362/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	07/11/2024	ANTONIO FICALORA , IRIDIA BIANCHI Y AMELIA ESTER FICALORA	79879/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	09/08/2024	PEDRO CAMILO MONTIEL	52649/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	09/08/2024	MARIA ELENA OLIVERA	52661/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/11/2024	MOGUILLANSKY LEONIDAS	79046/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/11/2024	MARIA CRISTINA PONCE Y RAUL ERNESTO LISODSKI	79880/24
107	1 1	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/11/2024	EDUARDO COMMISSO	79887/24
109	_/	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/11/2024	HAYDEE ELSA PARODI	78757/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	04/11/2024	FRANCISCO ITALO AMERICO CANTAFIO	78761/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	31/10/2024	CARUSO NELIDA	78015/24

e. 11/11/2024 N° 6219 v. 11/11/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial





REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 26, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Sec. Nº 52, sito en la Av. Callao 635, piso 1°, CABA, comunica por 2 días, en los autos: "Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. c/ Audicons S.R.L. s/ Ejecutivo" (Expte. 46099/2009), que el martillero Francisco E. Cavalca rematara el día 21.11.2024 a las 11 hs, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de CABA, el 100% de un rodado marca Toyota, modelo Hilux 4x4 doble cabina SRV 3.0 TDI, año 2009, dominio HWZ 205. BASE \$ 7.000.000. Al contado y mejor postor. Comisión 10% + IVA. Más arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25. El comprador deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de I.V.A. (10,5%). En el acto de remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña y que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Las sumas provenientes de la subasta deberán ser depositadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes e infracciones impagas, Deudas Patente: \$ 988.705,30. El traslado del vehículo correrá por cuenta, orden y riesgo del comprador del mismo. Para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal, mediante el link https://turnos.csjn.gov.ar. Exhibición, los días 19 y 20 de noviembre de 2024 de 10 a 13 hs en su lugar de guarda, en la calle Homero 1331 de CABA. Buenos Aires, 6 de noviembre de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 11/11/2024 N° 79795/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 105 - SECRETARÍA ÚNICA

El a cargo de Juzg. Nac. de 1ra. Inst. Civil Nº 105, Dra. María Claudia del C. Pita, Jueza, Sec. Única, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6°, CABA, hace saber por 2 días en Boletín Oficial en autos: "CHAMOSA JOSE MARIA c/ CHAMOSA JUAN CARLOS Y OTRO s/ NULIDAD DE ACTO JURIDICO" (Exp. 11772/2011), que la Martillera: María Eugenia Gervasoni, mail: megervasoni@hotmail.com. rematará el día Lunes 25 de noviembre de 2024, a las 11:00 hs, en punto, en el salón de Subastas sita en Jean Jaures 545, PB CABA, el 50%, indiviso del bien ubicado en la calle RIGLOS 736/738, MATRÍCULA: 6-8891, Nomenclatura Catastral: Cir. 6, Sec. 40, Manz. 66, Parc. 9 (testimonio a fs. 454/464). Medidasde LOTE 8,66 M de Fte. AL O., 35,79 M. DE FONDO.- Se trata de una casa, que consta de: FRENTE: PB, estar-living, 4 habitaciones (2 en estado regular y 2 en mal estado de conservación), dos patios intermedios y dos baños. Primer Piso: Cocina comedor, quincho y terraza. Todo en regular estado de conservación a excepción de dos habitaciones en planta baja que se encuentran en mal estado. Ocupado por el Sr. Juan Carlos Chamosa, DNI 4.552.978.- Quien describe la propiedad ubicada al fondo la que se ingresa por calle Riglos 736, que se encuentra deshabitada, que se trataría de una casa con 4 habitaciones, 2 patios, 2 baños y cocina todo en estado de abandono.- Todo según constatación de fojas 484/485.- Deudas: G.C.B.A.: al 22/3/22, no registra deuda y se encuentra exento de pago desde 23/04/2012; La liberalidad fue otorgada al Sr. Juan Carlos Chamosa CUIT 23-4552978-9, en carácter de persona con necesidades especiales, de fecha 29/07/2024.- AYSA al 6/08/24 \$ 128.482,02, de fojas 544.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: U\$S 90.000.- los que podrán ser abonados en dicha moneda o en la cantidad de pesos necesarios para adquirirlos, conforme cotización del dólar MEP, del día anterior a la subasta y al del pago del saldo de precio.- COMISIÓN: 3% SEÑA: 30%, ARANCEL CSJN 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor, y en el acto del remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio depositando el importe correspondiente en la cuenta autos en pesos N° 9977428767, CBU. 0110025950099774287679, Nación Arg., (Suc. 089, Tribunales), indefectiblemente dentro del 5° día posterior a la aprobación del remate sin necesidad de intimación judicial previa, y bajo aperc. de aplicársele las disposiciones contenidas en el art. 580 del C.P.-Sujeto a la doctrina plenaria: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos las deudas.- En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de un domicilio dentro del radio de la CABA. Ello, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean consideradas cumplidas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.- Exhibición: 14, 15, y 19 de noviembre de 2024 de 12:30 a 14:30 hs.- Para participar del remate los interesados deberan inscribirse previamente a través de la página web: www. csjn.gov.ar ingresando al link oficina de subastas judiciales.- En Bs. As., a los 04 días de noviembre de 2024.- Fdo. Secretaria. María Claudia del C.Pita Juez - GEORGINA GRAPSAS SECRETARIA

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 11 - SECRETARÍA ÚNICA

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO Nº 11, a cargo con carácter subrogante de la Dra. María Claudia Jueguen, Secretaría única a cargo de la Dra. Ana María Balian, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, 6º piso, C.A.B.A., comunica por un día en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "NUÑEZ, SERGIO ADRIAN C/ EDITORIAL SARMIENTO S.A. Y OTROS S/DESPIDO", expte. 57349/2016, que la martillera Romina Alejandra Piccin (cel: 15-5869-0916), rematará el dia 21 de Noviembre de 2024 a las 11:30 hs en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales la calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, la marca CRÓNICA de titularidad de EDITORIAL SARMIENTO S.A. (CUIT Nº 33-50016233-9), IDENTIFICADA CON LOS NÚMEROS DE REGISTRO DE MARCAS OTORGADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.(INPI): 2808938, 2863486, 2863485, 2863484, 2863483, 2863482, 2863481, 2863480, 2863479, 2936756, 2863478, 2863477, 2863476, 2863475, 3313971, 3374106, 3374107 y 3374109 con base: PESOS TRESCIENTOS MILLONES .- (\$ 300.000.000 .-). SEÑA 30%, COMISION 10%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se hará entrega de los bienes una vez aprobado judicialmente el remate. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del alto tribunal (www.csjn.gov.ar), ingresando al link oficina de subastas-trámites: turnos registro y deberá presentarse el dia y hora asignado en Jean Jaures nº 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.- Buenos Aires, a los 8 días del mes de noviembre del año 2024. Maria Claudia Jueguen (subrogante) Juez - Ana Maria Balian Secretaria

e. 11/11/2024 N° 80289/24 v. 11/11/2024



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

13 DE DICIEMBRE S.A.

CUIT 30-62681887-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Uruguay 1271 piso 7° depto. "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1° de la ley 19.950, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2024.
- 3) Tratamiento de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024. Tratamiento contable del resultado del Ejercicio. Remuneración de los Directores.
- 5) Nombramiento de nuevas autoridades por el término de 3 años.
- 6) Otros temas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/12/2021 EMILIO JORGE OROMI ESCALADA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/11/2024 N° 79638/24 v. 13/11/2024

AFS TECHNOLOGY S.A.

CUIT N° 30-70941571-5. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el viernes 29 de noviembre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la calle Pedro Morán 3600 de la CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de término. 3) Desarrollo y estado actual del juicio contra Cidegas S.A. 4) Consideración de la Memoria y documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2024. 5) Consideración de su resultado y su destino. Ing. Alberto Claudio Batic - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/11/2022 ALBERTO CLAUDIO BATIC - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79623/24 v. 13/11/2024

AGRO CHAÑARES S.A.

CUIT 30-65370568-5. Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de diciembre de 2024, a las 13:00 hs en primera convocatoria, y a las 14:00 hs en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1447, piso 4°, departamento "9", CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria y Balance y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Designado según instrumento privado acta asamblea del 28/12/2021 MIGUEL ANGEL VIALE - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79633/24 v. 13/11/2024

ALPLEX S.A.

CUIT 30-63719064-0 - Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria y el 26 de noviembre de 2024, a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Tacuari 202 8º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Consideración de la documentación contable establecida en el Articulo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 35 cerrado el 30 de Junio de 2024.
- 3. Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino del Resultado del Ejercicio.
- 4. Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5. Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.
- 6. Elección del Directorio por los próximos dos ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2022 Federico Juan Zubieta - Presidente e. 06/11/2024 N° 79157/24 v. 12/11/2024

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

30-52193831-1 - Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 26 de noviembre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la rescisión del contrato o carta oferta celebrado entre la Sociedad y Watchman Seguridad S.A.
- 4) Consideración de la propuesta de servicios de seguridad formulada por Prosegur S.A. con fecha 2 de septiembre de 2024.
- 5) Aprobación de nuevo proceso de adjudicación de los servicios de seguridad.
- 6) Modificación del art. 11 del Estatuto Social con referencia a la ampliación de las limitaciones de contratación por parte del Directorio para ser asumidas por la Asamblea.

Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 20 de noviembre de 2024, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Aldo Romano Marinucci. Presidente designado según instrumento Público Escritura 516 - 12/08/2024 Regist. 536.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRIT 516 12/08/2024 REGIST 536 ALDO ROMANO MARINUCCI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79749/24 v. 13/11/2024

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

30-52193831-1 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 5 de diciembre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar. 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea. 3) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades. 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. Destino de los resultados. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación

de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 29 de noviembre de 2024, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; (b) la documentación a ser considerada en la Asamblea se encontrará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la fecha de su celebración, en las direcciones referidas; y (c) los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Firmado: Aldo Romano Marinucci. Presidente designado según Instrumento Público Escritura 516 12/08/2024 Regist. 536. Designado según instrumento PUBLICO ESCRIT 516 12/08/2024 REGIST 536 ALDO ROMANO MARINUCCI - Presidente

e. 08/11/2024 N° 79794/24 v. 14/11/2024

AZILUT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT: 30-69078505-2 - POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de AZILUT S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2024, en la sede social de Av. Corrientes 485 piso 4° CABA, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024; 3) Distribución de resultados, desafectación parcial de la Reserva libre para distribución de dividendos, aprobación de honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Resolución General (IGJ) 06/2006, con la reforma de la R. Gral. (IGJ) 04/2009; 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes, y determinación de su número.- Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad — conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 — sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.- Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 10/11/2022 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente e. 05/11/2024 N° 78828/24 v. 11/11/2024

BESOL S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30547073394. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 2024, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de calle Lavalle 482, piso 10° oficina "A" de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2- Convocatoria fuera de término. 3- Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31 de Julio de 2023 y del resultado. 4- Consideración de la gestión del directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2023 JORGE ALFREDO BOVINO - Presidente e. 08/11/2024 N° 80063/24 v. 14/11/2024

CATAN S.A.C.I.F.E.I.

CUIT 30-69349834-8 Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 22/11/24, a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 horas en segunda convocatoria en Montañeses N° 2180 – Piso N° 6 C.A.B.A. para tratar: 1°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023; 2°) Consideración de la demora en el tratamiento del balance de la sociedad por el ejercicio económico cerrados el 30 de junio de 2023, 3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrados el 30 de junio de 2023, 4°) Honorarios del Directorio y consideración de la gestión del Directorio; y 5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ord. Nº 10 de fecha 15/05/2023 MARTIN RAFAEL SUS - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78790/24 v. 11/11/2024

CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.

CONVOCATORIA - Se convoca a los Sres. Accionistas de Chacras de la Alameda SA CUIT 30-70783260-2 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Talcahuano 638, 8vo Piso Depto. B, CABA, el día 25 de Noviembre de 2024 a las 09:00 hs en 1ra. Convocatoria; y a las 10:00hs en 2da Convocatoria; de acuerdo con el procedimiento previsto en el art 233, 2° párrafo, art 234 y 237 a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios por ejercicio N° 27 cerrado el 30/04/2024. 3) Causas en la demora de convocar a Asamblea. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Renovación de los miembros del Directorio por 3 ejercicios. 6) Aprobación de los incrementos reflejados en los Servicios Tercerizados. 7) Modificación de Reglamento. 8) Consideración de Cobertura de Servicio Polad 24hs y Rondín.

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LSC).,2) Que el libro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 20 de Noviembre de 2024 a las 9,00 horas.

Buenos Aires, 05 de Noviembre de 2024

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 4 DEL 16/08/2022 FEDERICO ZANETTIN - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79357/24 v. 13/11/2024

CIGOL S.A.

CUIT 30-55990477-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día el 2 de diciembre de 2024 a las 17hs en 1° convocatoria y a las 18hs en 2° convocatoria, en Avenida Cabildo 2230, Local 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la ratificación y confirmación de lo resuelto en las Asambleas de fechas 15/10/2018 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018, de fecha 24/10/2019 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019, de fecha 30/10/2020 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2020, de fecha 29/10/2021 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021; de fecha 28/10/2022 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022; 3) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal para la consideración de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente a al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023; 5) Tratamiento y destino de los resultados de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2023; 6) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente a al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024; 7) Tratamiento y destino de los resultados de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2024; 8) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios económicos cerrados al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024; 9) Consideración de la elección de los miembros del directorio y sindicatura por un (1) ejercicio; 10) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. NOTA: i) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social ubicada en la Avenida Cabildo 2230 Local 76, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14 a 17 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto.?MÓNICA GIORGI. Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 22 de fecha 27/12/2017 MONICA MARIA GIORGI - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80081/24 v. 14/11/2024

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

CUIT N° 30-69793914-4 Convócase a los accionistas de Club de Campo Santa Catalina SA a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 26 de noviembre de 2024 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria en el Auditorio cito en Av. Leandro N. Alem 882, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación que prescribe el art 234 inciso 1ro de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de julio de 2024 (Ejercicio de diez meses por modificación de fecha de cierre del ejercicio); 3) Consideración del resultado del Ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Honorarios del Directorio; 6) Consideración de Obras de Infraestructura y Seguridad a realizarse; 7) Propuesta Municipalidad de Luján 8) Reglamentos de evento privado. 9) Determinación velocidad máxima dentro del Club. 10) Unificaciones del Ejercicio; 11) Autorizaciones. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 25 de noviembre de 2024 a la dirección de correo electrónico gerenciasantacatalina@gmail.com (Intendencia) En la misma, los accionistas deberán: a) adjuntar carta de notificación de asistencia firmada. NOTA 2: La documentación a considerar estará a disposición con la debida anticipación de ley, pudiendo los Accionistas solicitarla en la oficina de Intendencia del Barrio, así como también mediante el envío de correo a dirección a gerenciasantacatalina@gmail.com. (Intendencia)

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 166 de fecha 16/5/2023 FRANCISCO JAVIER SERRATE - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79392/24 v. 13/11/2024

CLUB MAR DEL PLATA S.A.

CUIT 30526656489 - CONVOCATORIA: Convóquese a los Señores Accionistas de Club Mar del Plata S.A. (Asociación Civil Sin Fines de Lucro) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 4 de diciembre de 2024, a las 12:30 horas y 13:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida de Mayo 930 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente "Orden del Día: 1) Designación Directorio y Sindico por plazo estatutario de lista Nº1 (Nomina de integrantes, a disposición de los socios, por secretaría. 2) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1 – Ley 19550. 3) Consideración de los resultados y remuneraciones del Órgano de Fiscalización. 4) Designación de dos accionistas para la firma del acta."

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/12/2022 EDGARDO GUSTAVO PERNICE - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79436/24 v. 13/11/2024

CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A. - COVISUR S.A.

CUIT 33-64016829-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria en Av. Roque Saenz Peña 651 Piso 3, Oficina nº 58 C.A.B.A., el día 28/11/2024 a las 11 Hs. en primera convocatoria y a las 12 Hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio Nº 34 cerrado el 30/06/2024. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2024. 4) Absorción de resultados acumulados negativos generados por ajuste de inflación. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30/06/2024. 6) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Designación del Presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación al día de realización de la Asamblea. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 52 DEL 28/11/2022 LUIS ALBERTO GUSTAVO MAGALDI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79705/24 v. 13/11/2024

DESARROLLADORA GASTRONOMICA S.A.

C.U.I.T. 30-71280430-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de DESARROLLADORA GASTRONOMICA S.A. para el 27 de noviembre de 2024 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2019 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de julio de 2019; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2020 fuera del plazo legal; 6) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de julio de 2020; 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 8) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios finalizados al 31/07/2019 y 31/07/2020 y su retribución; 9) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 10) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2024. Matías Gerardo Projekt, Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 02/07/2019 MATIAS GERARDO PROJEKT - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79267/24 v. 12/11/2024

DYCASA S.A.

CUIT: 33-51629418-9. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 5 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem N° 986, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de la renuncia de los Sres. Javier Fernando Balseiro, Ramón Astor Catalán, Bernardino Antonio Olivera, Eduardo Freytes, Luis Alberto Gustavo Magaldi, Marcelo Arias, Rubén Eduardo Murray y Sergio Cornejo Remy y ratificación de la designación de la Comisión Fiscalizadora de sus reemplazantes. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 3°) Reorganización de la Comisión Fiscalizadora; 4°) Consideración de la modificación de la denominación social y reforma del artículo primero del estatuto; 5°) Autorizaciones. Se hace saber a los Accionistas que la Asamblea sesionará respecto del punto 4 del Orden del Día en carácter de Extraordinaria, sesionando respecto del resto de los puntos del Orden del Día, en carácter de Ordinaria. En caso de que la Asamblea se celebre en segunda convocatoria, sesionará únicamente en carácter de ordinaria. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., a la Sociedad mediante correo electrónico a la dirección: legales@dycasa.com.ar hasta las 17 horas del día 29 de noviembre de 2024. El firmante fue designado Presidente de la Sociedad por acta de comisión fiscalizadora N° 158 de fecha 31/10/2024 - Martín Ezequiel Fernández-Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 2905 de fecha 31/10/2024 EZEQUIEL MARTIN FERNANDEZ - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78777/24 v. 11/11/2024

ECOTRASH ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70883325-4. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 22 de Noviembre de 2024, a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Florida 440; Piso 1°, of. 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos previstos en los incisos 1° y 2° del Art. 234 de la Ley 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31/03/2023. 3) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2023. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/03/2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/03/2023. 6) Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2023, en exceso del límite previsto en

el art. 261, 4° párrafo, de la ley 19550. 7) Motivos de la consideración fuera de término de los asuntos previstos en los incisos 1° y 2° del Art. 234 de la Ley 19.550, con relación al ejercicio finalizado el 31/03/2024. 8) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2024. 9) Consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/03/2024. 10) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/03/2024. 11) Honorarios del Directorio correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/03/2023 y el 31/03/2024, en exceso del límite previsto en el art. 261, 4° párrafo, de la ley 19550. 12) Información por la venta de la Planta industrial de Empresa, en agosto del 2023. 13) Distribución de las utilidades de los ejercicios cerrados el 31/03/2023 y el 31/03/2024. 14) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por vencimiento del mandato. 15) Inscripciones en la Inspección General de Justicia. Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 12 de fecha 20/12/2021 FEDERICO HORACIO VERCELLANA - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78895/24 v. 11/11/2024

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CUIT 30-61747933-4. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Estimados Accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2024 en el domicilio sito en la calle Florida 440 Piso 1° - CABA – a las 9:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 10:00 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2024 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2024

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N*45 de fecha 28/11/2023 SEBASTIAN ZURRO - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79364/24 v. 13/11/2024

ESTANCIA BLANCA CHICA S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de ESTANCIA BLANCA CHICA S.A., CUIT 30709570788, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en la sede social, ubicada en la calle Lavalle 3161- 6° piso D de la CABA; a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Elección de un asambleísta para que presida la asamblea, 2.- Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc 1 de la LSC - Memoria) Balance General correspondiente al ejercicio económico N° 18 finalizado el 31.08.2023. Consideración del resultado del ejercicio y destino propuesto por el directorio, 3.- Consideración de la gestión del directorio, 4.- Elección de director titular y suplente por el término de dos ejercicios, 5.- Ratificación de la decisión del directorio de presentase en concurso preventivo, y 6.- Elección de un asambleísta para que firme el acta. Buenos Aires, 29 de octubre de 2024. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD de fecha 17/12/2022 FERNANDO BLANCO - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78746/24 v. 11/11/2024

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT. 30-50084258-6. AVISO RECTIFICATORIO. Con relación al aviso de convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Fate S.A.I.C.I a celebrarse el día 28 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se publica en el Boletín Oficial de la República Argentina desde el día 4 al 8 de noviembre de 2024 bajo el número de trámite interno 78422/24, se hace constar que el punto 4. del Orden del Día debe leerse de la siguiente forma: "4. Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico No. 71 cerrado al 30.06.24. Constitución de una Reserva Facultativa, a los fines de cubrir necesidades de capital de trabajo y futuras contingencias".

Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 28/11/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 06/11/2024 N° 78911/24 v. 12/11/2024

GALERIA GENERAL GÜEMES S.A. INMOBILIARIA

CUIT 30-52539947-4 Convocase a los Señores Accionistas de GALERÍA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27/11/2024 a las 11 horas, en forma virtual a través de ZOOM, ID: 922 472 0576 de acuerdo a lo previsto por la Inspección General de Justicia (IGJ) que admite la celebración de las Asambleas a distancia mediante la utilización de plataformas digitales, cuando el estatuto social expresamente lo prevea en los términos del artículo 84 de la Resolución General IGJ Nº 7/2015, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea. 2. Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social Nº 104 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea. Buenos Aires, 30/10/2024. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/10/2024 HUMBERTO MAGISTRELLI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79649/24 v. 13/11/2024

GUATEFIT S.A.

C.U.I.T. 30-70928351-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GUATEFIT S.A. para el 27 de noviembre de 2024 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2024 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/4/2024 y su retribución; 6) Consideración del destino de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs, lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada.Buenos Aires, 6 de noviembre de 2024. Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/12/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80116/24 v. 14/11/2024

INDUSTRIAS SOLER S.A.

CUIT: 30-71468373-6. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS SOLER S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A" CABA, el día 26 de noviembre de 2024, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 10 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2024. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. 6) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. 7) Consideración de la remuneración del Directorio. 8) Consideración del estado de la embarcación TAO. Necesidad y autorización para su puesta en venta. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 21 de fecha 13/8/2019 maria cecilia martin - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 21 de fecha 13/8/2019 maria cecilia martin - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79294/24 v. 12/11/2024

INMOBILIARIA CARDALES S.A.

CUIT 30-57856380-2 - Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 26 de Noviembre de 2024, a las 12:00 horas, en Pasaje Treveris 2473 - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1°) Elección de accionistas para firmar el acta.
- 2°) Consideración de la venta de terrenos de propiedad de la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 11/10/2023 HECTOR OSCAR BUSICO - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79220/24 v. 12/11/2024

INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CUIT: 30-70934122-3 - POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2024, en la sede social de Av. Corrientes 485, piso 4°, CABA, a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 pto. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 3) Distribución de los resultados del ejercicio y aprobación de honorarios al Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); y 5) Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Res. Gral. (IGJ) 06/2006 con la reforma de la R. General. (IGJ) 04/2009.- Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad — conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 — sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO DEL 25/11/2020 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78829/24 v. 11/11/2024

LA KANTUTA S.A.

CUIT 33-71584945-9 Convocase a los Señores Accionistas de La Kantuta S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de NOVIEMBRE de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en Bogotá 2875, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de nombramiento de un Presidente de la Asamblea. 3) Elección de Directorio por el término de 3 ejercicios, hasta el 22 de noviembre de 2027. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 19 de noviembre de 2024 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 18/07/2017 Reg. Nº 2110 WINSOR BORIS PIMENTEL YUJRA - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79627/24 v. 13/11/2024

LEGAL Y FISCAL S.A.

CUIT No. 30-71644346-5.- Convócase a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2024 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, utilizando al efecto la plataforma Zoom, para tratar los siguientes asuntos: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones de la convocatoria de la asamblea ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio; 6) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros de la Sindicatura; 7) Admisión de nuevo socio; 8) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medio de la plataforma ZOOM, según lo permiten las disposiciones legales en vigencia y el Estatuto de la Sociedad. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma. Los accionistas que hayan cumplido con la obligación de notificar su asistencia y en su caso sus apoderados, deberán encontrarse disponibles en la aplicación digital mencionada 15 (quince) minutos antes de la hora de inicio del acto, a fin de exhibir sus D.N.I. y los correspondientes poderes. El Directorio de la Sociedad notificará a los accionistas mediante e. mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta, los Sres. accionistas podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/11/2019 MARIA INES DEL GENER - Presidente e. 07/11/2024 N° 79703/24 v. 13/11/2024

LORRAINE S.C.A.

CUIT 30-54729443-9, convoca a sus socios comanditarios y comanditados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse en la calle Uruguay 750, 8vo. Piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 26 de noviembre de 2024 a las 14:30 hs en primera convocatoria y a las 15.30 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de las causas por las que la asamblea se realiza fuera del término estatutario. 3. Consideración de la memoria, el Balance General y demás documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio y de las reservas acumuladas de la sociedad al 31 de diciembre de 2023. 5. Consideración de la gestión de los integrantes del órgano de administración y fijación de su remuneración. 6. Aumento del capital y reforma del estatuto. 7. Autorizaciones. Se hace constar que los socios tendrán a su disposición, en los términos del Art. 67 ley N° 19.550, un ejemplar de los estados contables objeto de esta asamblea en la sede social de la Sociedad y que deberán comunicar su asistencia a la asamblea en los términos del Artículo 238 ley N° 19.550 hasta las 14.30 horas del día jueves 21 de noviembre de 2024. Los socios que deseen participar de la Asamblea a través de terceros deberán presentar el poder correspondiente en la asamblea con firma certificada.

Designado según instrumento privado DESIGNACION ADMINISTRADOR de fecha 2/12/2014 ALEJANDRO GUTIERREZ - Administrador

e. 05/11/2024 N° 78739/24 v. 11/11/2024

MIG S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT: 30-56126525-5 – POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de MIG SA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26 de noviembre de 2024, en la sede social de Av. Cabildo 2230, piso 10°, CABA, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de los accionistas presentes para suscribir el acta; 2.Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 punto 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 3. Distribución de honorarios al Directorio.;4.Distribución de los Resultados del Ejercicio.-, 5. Consideración de la Gestion del Directorio (Art. 275 de la Ley 19550); 6. Elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de su número.-; y 7. Dispensa del Directorio de

Confeccionar la Memoria conforme a los datos que exige la Resolución General (IGJ) 06/2006, con la reforma de la R. General (IGJ) 04/2009.- Nota: Para participar en las Asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad —conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550— sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.-

Designado según instrumento privado actas de Directorio del 15/11/2021 RODOLFO SALOMON KOGAN - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78827/24 v. 11/11/2024

NOUGUES S.A.

Convócase a los accionistas de Nougues S.A. (CUIT 30-50928028-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Av. Córdoba 657, 6º piso, departamento 11 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2. Información y consideración del atraso en la convocatoria a asamblea. 3. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social finalizado el 30.06.2024 e Información Complementaria. 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2024. 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Síndico por el Ejercicio cerrado el 30.06.2024. Aprobación expresa de honorarios en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 7. Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30.06.2024. 8. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. 9. Fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su designación. 10. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 01.07.2024. Se realizarán las publicaciones de edictos previstas por el art. 237 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación en los términos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento publico escritura 53 de fecha 01/02/2022 SOFIA USANDIVARAS - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80129/24 v. 14/11/2024

PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-55295701-2

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29/11/2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 2296, piso 6, depto. "D", C.A.B.A. a efectos de considerar el siguiente Orden del Día.

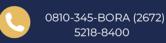
- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 3) Destino del resultado que arroja el ejercicio bajo análisis.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis.
- 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes

Designado según instrumento privado Acta de fecha 30/11/2023 HELIO BROZZONI - Presidente

e. 06/11/2024 N° 78983/24 v. 12/11/2024



Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:





RIOCIN S.A.

CUIT 30710197225. Convócase a Asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 25 de Noviembre de 2024 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en Rodriguez Peña 390 Piso 4 Departamento B CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2022, 2023 y 2024. Motivo del tratamiento fuera de término; 3. Tratamiento del resultado y distribución de utilidades; 4. Aprobación de la gestión del Directorio; 5. Reforma del estatuto art. 8; 6. Renuncia y Designación de un nuevo Directorio; 7. Autorizaciones para gestionar un convenio por empresa con Sindicato; 8. Reclamos personal Santiago del Estero. Indemnizaciones. Sugerencia crear un fondo de dinero para cancelar reclamos; 9. Renovacion contrato oficina Rodriguez Peña; 10. Renovar convenio general con Hazthor SRL, aprobar gestión; 11. Revocar poder Dr. Barrionuevo y nuevo convenio Estudio Dr. Roberto Jalil, temas laborales Catamarca y La Rioja; 12. Concretar compra de nuevos equipos de proyeccion y maquinas para Pochoclos, ya aprobado en asamblea anterior; 13. Autorizacion para negociar con nuevo proveedores de insumos para Candy; 14. Consideracion de la gestion del representante de ventas; 15. Autorizaciones. Los accionistas podrán consultar y retirar copia de la documentación a considerar y deberán comunicar su asistencia en legal forma en Rodriguez Peña 390 Piso 4 Departamento B CABA, en días hábiles en el horario de 12 a 17 hs

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/05/2024 CARLOS HERNAN COSSO - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79374/24 v. 13/11/2024

SERVICARGO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-70859233-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en la Sede Social sita en la calle Lavalle 1675, Piso 3, Of 9, CABA, para el día 25 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas, y para el caso en que el quórum no sea suficiente, en segunda convocatoria para el mismo día, a las 12 hs, en la sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta; 2) Consideración y Tratamiento de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades respecto del ejercicio económico Nro. 20 finalizado el 30 de Junio de 2024; 3) Consideración la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024. 4) Tratamiento de los Resultados correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2024 y destino de los mismos. 5) Designación autoridades.

Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 6/7/2021 GASTON MARCOS MACIAS - Presidente

e. 08/11/2024 N° 80125/24 v. 14/11/2024

SU MEDICINA ASISTENCIAL S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de SU MEDICINA ASISTENCIAL S.A. C.U.I.T.: 30-63749548-4 a Asamblea General ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de Noviembre de 2024 a las 15 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 horas, en la sede social sita en Av. Montes de Oca 1108, 5° piso. Depto. "H"- C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración y Aprobación de la documentación que prescribe el art. 234 lnc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/04/2023.3.- Consideración de los motivos del tratamiento y aprobación de dicho balance fuera del plazo legal. 4.- Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. 5.- Consideración del resultado del ejercicio. Absorción del quebranto acumulado al 30/06/2023. 6.- Ratificación de la asamblea celebrada el 19/04/2016 referida a aumento de capital y reforma del art. 4 del estatuto. 7.- Autorizaciones. EL DIRECTORIO. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro respectivo con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA de fecha 6/5/2024 CLAUDIO DANIEL CARO - Presidente e. 05/11/2024 N° 78737/24 v. 11/11/2024

SULZBURG S.A.

CUIT 30-61476628-6 - Convocase a los accionistas de SULZBURG S.A. a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 26 de noviembre de 2024, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Ugarteche 3131 piso 5 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Ratificación del plazo de vigencia del Directorio designado por el punto 5 de la asamblea de accionistas del día 30 de marzo de 2023. 2) Consideración de la disolución de la sociedad. 3) Consideración del BALANCE ESPECIAL al día 31 agosto 2024.
- 3) Designación del Liquidador.
- 4) Designación de los accionistas para firma del Acta.

Los accionistas que decidan concurrir a la asamblea deberán notificarlo por escrito al correo electrónico megrether@ gmail.com, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma; o sea hasta las 18.00 hs. del jueves 21 de noviembre de 2024.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 73 de fecha 30/03/2023 MARTIN EMILIO GRETHER - Presidente

e. 06/11/2024 N° 79242/24 v. 12/11/2024

TIP TOP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53873936-3. Convocase a los accionistas de Tip Top Argentina S.A. a Asamblea Ordinaria, a efectuarse el 28/11/2024 a las 17:00 hs, en Tucumán 3789 CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta. 2.- Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 30/06/2024. 4. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30/06/2024. 5. Fijación de retribución del directorio por el ejercicio finalizado el 30/06/2024, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. 6.- Consideración de la gestión de la sindicatura y honorarios. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según Instrumento Privado acta de fecha 14/12/2022. ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente e. 08/11/2024 N° 79721/24 v. 14/11/2024

TOTAL FLIGHT S.A.

(CUIT 30-71648187-1). Por acta de directorio del 31/10/2024, se convoca a los Sres. accionistas de Total Flight S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre del 2024 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la calle Cerrito 260, piso 1 CABA. ORDEN DEL DIA. Asamblea Ordinaria: 1) Elección de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación contable (art. 234 inc. 1 ley 19.550) correspondiente a los ejercicios cerrados los días 31/01/2020, 31/01/2021, 31/01/2022, 31/01,2023 y 31/01/2024; 3) Dispensa al directorio de confeccionar las memorias; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Consideración de la remuneración del directorio; 6) Elección de nuevas autoridades por vencimiento de mandatos. Asamblea Extraordinaria: 1) Consideración del otorgamiento de autorización a directores conforme art. 273 LGS; 2) Consideración de la modificación del objeto social. Reforma del art. 3 del estatuto; 3) Consideración de aumento de capital por capitalización de la cuenta ajuste de capital. Decisión de emisión de acciones liberadas; 4) Consideración de aumento de capital por aportes dinerarios. Decisión de emisión con prima. Delegación en el directorio de la época de la emisión, forma y condiciones de pago; 5) Reforma del art. 4 del estatuto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 12/01/2021 MARTIN ALEJANDRO AMBROSSIO - Presidente

e. 05/11/2024 N° 78735/24 v. 11/11/2024

TUBOS FLEXIBLES S.A.I. Y C.

CUIT 30-51660712-9.- Convocase a los señores Accionistas de Tubos Flexibles S.A.I. y C. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2024 a las 10 horas, en primera convocatoria en José Hernández 1955, piso 6, departamento 28, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°) Consideración del atraso en el llamado a Asamblea; 3°) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico N° 55 finalizado el 30 de septiembre de 2023; 4°) Consideración de la gestión del Directorio, su remuneración; 5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura, su remuneración; 6°) Consideración de los Resultados no Asignados; 7°) Elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes; 8°) Elección y designación del Síndico titular y Suplente.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 10/02/2023 VIRGINIA EMMA PALLOTTI - Presidente

e. 07/11/2024 N° 79715/24 v. 13/11/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

GRUPO AYUDIN ARGENTINA S.A. - GO2FUTURE ARGENTINA S.A.

CUIT de GRUPO AYUDIN ARGENTINA S.A. 30-60520678-2 - CUIT de GO2FUTURE ARGENTINA S.A. 30-71831300-3. En cumplimiento del Artículo 83, Inciso 3 de la Ley 19.550, se comunica que Grupo Ayudin Argentina S.A., con domicilio en Maipú 1300, piso 11, CABA, inscripta ante IGJ el 30/05/1985, bajo N° 4.599, del Libro 100, Tomo A - de S.A., ha resuelto fusionarse mediante la absorción de la sociedad Go2Future Argentina S.A., con domicilio en Suipacha 1111, piso 4°, CABA, inscripta ante la IGJ el 02/10/2024 bajo el N° 18078, del Libro 119 de S.A., la cual se disuelve como consecuencia de la fusión. Grupo Ayudin Argentina S.A. como Sociedad Absorbente, aumentó su capital de \$ 10.371.638.623 a \$ 14.098.463.357, o sea en la suma de \$ 3.726.824.734 emitiéndose 3.726.824.734 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor \$ 1 cada una y con derecho a un voto cada una, de las cuales 2.236.094.840 acciones son emitidas a Gibsonhill Spain S.L. y 1.490.729.894 acciones a SB Platform LLC. En consecuencia, se reforma el Artículo 4º del Estatuto Social de Grupo Ayudin Argentina S.A. y quedando su composición accionaria luego del aumento de capital: Gibsonhill Spain S.L.: 8.459.078.014 acciones; SB Platform LLC: 5.639.385.343 acciones, todas ellas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor cada una y con derecho a un voto por acción. Según los estados contables, al 31/06/2024, la valuación del Activo Total y del Pasivo Total de ambas sociedades asciende a: (a) Grupo Ayudin Argentina S.A.: Activo Total: \$ 92.716.761.149; Pasivo Total: \$ 28.550.786.067; (b) Go2Future Argentina S.A.: Activo Total: \$ 49.245.307.376; Pasivo Total \$ 26.188.647.603. Por resoluciones de los Directorios de fecha 03/10/2024 y de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias del 03/10/2024 de Grupo Ayudin Argentina S.A. y de Go2Future Argentina S.A., se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado el 30/09/2024. Reclamos de Ley: Maipú 1300, piso 11, CABA, en el horario de 10:00 a 16:00 horas, donde se encuentra a disposición la documentación referente a la fusión. Autorizado según instrumento privado Actas de Directorio de GRUPO AYUDIN ARGENTINA S.A., y de GO2FUTURE ARGENTINA S.A., ambas de fecha 03/10/2024

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 07/11/2024 N° 79620/24 v. 11/11/2024

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2. Se comunica que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de mayo de 2023 se aumentó el capital social en la suma de \$ 9.484.779, elevándolo a \$ 34.200.952, y de conformidad con el artículo 194 de la Ley 19.550, se llama a los accionistas que no estuvieron presentes a ejercer sus derechos de suscripción preferente y acrecer. Por lo tanto, se hacer saber a los accionistas que podrán ejercer su derecho de preferencia y de acrecer comunicándolo fehacientemente al Directorio en la sede social sita en Cochabamba 2923/28 C.A.B.A., dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 25/09/2023 EMMANUEL CANDIA - Presidente

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Dra. NOEMI MARTA BERROS, JUEZ DE CAMARA se ha ordenado comunicar la parte resolutiva correspondiente a la RESOLUCIÓN Nº 99/24 de fs. 2892 y vta., en la causa FPA 2096/2017/ TO1 caratulado: "NORES JORGE RUBEN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el sobreseimiento, el levantamiento del pedido de captura y la destrucción de efectos por parte de Gendarmería Nacional Argentina. Atento que Jorge Rubén Nores, DNI N° 22.514.955 fue oportunamente declarado rebelde en la presente causa por no haber podido dar con su paradero. Todo esto de acuerdo a los siguientes textos que se transcriben: "RESOLUCIÓN Nº 99/24. Paraná, 26 de junio de 2024. VISTO: El presente expediente FPA 2096/2017/TO1 caratulado: "NORES JORGE RUBEN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" y, CONSIDERANDO: ... RESUELVE: 1º) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESEER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Jorge Rubén NORES, argentino, con sobrenombre "Gordo", DNI N° 22.514.955, casado, empleado municipal, nacido el 18 de junio de 1972 en la ciudad de Paraná, Entre Ríos; con primaria incompleta, hijo de Delfino y de Lidia Dramasco, con ultimo domicilio conocido en Barrio Humito, sin recordar calle ni número, de Paraná, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737). 2°) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN) 3°) LEVANTAR EL PEDIDO DE CAPTURA Y DECLARACION DE REBELDIA oportunamente dispuesto por Resolución Nº 15/24 de fs. 144/145. 4º) DESTRUIR los efectos secuestrados conforme constancia de fs. 95 (cfme. art. 30, Ley 23.737) REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo.: Dra. NOEMI MARTA BERROS, JUEZ DE CAMARA Ante mí VALERIA IRISO, SECRETARIA DE CÁMARA."; "///raná, 29 de octubre de 2024. Agréguense las constancias que anteceden y téngase presente la destrucción de efectos por parte de Gendarmería Nacional Argentina. Atento que Jorge Rubén Nores, DNI N° 22.514.955 fue oportunamente declarado rebelde en la presente causa por no haber podido dar con su paradero, dispóngase la publicación de la Resolución de sobreseimiento N° 99/24 obrante a fs. 152/153 por medio de edicto en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días. A tal fin, procédase conforme resolución N° 1687/2012 de la CSJN y en consecuencia, comuníquese el edicto ordenado, por medio del "Sistema Electrónico De Consulta Y Publicación De Edictos". Notifíquese y fecho, no restando medidas a diligenciar, archívense las presentes actuaciones. Fdo.: Dra. NOEMI MARTA BERROS, JUEZ DE CAMARA."

NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 07/11/2024 N° 79594/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a la persona jurídica BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049-1), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la

publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79083/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn. gov.ar) hace saber a la persona jurídica NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79085/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn. gov.ar) hace saber a la persona jurídica ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezeguiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE **ASTRADA JUEZ**

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn. gov.ar) hace saber a la persona jurídica LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79088/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn. gov.ar) hace saber a Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...l.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confian za y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79034/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a la persona jurídica MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9) que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70745708-9);

70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79030/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@ pjn.gov.ar) hace saber a Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049-1), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...I.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria.-EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79022/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso, oficina 242, C.A.B.A. (TELEFONO: 4130-6125 - Correo electrónico: jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar), hace saber que en los autos caratulados: "QINLE, WANG S/ INF. LEY 27.430" (Expte. Nro. 568/2023) con fecha 30/10/2024 se ha dictado el siguiente decreto: "... Toda vez que la notificación cursada respecto de QINLE WANG resultó infructuosa, como así también, teniendo en cuenta la información brindada por el Sr. Fiscal de Grado, en el sentido que el nombrado no se encontraría en el país, procédase a notificarlo de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del CPPN) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentra citado en la audiencia que se fija para el día 26 de noviembre próximo a las 11.00 hs., en la sede de esta judicatura, a fin de deponer en torno a la presunta comisión del delito de evasión tributaria, en orden a la presunta evasión de pago de la suma de un millón quinientos cincuenta y cinco mil novecientos cuarenta y cuatro pesos con seis centavos (\$ 1.555.944,06) correspondiente al Impuesto al Valor Agregado ejercicio 2017, a la luz de las previsiones del art. 1° de la Ley 24.769 y su modificatoria Ley 26.735 (vigente al momento del hecho). Asimismo, se deberá poner en conocimiento del imputado que dentro del quinto día de notificado podrá designar un abogado defensor de su confianza y que en caso de silencio se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...". Buenos Aires, 04 de octubre de 2024. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez - VALERIA ROSITO SECRETARIA.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber a Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194), que en los autos Nros. 184/2009, caratulados: "MAUMIS S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", en fecha 04/11/2024 se resolvió: "...l.- Toda vez que las notificaciones cursadas respecto de Pablo Alejandro Lebednikas (D.N.I. 17.817.378); Sohn Bohk Joo (D.N.I. N° 94.009.194) y las personas jurídicas MAUMIS S.A. (CUIT N° 30-70745708-9); LAYCON S.R.L. (CUIT N° 30-70920519-2); ELA ARGENTINA S.R.L. (CUIT N° 30-71010826-5); NOLINK S.A. (CUIT N° 30-70818142-7) y BTM GROUP S.A. (CUIT N° 30-70127049 -1), arrojaron resultados negativos, procédase a notificar a los nombrados y a las personas jurídicas de la citación a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.). A tal fin, hágase saber que se encuentran citados en las audiencias que se fijan para dentro del quinto día de notificados, a contar desde la última publicación de edictos, en la sede de esta judicatura sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, Of. 242 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Asimismo, se deberá poner en conocimiento de los imputados que dentro del quinto día de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...".- FDO: Ezequiel Berón de Astrada; Juez. Ante mí: Valeria Rosito; Secretaria. - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79031/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI notifica - mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a Sergejs BALABKINS (pasaporte de Lituania N° LL0 694340), Bilyal Zenur BILYAL(pasaporte N° 334848656) y Elesfterios PETRO (pasaporte de la República de Grecia N° AB2 795716) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 1051/2012, caratulada: "AGROPECUARIA EL RODEO S.A. s/inf. ley 22.415" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 25/10/2024, a saber: "...l) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 1051/2012 respecto de Sergejs BALABKINS, Bilyal Zenur BILYAL y Elesfterios PETRO y con relación a la situación fáctica descripta en el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 i nc. 2°; 63, 67 del C.P; 863 y 864 segundo párrafo, en función del art. 871 del C.A. y 336 inc. 1, del C.P.P.N). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Sergejs BALABKINS, Bilyal Zenur BILYAL y Elesfterios PETRO y con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc 1°, del C.P.P.N) ...notifíquese... FDO. Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí. Rosana BERLINGIERI. Secretaria." Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri secretaria

e. 07/11/2024 N° 79505/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica GARCIA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Néstor Fabián Jesús CASINI (DNI N° 27.376.709), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 588/2024, caratulada: 'FARIAS, MARCOS ANDRES Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: VERONICA GARCIA. SECRETARIA. GUSTAVO D. MEIROVICH JUEZ - JUEZ GUSTAVO MEIROVICH JUEZ - GUSTAVO MEIROVICH JUEZ

e. 06/11/2024 N° 79011/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica GARCIA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Braian Ezequiel GARCÍA (DNI N° 41.811.041), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 588/2024, caratulada: 'FARIAS, MARCOS ANDRES Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: VERONICA GARCIA. SECRETARIA. GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - JUEZ GUSTAVO MEIROVICH JUEZ e. 06/11/2024 N° 79015/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16.844.560) que este Tribunal dispuso, con fecha 31/10/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. Toda vez que Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", no pudieron ser notificadas personalmente de las audiencias indagatorias fijadas a su respecto, fíjanse nuevas audiencias, a los mismos fines, respecto de las nombradas...para el día 18 de marzo de 2025, a las 09:30, 10:00...horas, en ese orden. Por otro lado, atento los resultados infructuosos de notificar personalmente a Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", notifíquese a las nombradas mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.". JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 05/11/2024 N° 78872/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a la firma "LAS MACHILN S.R.L." (30-71051918-4), que este Tribunal dispuso, con fecha 31/10/2024, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. Toda vez que Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", no pudieron ser notificadas personalmente de las audiencias indagatorias fijadas a su respecto, fíjanse nuevas audiencias, a los mismos fines, respecto de las nombradas...para el día 18 de marzo de 2025, a las 09:30, 10:00...horas, en ese orden. Por otro lado, atento los resultados infructuosos de notificar personalmente a Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", notifíquese a las nombradas mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO.". JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 05/11/2024 N° 78866/24 v. 11/11/2024





JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica GARCIA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Marcos Fabián QUINTEROS (DNI N° 33.135.875), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 588/2024, caratulada: 'FARIAS, MARCOS ANDRES Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 22.415', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: VERONICA GARCIA. SECRETARIA. GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - JUEZ GUSTAVO MEIROVICH Juez - GUSTAVO MEIROVICH JUEZ e. 06/11/2024 N° 79014/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 22.10.24 se ha decretado la quiebra de "CONCRETAR CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA" (Expte. 19164/2022). La síndico designada es Diana Inés Panitch, con domicilio en la calle Pte. J. D. Perón 2335, piso 2º depto. "F", CABA (TEL: 1135637129 y mail: dianapanitch51@gmail.com, domicilio electrónico: 27065316485 y C.B.U 0170005340000010327487). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 05.02.2025; intímase a la quebrada para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora al Síndico. Se prohíbe hacer pago y /o entrega de bienes a la falente so pena de ineficacia .Buenos Aires, 1 de noviembre de 2.024. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 05/11/2024 N° 78656/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado (Juez Subrogante), Secretaría Nº 20 interinamente a cargo de la Dra. Magdalena María Taboada, sito en Avenida Callao Nº 635, PB, CABA, comunica por el término de dos (2) días en los autos caratulados "O'DARLUZ S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. Nº 8405/2018), que con fecha 25.10.24 fue presentada una distribución complementaria de fondos (LCQ 222) y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes el 04.11.24. El mismo se pone a consideración de los interesados junto con sus anexos y será aprobado en caso de no mediar oposiciones que refieran a omisiones, errores o falsedades, dentro del plazo de diez (10) días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (LCQ 273:8). Buenos Aires, noviembre de 2024.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MAGDALENA MARIA TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 08/11/2024 N° 79976/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa "Bostany Graciela Liliana s/ quiebra", N° 7916/2024, que el día 25.10.2024 se decretó la quiebra de Graciela Liliana Bostany, DNI 11.848.918, CUIT: 27-11848918-2, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7. y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es Cdor. Enrique Antonio Pepe -20 -08432765-5-, Lavalle 1206, piso 2°, depto. "C", C.A.B.A., teléfono (11) 2064 -4515, correo: epepe@consejo.org.ar, domicilio en el que deberán presentar sus insinuaciones hasta el 10.02.2025. Hágase saber que los acreedores que insinúen sus créditos ante el síndico deberán constituir domicilio electrónico (en caso de actuar con un patrocinante letrado o abogado apoderado) y enviar copia digital a este para que, a su vez, en oportunidad del 35 lcq la incorpore al expediente. Bs. As., noviembre de 2024. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo de la Dra. Marcela P. Somer (Subrogante), Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6to Piso, de esta ciudad, en autos caratulados "BRITO, ELVIRA DEL VALLE c/ WU, RONGGUANG s/ DIVORCIO" (Expte. N° 17694/2024), cita y emplaza a Wu Rongguang para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso. Publíquese por dos días en el Boletin Oficial. Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 08/11/2024 N° 79893/24 v. 11/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44 a cargo del Dr. Javier Santamaria, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5to piso -CABA- Secretaría a cargo del Dr. Miguel Arecha, en autos POZNER, MARTA ELENA c/ PETRINI, JORGE ENRIQUE Y OTROS s/ESCRITURACION exp. 69130/2018 emplaza a Cecilia Petrini, Mariana Petrini, Paula Petrini y Jorge Enrique Petrini para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. DR JAVIER SANTAMARIA Juez - MIGUEL ARECHA SECRETARIO

e. 08/11/2024 N° 42745/24 v. 11/11/2024

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.		Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo]
48	UNICA	PAULA BENZECRY		17/10/2014	JUAN CARLOS CATALANO	80353/14	1

e. 07/11/2024 N° 6216 v. 11/11/2024

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.		Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA	A PRADA ERRECART	06/11/2024	GENARO SANGIORGIO	79534/24
69	UNICA	MARIA LAURA	A PRADA ERRECART	06/11/2024	ELSA ISABEL GARCIA	79535/24

e. 08/11/2024 N° 6218 v. 12/11/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial





REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 interinamente a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA; comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE YUGOSLAVIA 1622 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (expte. N° 22216/2017/16) por resolución de fecha 31/10/2024 (fs. 779) se dispuso un llamado a MEJORA DE OFERTA. La oferta de compra a mejorar fue presentada por el Sr. Horacio Alejandro Costa por la suma de U\$\$ 255.000 para la venta del 100% del inmueble sito en la calle Yugoslavia 1622 de la Ciudad de Rio Gallegos de la Provincia de Santa Cruz individualizado como Fracción centro de la Chacra quince, Sector quintas uno, Sección "B", Circunscripción IV, matrícula 27.222 del Departamento I Guer Aike, Provincia de Santa Cruz. En caso de divergencias entre lo que indica esta resolución, el título y antecedentes de autos, se entenderá que igualmente el comprador sabe y conoce que está ofertando por la adjudicación del terreno de la fallida que resulta fácilmente identificable en el lugar, por lo que no podrá hacer reclamos por diferencias de numeraciones, datos consignados y/o metros o superficies que se entienden estimativas y podrán ser corregidas a efectos de trámites o inscripciones. El comprador deberá respetar cualquier eventual servidumbre o derecho que figure descripto en el título de propiedad o eventualmente transcripto en las condiciones de dominio. Los oferentes podrán presentar sus propuestas por escrito, por duplicado, bajo sobre cerrado en el sede del Tribunal (únicamente en MESA DE ENTRADAS, sita en la calle Montevideo 546 3° piso CABA) hasta el día 3/12/24 a las 13:30 hs., o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada se decrete inhábil. La audiencia para la apertura de sobres y mejora se llevará a cabo el día 10/12/24 a las 10:00 hs. o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil por cualquier motivo, en la Sala de Audiencias del tribunal. Se hace saber que todas las condiciones del procedimiento de "llamado a mejora de oferta" podrán ser consultadas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam) y que, la presentación de ofertas o participación de este proceso implica consentir y aceptar los términos de la misma. Exhibición: 26/11/24 de 12:00 a 16:00 hs. Consultas Martilleros Silvia A. Montenegro (CUIT 27-21715380-3, Tel (11) 15-4171-5967 mail: javierdiblasio@yahoo.com.ar), Liliana C. Vaschetto (CUIT 27-12776737-3, Tel (11) 15-5802-0870, mai: liliana_cvm@hotmail.com) y Roberto A. Medina (CUIT 20-073789290-0, Tel (11) 15-4171-5967, mail: javierdiblasio@yahoo.com.ar). Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024. Pablo D. Bruno Secretario

e. 06/11/2024 N° 79096/24 v. 12/11/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 5

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5 sito en Comodoro Py Nº 2002, Piso 6º de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "Legajo Nº 5 - DENUNCIANTE: GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y OTRO PROCESADO: ROJAS, ISABEL s/LEGAJO DE EJECUCION PENAL" Ex. Nº 007774/2008/TO01/5, el Martillero Juan Pablo Pignataro, rematará el día 27 de Noviembre de 2024 a las 10, 45 hs. en punto, en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Suipacha N° 670/76, Piso 2° Dto "I" UF N° 27 e/ calles Tucumán y Viamonte de CABA. Según constatación (fs 71) Se trata de un dpto. en propiedad horizontal ubicado en Piso 2º e identificado con la letra "I". Consta de: pequeño comedor; tres habitaciones; baño y cocina completos. No posee balcón. Todo en buen estado de uso y conservación. Desocupado. Sup. Tot. 40,75 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Sec. 5; Mz. 73; Parc. 34. Matrícula: 14-3055/27. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 45.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 4%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, s in necesidad de intimación alguna, dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn. gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA con el formulario que indica el sitio aludido . Se fija para exhibición los días 22 y 25 de noviembre en el horario de 10,00 a 12,00 hs. Nicolas Toselli Juez - Nicolas Toselli Juez de Cámara

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 interinamente a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA; comunica por 5 días que en autos caratulados: "TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. s/ Quiebra S/INCIDENTE DE VENTA", Expte. N° 27478/2018/56, se dispuso un llamado a MEJORA DE OFERTA. La oferta de compra a mejorar fue presentada por el Sr. Adrián Elterman por la suma de \$31.994.500, para la venta del 100% de los lotes 2 a 8; 11; 13; 14; 16 al 26; 28 al 49; 51 al 60; 63 al 64; 66 al 68; 70 al 80; 82 al 83; 90 al 93; 96; 99 al 105; 107 al 109; 109.1 y 109.2, ubicados en las oficinas de Encarnación Ezcurra 365 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo detalle obra a fs. 185/199 y fotos de los bienes a 200/211. Los oferentes podrán presentar sus propuestas por escrito, por duplicado, bajo sobre cerrado, en cuya parte exterior se colocará la leyenda "Mejora de Oferta" en autos "Tecna Estudios y Proyectos De Ingeniería S.A. S/ Quiebra s/ Incidente De Venta" (expte. N° 27478/2018/56) en la sede del Tribunal (únicamente en Mesa de Entradas), sita en la calle Montevideo 546, Piso 3°, C.A.B.A. hasta el día 21/11/2024 a las 13.30 horas o el inmediato día hábil posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada se decrete inhábil. La Audiencia de apertura de Sobres y Mejora se llevará a cabo el día 28/11/2024 a las 10 horas o el inmediato posterior a la misma hora en caso de que la fecha fijada resulte inhábil, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que todas las condiciones del procedimiento de "llamado a mejora de oferta" podrán ser consultadas a través del portal web del Poder Judicial de la Nación (http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam) y que, la presentación de ofertas o participación de este proceso implica consentir y aceptar los términos de la misma. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de noviembre de 2024. Jorge S. Sicoli Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 07/11/2024 N° 79337/24 v. 13/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial 1, Secretaria Nro. 2, comunica por 5 días, en autos "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE PTDO. VICENTE DE LOPEZ PROV. BS. AS." (Expte. 86657 /2002/331), que el martillero Juan Pablo Barbotto CUIT 20-26561174 -6; subastará el 25/11/2024 a las 10hs. (en punto) en la "Dirección de Subasta Judiciales" calle Jean Jaures 545 CABA; el inmueble de la calle Juan B. Justo Nro. 4245 y 4247, entre Paraná y M. Moreno, Loc. de Olivos; V. López, Pcia. de Bs. As; N.C: C. 6; S.B; M 4; Parc. 9-B; SubP. 0001; Matrícula 8544/1; Pda. 110-76398-9; inscripta a nombre del "Banco Gral. de Negocios S.A. S/ Quiebra" CUIT: 30-53662198 -5; Se trata de un P.H. "Tipo Casa", con entrada por el Nº4245; Rejas con -espacio guardacoches- (descubierto). En Planta Baja: hall, living con hogar (a gas); más un comedor (al frente); un baño con ducha y a continuación un dormitorio; mas cocina comedor-diario desde donde se accede al fondo de aprox. 15m con parque, parrilla y pileta. Hacia la Planta Alta encontramos: un toilette (tipo de recepción), continuando -por escalera de madera- se accede a un espacio abierto destinado a escritorio, con baranda en voladizo, otro ambiente tipo estar con techos altos; hacia el contra-frente hay 3 dormitorios que se comunican a un hall de distribución, desde donde nace una 2da. escalera hacia la cocina. Todo en regular estado de conservación; Ocupada por Ferrari Norberto (DNI: 7597860), su Sra. Esposa Fabiana Pope Guerrero; su hija Yanina Ferrari, con un hijo (menor de edad); Condiciones de Venta: Al Contado y Mejor Postor; Base U\$\$ 100.000.- Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley 1,2%; Arancel CSJN 0,25%; Todo en "Dólares EEUU" en el acto del remate. En caso de corresponder, deberá pagarse el IVA, para lo cual el adquirente deberá adjuntar constancia de su inscripción; La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercib. art. 584 CPCC. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, habiéndose exhibido, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la tomo de posesión, son a cargo del adquirente; el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. (Embargo Fs. 19; Escritura Fs. 43; Informes de Dominio e Inhibición Fs. 41; Auto de Subasta Fs. 69, Informe Fs. 5) Exhibe: 21 y 22 de noviembre de 2024, de 15 a 17 Hs.- Más información en autos por Secretaria y/o al Sr. Martillero (Tel: 11 4993 1610); Para concurrir al remate los interesados previamente deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link https:// turnos.csjn.gov.ar .- Buenos Aires. de noviembre del 2024; Dr. Fernando Zechner, Secretario. ALBERTO ALEM Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 08/11/2024 N° 80072/24 v. 14/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB CABA, comunica por CINCO DIAS que en autos: "Incidente Nº 41 - INCIDENTISTA: INCIDENTE DE VENTA DE BIENES INMUEBLES, DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES FALLIDO: ESCUDO SEGUROS S.A. s/INCIDENTE" Ex. Nº 10711/2023/41, se dispuso llamado a audiencia pública a fin de efectuar una MEJORA DE OFERTA presentada por la Sra. María Alfonsín por la suma de U\$\$ 440.000 del inmueble identificado como Lote 317 y 318, Parcela 26B, de la fracción XX, ubicada en el Barrio Cerrado La Lomada, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Matricula: 112611, Circ. XI, Sec. A, Fracción XX, Parcela 26b. Superficie 1.908,14 m2. COMISION: 3%. Podrán ser presentadas las ofertas hasta el día 28 de noviembre de 2024 a las 9.30 hs. en formato digital y los sobres se abrirán el 28 de noviembre de 2024 a las 10.00 hs. La audiencia se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Roque Sáenz Peña 1211, Oficina 709, Piso 7º. Las ofertas deberán contener: Las ofertas deberán contener las siguientes formalidades: 1) Persona física: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real, y constitución de domicilio procesal dentro del radio del juzgado; 2) Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la Inspección de Personas Jurídicas, y constitución de domicilio procesal, dentro del radio del Juzgado; 3) Denuncia de la situación frente al IVA y el número de CUIT y 4) El pago del PRECIO o el saldo de precio será realizada exclusivamente en Dólares Estadounidenses que la OFERENTE declara poseer, de suerte que no tiene impedimento alguno para efectuar el pago del precio en la moneda pactada. A los 30 minutos del cierre de la recepción de las ofertas se procederá a la incorporación de estas por ante el sistema informático y por orden de presentación. En caso de existir varias ofertas respecto de los bienes en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes, la que deberá ser un 10% superior a la oferta más alta. Aprobada la adjudicación, el saldo de precio y la comisión del 3% a favor del martillero, se abonarán dentro del plazo de cinco días (art. 205, inciso 8º LCQ), cuyo incumplimiento traerá aparejada la automática resolución de la adjudicación. Los señores oferentes deberán proceder a depositar el 10% en garantía de su oferta en la cuenta de estos actuados -Lº 914 F° 711 Dv 2 (datos completos en fd. 154) en el Banco Ciudad de Buenos Aires (art .205 inc. 5°, segundo párrafo L.C.), éste depósito en garantía podrá ser imputado por los adjudicatarios a cuenta del precio total para el momento en que deban formalizar el pago de lo adquirido, en el supuesto que les fuere adjudicado. Debe dejarse constancia que una vez realizada la lectura de las ofertas resulta improcedente que algún oferente tenga derecho a reacomodar los términos de su presentación para adecuarla tardíamente a las condiciones exigidas por el pliego (C.Com. Sala "A",6-12-1994," Papel del Tucumán s/quiebra). Aceptada la oferta y pagado el precio total en dólares estadounidenses por parte de los adquirentes, el bien se entregará en el estado en que se encuentre, no aceptándose reclamo alguno respecto del estado de conservación. Las deudas no prescriptas por tasas o impuestos municipales y/o provinciales que recaigan sobre el bien estarán a cargo de los adquirentes, a partir de la toma en posesión. La adjudicación del bien, recaerá en la que obtenga el más alto precio (art. 205 inc. 7º L.C.Q.), decisión que será irrecurrible. Se fija exhibición para el 23 de noviembre de 2024 en el horario de 10.30 a 13.30 hs. Buenos Aires, Noviembre de 2024. Fdo.MARTIN CORTES **FUNES. SECRETARIO**

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 06/11/2024 N° 79127/24 v. 12/11/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría 32 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, PB, hace saber por 2 (dos) días en los autos "AGOA S.R.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" (COM 16.586/2022/2) que la martillera Andrea Daniela Pascoli (CUIT 27-24587195-9) rematará el 12 de DICIEMBRE de 2024 a las 10:00hs. en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, las marcas y bienes muebles de la fallida AGOA S.R.L. (CUIT 30-71550251-4) cuyo inventario del 04/06/24 podrá ser consultado a través del portal digital del PJN-, a saber: a) Marcas: (i) Marca mixta AGOA HOME y (ii) Marca Ö HÖVEN INSIDE OUT YOUTH inscriptas ante el INPI bajo titularidad de la fallida -en clases 11 y 21 la primera, y clases 3, 5 y 35 la segunda-; b) Bienes Muebles: (i) Sartén de Aluminio fundido de 24cm con tapa (4 unidades); (ii) Wok de Aluminio fundido de 24cm con tapa (4 unidades); (iii) Bolsas para Alimentos (15 unidades); (iv) Tabla de corte paleta multiuso (15 unidades); (v) Multiprocesador de alimentos Agoa Home (20 unidades); (vi) Set de cuchillo cerámico (3 unidades); (vii) Purificador sobre mesada color rojo (124 unidades); (viii) Cajas de armado para purificadores (250 unidades); (ix) Caja de armado para jarras (40 unidades); (x) Jarra purificador portátil de 1,25 litros azul (18 unidades); (xi) Botella purificadora (6 unidades); (xii) Repuesto filtro botella purificadora (70 unidades); (xiii) Repuesto filtro para botella purificadora burbuja (270 unidades); (xiv) Mate de vidrio templado forrado estampado (30 Unidades); (xv) Mate de vidrio templado forrado liso (colores surtidos) (15 unidades); (xvi) Aro para huevo frito (15 unidades); (xvii) Olla de Alumino fundido de 24cm con tapa (4 unidades). Condiciones de venta: AD-CORPUS en BLOCK. BASE: \$ 7.000.000.- más IVA que corresponda. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo,

se autoriza a recibir el pago mediante cheque certificado cancelatorio, transferencia mediante tarjeta magnética, u otros medios electrónicos idóneos a satisfacción del Tribunal - Conforme lo autoriza la Acordada CSJN 10/99-. Comisión 10%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El comprador de los bienes deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los mismos, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas. Habiéndoselos exhibido adecuadamente, los bienes se rematarán en el estado en que se encuentren y no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder, y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que ofertó en la subasta, se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias y decisiones de autos. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 579 del CPCC. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Exhibición: 2 y 3 de Diciembre de 2024, de 15:00 a 17:00hs.,, en el domicilio de la calle domicilio de la calle General Rivas 142 de la localidad de Dock Sud, Partido de Avellaneda de la Provincia de Buenos Aires. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www. csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para más informes consultar al martillero a los teléfonos 11-5869-9538. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETIN OFICIAL". DIEGO M.PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 08/11/2024 N° 79907/24 v. 11/11/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.







PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DEMÓCRATA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 del "PARTIDO DEMÓCRATA" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO DEMÓCRATA NRO. 85 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° CNE 12403/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo qué será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de noviembre de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 08/11/2024 N° 80002/24 v. 12/11/2024

MARCELO GERARDO CHUCHUY - PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y PACIFISTA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MARCELO GERARDO CHUCHUY – PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y PACIFISTA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "LAURA DE LOS ANGELES ALBORNOZ – PARTIDO UNIDAD LABORISTA", adoptado en fecha 12 de junio de 2.024, Expte. CNE N° 7827/2024. Secretaría Electoral, 5 de noviembre de 2.024.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Prosecretario Electoral.

e. 07/11/2024 N° 79479/24 v. 11/11/2024



